LA PRENSA

AÑO X—NUMERO 2646 | BUENOS AIRES, DOMINGO 13 DE ABRIL DE 1879 | DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA.

ALMANAQUE—HOY—*Pascua de Res'cion de N. S. J. C.*

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ABRIL 13 DE 1879.

Progresamos

No pertenecemos á la escuela de los fatalistas, [illegible] llevando en el alma el gérmen del descreimiento que los amarga y los abate, todo lo ven [illegible] y sombrío.

Tenemos fé en el buen sentido público.

No creemos que los pueblos hacen mas camino [illegible] los rumbos del Mal que sobre los del Bien. Esas dos grandes fuerzas viven en lucha, pero la victoria pertenece infaliblemente al último, mas [illegible] ó mas temprano.

Por esto no desesperamos por los peligros que [illegible] presenta [illegible] nuestra actualidad política.

[illegible] sus resultados, es verdad, y cumplimos [illegible] el deber de combatirlos en sus causas genuinas. Los campos [illegible] arena electoral, [illegible] por [illegible] y exigente, [illegible] cometen lo errores [illegible]

No calculan cual es [illegible] de la jornada y [illegible] con los ojos vendados y con el corazon [illegible]

Pero el pueblo [illegible] de cerca y toma sus [illegible] prudentes y salvadoras.

[illegible] primer movimiento ha sido negarse [illegible] y protesta [illegible] contra los caudillos de [illegible] banderas [illegible] que [illegible] en el campo de política.

La idea radical toma crecimiento con rapidez. La opinion conservadora, en oposicion á la exagerada guerrera é intemperante, se afirma en su [illegible] de resistencia.

El comerciante, el industrial, el hombre pacífico, trabajador, ha medido las distancias, ha pesado el presente, y medita pacíficamente sobre el porvenir.

Ese grande y poderoso elemento de la sociedad está dispuesto á jugar su suerte [illegible] agrosas y altamente [illegible]

Hoy hemos recibido una hoja [illegible] la [illegible] como uno de tantos [illegible] que [illegible] por las calles, pero [illegible] emprendimos que tenemos en la mano [illegible] vivo, palpitante, inevitable del progreso pais.

Con gusto reproducimos en seguida [illegible]

No podemos menos que mirar con [illegible] la idea [illegible] Ella significa una [illegible] público, que se abre paso [illegible] que con [illegible] los que le cruzan [illegible] imperio de la razon.

[illegible] el hombre de [illegible] que lo amenazan [illegible] su puesto de [illegible]

[illegible] la opinion conservadora, fria, consciente, que resuelve á hacer oir su voz pujante, aguijoneada por la [illegible] que se abra bajo sus piés.

[illegible] el espíritu [illegible] su imperio.

¿Cuándo [illegible]

Cuando tengan voz [illegible]

La asociacion que [illegible] á la vida [illegible] para llevar adelante sus propósitos?

[illegible] sabemos.

[illegible] que [illegible] de tan noble [illegible] favor del progreso [illegible] democrática del pueblo.

[illegible]

[illegible] chispa [illegible]

He aquí el documento [illegible]

CLUB GENERAL BROWN.

Conciudadanos:

Los sócios del Club General Brown, persuadidos de los males que aquejan al país, deteniendo la marcha progresiva de su adelanto y de su riqueza, atribuibles á la apatía é indiferencia con que sus ciudadanos vinculados por sus intereses mas vitales del país, se han acostumbrado á abandonar la direccion de la cosa pública á los círculos políticos, que hasta ahora se han sucedido en el poder ó se aprestan á disputárselo, y que ha [illegible] mostrado incapaces de ocuparse afanosa y sinceramente de promover el bien público, [illegible] ó descuidando el interés general y únicamente preocupados de las estrechas miras partidismo—han creido llegado el momento de [illegible] y organizarse para defender sus intereses, y trabajar porque las instituciones sean en [illegible] país lo que deben ser: *la salvaguardia [illegible] y eficaz de los derechos de la poblacion honrada y laboriosa*, y no simples pretextos para escalar el poder, por medios que todos conocemos, mantenerse en él, y de allí menospreciar y desatender el trabajo, la industria, el comercio y hasta la vida y propiedad de los ciudadanos y estrangeros que habitan este suelo, y lo fecundan con su labor é inteligencia.

[illegible] la importancia creciente de los ya grandes intereses materiales del país, especialmente de [illegible] rica y estensa campaña, no debemos continuar por mas tiempo sin empeñarnos en tener funcionarios que reunan todas las aptitudes para llenar los deberes que su puesto les impone, y que no [illegible] únicamente á las exigencias y compromisos de partido.

La impunidad para los criminales, agrava cada dia la inseguridad de la vida y de la propiedad en la campaña, y esta inseguridad es una de las causas principales de su lenta poblacion y escasos progresos, y por consiguiente de nuestro lamentable estado financiero. Hé aquí, pues, un mal á remediar.

Es urgente combatir la funesta tendencia que se nota cada dia mas entre nosotros á vivir del presupuesto, lo que, imponiendo cargas insoportables al comercio y á la industria, absorve improductivamente el fruto del trabajo, impide la formacion de la riqueza pública y hasta hace peligrar nuestro crédito en el Esterior, desviando de su curso natural, para sostener este ruinoso sistema, el producto de empréstitos onerosamente negociados.

¿Puede ya el país continuar sometido á un régimen judicial cuyos interminables y costosos procedimientos lo esponen á ser instrumento de vicios y esplotaciones, de que siempre es víctima el pobre y honrado trabajador, el huérfano y la viuda, y se convierte en objeto de toda clase de ascohantes la fortuna honorablemente adquirida por el trabajo?

Es tiempo ya que una sábia legislacion fomente la instruccion y la moralidad en la campaña, rescatando el elemento paisano, pária hoy de nuestra sociedad, del abismo de ignorancia y perdicion en que le estagna y á que nuestro abandono lo condena.

Tiempo es tambien de que nuestra campaña, debidamente apreciada como fuente casi única de nuestra prosperidad, vea sus exigentes necesidades mejor estudiadas y atendidas, su Código Rural reformado para propender á que continue la benéfica obra del cercado de los campos, que se legisle y se hagan cumplir las disposiciones para combatir la propagacion de las plagas que diezman las haciendas, impidiendo que la incuria de algunos, ocasione la ruina de muchos, y que nuestra industria ganadera halle en el Banco de la Provincia la proteccion que se concede á intereses menos preciosos y aun de dudosa utilidad para el País.

Con estos propósitos un gran número de Ciudadanos Argentinos, se han asociado políticamente organizando el CLUB GENERAL BROWN, cuyo fin es dar entrada á la vida pública elementos sanos y esencialmente amigos del país y de su bienestar para influir en sus destinos, llamando á regirlos á hombres rectos é ilustrados, que agenos á las intrigas de partido, sepan y quieran trabajar en su prosperidad y engrandecimiento.

Con tal objeto pedimos la cooperacion de todos los buenos hijos de esta tierra y de los estrangeros que nos acompañan en estas aspiraciones, para que, formando en nuestras filas y constituyendo análogos cuerpos electorales, concurran, los unos con su voto los otros con su influencia, al noble y patriótico propósito que nos anima.

Como trabajadores, como industriales, como comerciantes, como miembros útiles de la sociedad; nuestras fuerzas, hoy dispersas ó inactivas, son vida, nervio y esperanza del país, y unidas pesarán como merecen en el manejo de la cosa pública.

El próximo empadronamiento nos abrirá las puertas al ejercicio de nuestros derechos cívicos, cerradas hasta hoy por nuestra propia apatía y la ciega confianza en esperanzas siempre defraudadas.

Buenos Aires, Abril 12 de 1879.—Presidente, *Eduardo Casey*—Vice-Presidente, *Eduardo W. Murphy*—Secretarios, *Cárlos A. Davis*, y *Patricio J. E. Dillon*—Tesorero, *Patricio Ham*—Vocales: *Juan J. P. Murphy*—*Guillermo Cook*—*Diego P. Browne*—*Eduardo Ham*—*Santiago B. Gahan*—*David Buf[illegible]*—*Juan Moore*—*Eugenio Gahan*—*Eduardo Torney*—*Lorenzo Garrahan*.

Puerto Misioneros

RIO SANTA CRUZ, MARZO 25 DE 1879.

Señor Director de LA PRENSA:

Cumpliendo siempre con la mision delicada que LA PRENSA me ha hecho el honor de confiar, les escribo mi tercera carta, aprovechando el regreso de algunos de los buques de nuestra escuadra.

De muchas cosas del interés podria ocuparme, pero me limitaré [illegible] á algunas, tanto por no [illegible] pesado para los lectores cuanto por no disponer [illegible] que de muy poco tiempo, pues la órden de la salida de la escuadra ha caido aquí como una bomba. Nadie la esperaba.

Ya que [illegible] de los Tehuelches, voy á informar [illegible] lectores de LA PRENSA de algo importante [illegible] á saber, y [illegible] hasta la evidencia que la política chilena [illegible] centro de nuestra pampas, en busca de *prosélitos* para el apoyo de sus pretensiones, á esta parte de la Patagonia.

Nuestros vecinos son infatigables en sus propósitos y á fé que hacen bien, puesto que nuestra indolencia natural los favorece tanto.

La antigua tribu de indios Tehuelches se encuentra ahora dividida entre sí, formando tres agrupaciones ó tolderias distintas. Una de estas tolderias está situada á inmediaciones del rio Chubut: la segunda formada por los menos y que estiende sus escasos toldos entre el Santa Cruz y Rio Chico, reciben raciones de este punto; y finalmente el grupo principal y que obedece al cacique Papon y otros tiene sentados sus reales á la márgen del rio Gallegos, unas veces, y otras, en la misma cordillera.

Ahora bien, el cacique Papon y sus indios están bajo las órdenes de la autoridad chilena de Punta Arenas. Papon ha sido reconocido Teniente Coronel del ejército chileno como ya se sabe, y todos los meses vá á la Colonia Chilena á recibir las raciones que ese gobierno pasa á él y á sus indios.

No para aquí la accion [illegible] Cualquier [illegible] que quiera [illegible] hacer negocio [illegible] tiene la obligacion, bajo pena de [illegible] de llevar un pase y una patente otorgada por el *presunto dueño* de estos territorios, la autoridad chilena.

A nadie escapará que esta política del Gabinete Chileno responde á fines no muy santos y que es preciso que el Gobierno Argentino adopte medidas radicales y corte de una vez por todas este enojoso nudo gordiano llamado cuestion chilena.

[illegible] la política de los chilenos para [illegible] Tehuelches, veremos que los indios son los únicos que dan vida á la raquítica colonia Punta Arenas, y para mayor comprension del lector, haremos en seguida un cuadro demostrativo de las ventajas que aquellos reportan anualmente á aquella colonia chilena.

Los principales ramos en que negocian los indios, son la pluma de avestruz y los quillangos, que trabajan con los cueros de estos y de guanaco, animales que se encuentran por miles en estas regiones.

Los indios del cacique Papon que trabajan en la caza, alcanzan á ciento setenta. Pero tomemos ciento cincuenta por base y veamos á cuanto alcanza lo que estos cazan anualmente.

Buscando un término medio y equitativo, [illegible] mes que en la tribu reune al año 200 libras de pluma y saca cueros para hacer [illegible] quillangos [illegible]

Ahora bien, multiplicando [illegible] estas cantidades por [illegible] número de indios cazadores, [illegible] que los Tehuelches reunen al año 20,000 libras de pluma de avestruz y 22500 [illegible]

[illegible] 20,000 libras [illegible] darán al a cantidad de [illegible] Los quillangos [illegible] los 22500 [illegible] darán [illegible]

Sumando estas dos cantidades tenemos [illegible] cuya suma de pesos pasa al bolsillo de los comerciantes de Punta Arenas, en cambio de [illegible] pf 10,000 en artículos. Les queda [illegible] un líquido de 66000 pesos fuertes, cantidad [illegible] que respetable para el sosten de [illegible] ochocientos habitantes.

A este cuadro que antecede, nadie dudará [illegible] los estos Tehuelches viviendo y trabajando en territorio argentino, son los únicos que [illegible] Punta Arenas y que quitándoles [illegible] [illegible] de hacer gastos [illegible] gastos que hoy [illegible]

[illegible] 2000 por los [illegible]

[illegible] cuestion de fronteras [illegible]

Despues [illegible] rentes á la Patagonia [illegible] de LA PRENSA [illegible] momento con la [illegible] Magallanes y penetrar [illegible] del Fuego esa tierra, que en forma de [illegible] se en los helados mares de [illegible] ra [illegible] el Dios de las [illegible] poder terrestre [illegible]

La Tierra del Fuego es muy conocida [illegible] pero no pasa de allí. Nadie ha [illegible] datos seguros sobre lo que [illegible] bueno ó malo [illegible] no ha sido [illegible] rianente.

No por esto dejara de llamar la atencion [illegible] que á ella se refiere, principalmente á los argentinos, pues talvez no está lejano el dia que nuestra patria pueda llevar hasta allí la antorcha mágica de la civilizacion y formar en esas lejanas costas una provincia próspera.

La Inglaterra es infatigable en llevar hasta los rincones mas lejanos del mundo el prestigio de su nombre y la fuerza de su poder. ¿Se habria olvidado de ir á la Tierra del Fuego? Era de [illegible] y es por esto que he pedido á vdes. me acompañen hasta ese pedazo de tierra argentina para que vean mas lo que aquella gran nacion hace [illegible] de sus astutos misioneros.

Sobre la costa del Atlántico y en una de las principales islas que forman la Tierra del Fuego, la Navarino, hay un pequeño puerto prestigiado por muy buenas condiciones y que es el fondeadero mas frecuentado de los buques que van á hacer leña allí.

A unas pocas cuadras de distancia de este puerto se encuentra una casa que reune condiciones muy buenas para pasar en ella una vida confortable y hasta lujosa, pues ha sido traida desarmada desde Lóndres y hecha á todo costo, como para viviendas de magnates. Dicha casa es habitada por el señor Tomás Bridyes y dos ó tres ingleses mas. Tambien acompañan á estos tres señores sus respectivas familias y algunos sirvientes. Estos señores forman el total de la mision inglesa establecida hace algunos años en la Tierra del Fuego. A algunas cuadras y circunvalando la casa principal se encuentran las chozas de los indios *fueguinos* que se diseminan aquí y allí.

Tanto la casa de los Misioneros, como las chozas de los indios, están rodeadas de lindas quintas con abundante verdura, que aquellos enseñan á cultivar á estos.

Todas estas sementeras son regadas con las aguas de un abundante y cristalino arroyo de agua potable; arroyo que desprendiéndose de las montañas de nieve que hay al Oeste de la isla, pasa por allí en busca de su desagüe en el Oceano.

Los Misioneros ingleses han planteado una escuela, á la que concurren diariamente todos los niños menores de 16 años. Los principales ramos de enseñanza son el *ingles* y la religion protestante. Por la noche tienen una clase para los adultos, á quienes amás de estos ramos les enseñan la agricultura y la carpinteria.

La escuela está dando óptimos frutos, pues á mas de haber indios que ya hablan muy regularmente el inglés, todos saben cultivar la tierra, y de las sementeras que tienen, de la que ya hemos hablado, son una prueba palpable de ello.

Cada mes y medio fondea en el puerto la goleta inglesa, al servicio de la Mision *«Allen Gardiner»* que conduce desde Malvinas todos los recursos necesarios para el sosten de esta *pequeña colonia* si asi se quiere llamársela. Este plantel de colonia cuenta con mas de ochenta almas. Lo mas sério del asunto es que cuando la goleta *Allen Gardiner* fondea en el puerto, de la casa de los Misioneros se iza una bandera inglesa saludándola.

Despues de lo dicho, nadie dudará que la Mision inglesa en la Tierra del Fuego, no tiene carácter de transitoria y sí de muy sólidamente establecida. Es por esto que me hace suponer que los tres Misioneros ingleses tengan el competente permiso del Gobierno Argentino.

Si esta licencia no existe y siendo algo serias las conjeturas que se desprenden de la existencia de esta mision, me inhibo de hacerlas y las dejo para los inteligentes lectores de LA PRENSA y para el lector inteligente que es quien podrá juzgar mejor esta delicada cuestion.

Lo unico que me permitiré decir, y eso muy de paso, y sin herir susceptibilidades, es que las *Islas Malvinas* estan á un paso de la tierra del Fuego y que la Inglaterra es muy poderosa. Las lecciones de la historia de algo deben servirnos.........

Los datos que anteceden los he tomado del diario llevado por el piloto del vapor fránces *Toro*, vapor que fué últimamente á la tierra del Fuego y cuyos tripulantes estuvieron á visitar á los misioneros—Los datos han sido ampliados por la relacion verbal que galantemente me ha sido hecha por dicho piloto Sr. Simoni.

Despues de haberse enterado los lectores de LA PRENSA, de lo que pasa en rio Gallegos y en la Tierra del Fuego, no dejaran de reconocer la necesidad apremiante de que el Gobierno Argentino sin perdida de tiempo haga algo por ocupar de hecho estos parajes que le pertenecen sin discusion.

Ahora que buques de la escuadra están en Santa Cruz, es una ocasion muy favorable para este objeto y si se estableciera por estas inmediaciones una comandancia militar y política y se la dotára de medios suficientes de movilidad por tierra, no se burlarian por mas tiempo los hambrientos de territorios ajenos.—Si se aceptara nuestra idea ú otra que nos llevara á igual fin, el Gobierno Argentino habria dado un paso que nos pondria á cubierto nuestra integridad nacional y salvado nuestra honra de nacion independiente, que en estos últimos tiempos ha estado tan rudamente comprometida.

En estos dias hemos visto entrar en este puerto á los buques. Uno Norte Americano, llamado *Astoria New Belford* cuyo capitan es el señor Egurd Crap, ha pedido á la Subdelegacion comunique su arribo sin novedad á este puerto, al Cónsul Norte-Americano en Buenos Aires, para que á su vez lo avise á New York. Hace cinco meses anda en la mar en busca de ballenas. El otro, [illegible] goleta San Pedro, capitan Noguera, se ocupa en la pesca de lobos, y ha buscado este puerto para reparar algunas averias que le ha ocasionado un temporal que sufrió. Este último buque viene despachado de Punta Arenas y su tripulacion es chilena.

El dias de esta anclé en Misioneros la cañonera *Paraná*. Por ella [illegible] recibido la correspondencia de [illegible] que [illegible] de todo lo que sucede.

Tambien [illegible] que todos los buques que han [illegible] Estacion Naval en Santa Cruz, [illegible] quedando solamente [illegible] la cañonera *Paraná* y el cúter *Los Estados*.

No criticaré esta última medida por mas que me parezca inconveniente. El Gobierno es responsable ante el país de la precipitacion de tomar medidas de esta especie y si ella acarrea algun mal la patria le sabrá ajustar las cuentas. El gabinete argentino es por demás confiado: los golpes no le hacen mella. En fin, allá veremos y el tiempo dará razon á quien la tenga.

De cuestiones políticas ó militares referentes á la Estacion Naval, durante estos últimos tiempos, nada tengo que contar.

Los buques han permanecido en sus primitivos fondeaderos, ocupados solamente en maniobras y ejercicios militares diarios. El espíritu de la tripulacion ha sido siempre inmejorable.

La vieja fiesta del carnaval, ha sido festejada en Santa Cruz, sino con pompa, al menos con júbilo. El carácter tradicional del argentino es conocido por lo *amóldable* á todas las circunstancias y en todos los parages, por mas inhospitalarios que sean.

La fiesta carnavalesca no podia pasar desapercibida para los *mozos y marineros*. Hay una costumbre muy arraigada en nuestros *gauchos* y es que en estos dias de tocara tan de [illegible] un *traguito* y cantar una *copla* en recuerdo de la amada ausente.

Por la mañana de ese dia presentaban los Misioneros un bonito golpe de vista. Por un lado se inauguraba un gimnacio, que á fuerza de [illegible] y constancia se han trabajado los soldados debajo de un gran galpon que está frente á la casa de Banquad. Es un gimnacio completo, nada falta al [illegible] trapecios, argolias, paralelos, etc. etc.

Durante la hora de los ejercicios los espectadores pasamos un rato agradabilísimo. Era digno de presenciar aquello mas de una costilla salió magullada. Lo que mas nos llamó la atencion y lo que indudablemente sorprenderá al lector, es que los que mas se distinguieron en sus ejercicios gimnásticos han sido algunos indios pampas, de los que últimamente han sido tomados y que ya son soldados de primer órden.

No concluyó en esto la fiesta, pues, se veian distintos grupos, los unos con la alegre guitarra y otros hasta con el *tambor [illegible]*, una cuja imitacion á las de guerra y que en aquella Provincia hace como los paisanos para cantar la popular *vidalita*. Los [illegible] no han desmentido esta vez sus tradicionales costumbres. Músicas, copas, cantos y [illegible] El carnaval quedó, pues, [illegible] en la Patagonia.

La tripulacion de los buques que regresan á Rio Negro, merecen sinceras felicitaciones. No ha decaido un momento las buenas esperanzas que la patria [illegible] en ellos cuando [illegible] estos [illegible] Tanto los señores gefes y oficiales, como los [illegible] de tropa, han observado [illegible]

[illegible]

Antes de terminar diré algo sobre [illegible] y sobre [illegible] ha metido a [illegible] [illegible] hombres propios, pero ya [illegible] esto [illegible] cosa [illegible] fuentes. La Redaccion [illegible] justificativos de [illegible] firmado sobre el particular [illegible] La leccion ha [illegible] sus frutos.

[illegible] que [illegible] que tenga que comunicar [illegible] desgracia [illegible] tanto mas sensible, cuanto que [illegible] servicio y [illegible] servidor de la patria.

[illegible] marcha [illegible]

Y [illegible] E [illegible] se llama Felipe Fonseca, argentino y tripulante de la cañonera *Constitucion*. Era un [illegible] compañeros, y en particular por su gefe, el mandante Cabassa, quien le queria por [illegible] por sus buenas cualidades.

Estas desgracias tan frecuentes me hacen pensar que [illegible] que el Gobierno mandara buques [illegible] que toda tripulacion de bote [illegible] las *tambadas* son muy comunes en el [illegible]

No nos ha dejado de llamar la atencion una transcripcion hecha por *El Siglo* de unos párrafos de carta dirigida de Punta Arenas al *Deber de Chile*, en que se dice que un oficial de la marina chilena que vino á Santa Cruz, fué recibido con poca deferencia por el Teniente Moyano, que estaba rodeado de gauchos con puñal en mano, y que este oficial se desató en injurias contra Chile.

Se ve bien que ese oficial [illegible] dió á conocer por tal y que vino vestido de [illegible] [illegible] sus lectores) no conoce el carácter argentino. Lo que en su carta se trasluce es puramente *miedo*.

No podemos darle otro nombre [illegible] que le [illegible] convertidos en *gauchos* [illegible] puñal al Comandante Guerrico y [illegible] Dávila y Pedro Dufour que [illegible] que [illegible] [illegible]

[illegible] Teniente Moyano y haciéndole [illegible] rechazamos [illegible] *contento* [illegible] bemos con que [illegible]

Testigo de [illegible]

Gracias á la [illegible] Arvatra [illegible] [illegible] hacer uso de él.

[illegible] Isla de Pav [illegible] nas personas de Punta Arenas. Estas [illegible] unas noticias que, [illegible] oportunidad, no por eso dejan de interesar, ellas vienen á [illegible] mar lo que les decia en mi anterior respecto á las guardias chilenas de este lado de la colonia. Ellas efectivamente han permanecido hasta ahora poco, que recibió órden de embarque para el Norte de Chile la guarnicion de Punta Arenas. Solo han quedado de guarnicion en la Colonia veinte y cinco hombres, el resto fué llevado por la cañonera «Magallanes» y «Chacabuco».

Agradezco profundamente el lugar de preferencia que LA PRENSA ha dado á mis pobres cartas, que como ya he dicho, no tienen mas méritos que detallar con verdad todos los sucesos.

Como esta va demasiado larga, pondremos punto final, y nos despediremos de nuestros benévolos lectores, hasta la salida de otro buque.

El corresponsal en campaña
Fitz Roy

NOTICIAS DEL PACIFICO

VIA DE MAGALLANES

Fechas hasta el 25 de Marzo

Como es natural la prensa toda del Pacífico tiene sus ojos clavados en el grande y sangriento asunto que Chile, el Perú y Bolivia tienen entre manos.

Los pueblos de las tres Repúblicas estan ostentando un entusiasmo patriótico que les honra.

Chile acaba de cerrar un periodo electoral en que la recrudecencia de las pasiones de la política partidista llegó hasta los mas duros estremos.

No obstante de que el lector está en posesion de detalles minuciosos sobre el particular, que le trasmitimos en nuestras revistas anteriores, queremos ofrecerle un justificativo mas de la exaltacion de los espíritus, caldeados por la pasion electoral.

En el meeting que celebró en los últimos dias el partido liberal democrático en Valparaiso, para proclamar los candidatos de sus simpatias, el orador que abrió la asamblea popular, principió calificando de *degradado* al Gobierno actual.

Y á pesar de todo, Chile se muestra como un solo hombre en el momento en que lleva sus armas sobre Bolivia primero y despues sobre el Perú.

El Gobierno ante el Senado

Tan luego como el Congreso inauguró sus sesiones extraordinarias en virtud de la convocatoria del P. E., éste le dirigió un mensage, poniendo en su conocimiento los sucesos desarrollados y la conducta observada por el Gobierno.

En consecuencia, le remitió para su consideracion, el siguiente proyecto:

Art. 1° Se aprueba la resolucion del tratado de 6 de agosto de 1874 que existia con la República de Bolivia y la consiguiente ocupacion del territorio que media entre los [illegible]

[illegible]

Art. 2° Se autoriza al Presidente de la República:

1° Para que aumente las fuerzas de mar y tierra hasta lo que [illegible]

2° Para [illegible] fondos públicos en los objetos á que [illegible] presupuesto, y [illegible] al Congreso Nacional cuenta de su inversion.

3° Para contratar empréstitos hasta la suma de cinco millones de pesos, [illegible] á su pago las propiedades del Estado [illegible] otras garantias.

4° Para que [illegible] mayores los que juzgue oportunos y crea los [illegible] necesarios para su servicio.

Art. 4° Se [illegible] de las aduanas de Antofagasta decretada en [illegible] de febrero próximo pasado, los saldos asignados á los empleados de dichas aduanas, los decretos expedidos por el ministerio de la guerra con fecha 19, 21 y 26 de febrero y 5 y 6 del presente, y los gastos que se ocasionen la movilizacion y provision de la guardia nacional.

Art. 5° Las autorizaciones contenidas en el artículo 3° durarán por el término de un año.

Santiago, marzo 20 de 1879.—A. PINTO. J. *Blest Gana*—*Alejandro Fierro*—*Julio Zegérs*.

La discusion de esto proyecto presentó la ocasion para que el Gobierno esplicase su conducta y para que los congresales se pronunciasen sobre ella.

El señor Vicuña Mackena abrió el debate con un estenso discurso al cual pertenece el siguiente pasaje:

Ahora si me pregunto á mi mismo:

—¿Ha sido esa guerra en su iniciativa conforme á las sanas y estrictas nociones del derecho internacional?

Afirmo que no. Porque bien pudimos hacer todo lo que ejecutamos en la costa del litoral con un poco de mas calma y preparando en favor de la justicia indisputable de nuestra causa el ánimo y la opinion, siempre susceptible de nuestros vecinos.

Bajo el punto de vista constitucional ¿ha sido arreglado nuestro procedimiento á la carta fundamental que, nadie mas que nosotros, tiene deber de acatar? Muy lejos de eso, señor presidente, y la prueba es que acaba de leerse una série de peticiones del ejecutivo que no significan sino la correccion ó indemnidad de sus lamentables avances inconstitucionales. ¡Ah! Bastante triste cosa es que no solo el gobierno sin derecho empeñó al país en una guerra, sino que se comete esa guerra vulnerando el pacto de nuestros derechos y libertades. Bien pudo el gobierno convocar al Congreso, cuya benevolencia y benignidad para eso llamado son harto notorias. Y por lo menos debió convocar indefectiblemente el Consejo de Estado que estaba al alcance de la campanilla presidencial.

Nada de eso se hizo y es lamentable.

Pero es preciso confesar tambien con el acento de la honradez que el país ha absuelto ya antes que nosotros al gobierno por esos avances. Digamos: El país lo ha aplaudido. Y por eso nosotros debemos inspirarnos en esa absolucion y admitir todas las correcciones é institucionales que se han traido á la mesa. El austero deber parlamentario aconseja la censura. El patriotismo ordena la absolucion. Estemos señores por la última.

El Ministerio hizo declaraciones enérgicas y categóricas respecto de sus propósitos, pues fué acusado de vacilaciones perjudiciales á la política que correspondia seguir á Chile.

La accion popular

Los artesanos, el pueblo y hasta las damas presentan el contingente de su esfuerzo.

Hé aquí lo que encontramos en los diarios chilenos al respecto:

Los miembros de la sociedad de sastres que se ofrecieron patrióticamente al gobierno para cortar 2000 piezas de ropa para el ejército, continuan cumpliendo su tarea con admirable perseverancia. Ya han cortado 700 [illegible]

No han faltado diariamente [illegible] á cumplir este deber voluntario los señores M. M. Sosa, Manuel Hidalgo y dos mas cuyos nombres se nos escapan. [illegible]

Poderoso y bello concurso

Por el acta siguiente verán nuestros lectores que una reunion de señoras y señoritas efectuada ayer en Viña del Mar puede considerarse como el mejor augurio de exito para [illegible]

[illegible]

Noticias diversas

[illegible]

Hasta [illegible]

De 600 á 2000 [illegible]

De 2000 á 4000 [illegible]

De 4000 [illegible]

El Mercurio publica [illegible] telegrama [illegible]

[illegible] marzo 20 [illegible]

Se fortalecerá á Iquique con cañones de á 600.

Fuera mandada armas á Bolivia.

[illegible] la mediacion [illegible] Bolivia por la guerra con Chile.

[illegible]

[illegible] Velasquez [illegible] de Antofagasta [illegible]

Muchos voluntarios [illegible] á Antofagasta [illegible]

El *Bolivia* fondeó á las 11 20 atrasado [illegible] Antofagasta y no fue [illegible]

Perú—Su prensa

La prensa del Perú se declaró decididamente en favor de la causa boliviana [illegible] de los primeros momentos.

He aquí los fragmentos de un meditado artículo de *El Comercio* de Lima:

El origen aparente del conflicto entre las dos Repúblicas vecinas, fue un decreto inconsulto del Gobierno boliviano en virtud del cual quedó roto el tratado del 74, pero la causa de la guerra en que van á envolverse hoy los dos Estados, no es la infraccion de ese pacto sino la violenta y estraña resolucion del Gobierno de Chile, de apoderarse de una porcion del territorio boliviano, á título de una reivindicacion de soberanía que jamas tuvo aquella República, pues si bien la zona comprendida entre los paralelos 23 y 25 fué disputada por ambos paises antes de año 66, despues de esa época Chile reconoció solemnemente la legítima soberanía de Bolivia sobre la mitad de esa parte del desierto, en que la concesion hecha á favor de esta República, de no hay cuestion [illegible] antes habia sido del dominio evidente de Chile, [illegible] una transaccion de las recíprocas pretensiones de [illegible] tados y la posesion ó dominio de [illegible]

[illegible] Antofagasta [illegible] reivindicar por la fuerza un derecho dudoso, [illegible] mente, despojar de un modo violento y sin previa declaratoria de guerra al que esta en posesion legal del territorio disputado, pues con el mismo derecho podria haber ocupado Bolivia la zona comprendida entre los grados 24 y 25, y no creemos que semejante acto hubiera sido considerado como racional y justificable por Chile.

[illegible]

Llevemos á la categoría de doctrina el derecho de conquista, como hoy se pretende por uno de los paises mas cultos, por uno de los pueblos mas honrados y laboriosos de la América [illegible] que la usurpacion levante sus banderas victoriosas en el desierto de Atacama, sobre el derecho y la soberanía de Bolivia, no protestemos enérgicamente contra el atentado, pues quiere consumar en Antofagasta, no reprobar los E[illegible] de esta parte del continente, siquiera con una palabra de reprobacion, [illegible] no que se empeña en despertar la alarma, la inquietud y las desconfianzas entre estos paises, manifestando de esta manera lo que en la hora de temer en lo venidero de la lealtad de su vecino, y lo que en la [illegible] debe esperar del respeto de los demas [illegible] principios del derecho público americano; aceptense como justificables las pretensiones de Chile en su actual cuestion con Bolivia, y [illegible] tendrá el derecho de estraño que mañana [illegible] el Brasil se ha apoderado de una parte del Chaco, que el Uruguay y el Paraguay han pasado á ser provincias de ese imperio, ó Estados de la Confederacion Argentina; que el Gobierno de Bogotá habia fijado como límite meridional de Colombia el paralelo 2 austral, y el de Rio Janeiro como límite occidental del imperio, la Cordillera de los Andes.

El Perú debe mirar, entre tanto, como un acuerdo muy grave para su seguridad esterior, las declaraciones oficiales del Gobierno de Chile; y sin pérdidas de tiempo debe enviar una fuerte division á Tarapacá, arreglando las cosas de manera que la escuadra esté lista á zarpar á donde su presencia sea indispensable como garantía de nuestra seguridad esterior en el presente conflicto, que nos hace limitrofes con Chile, puesto que á la otra márgen del Loa no se vé ya tierra boliviana, sino las banderas de Chile dominando el desierto.

Como *El Comercio* han discurrido con mas ó menos calor los demás diarios peruanos.

En la masa popular, las simpatias por Bolivia se mostraron hasta con *lujo* de que prueba que están profundamente arraigadas.

El Club Artesanos de Vacuna celebró una asamblea, á la sombra de las banderas peruana y boliviana entrelazadas, protestando de la ocupacion de Chile del litoral de Bolivia.

Con las banderas asi unidas y dominadas por un febril entusiasmo, recorrieron las calles públicas.

No es estraño pues, que la declaracion de guerra haya causado tan honda impresion en las masas populares.

Precaucionales del Gobierno del Perú

Hé aquí como se espresa *El Comercio* de Lima:

Marzo 7.—La prudencia aconsejaba hacer lo que ha hecho hoy el gobierno: enviar á guarnecer la provincia de Tarapacá un cuerpo de ejército, respetable por su fuerza numérica y por el acierto que ha habido para nombrarlo [illegible]

Desde que las noticias detalladas, recibidas de Chile, sobre la ocupacion del litoral boliviano, no permitieron dudar ya de las tendencias del gobierno que resolvió dar tan imprudente paso, pedimos que se enviaran dos batallones á Iquique no porque juzgáramos dignos de ser tomados en consideracion los temores pueriles de los que creen posible que el gobierno de Chile pensara siquiera en conducirse con el Perú de la manera violenta que lo habia hecho con la inerme Bolivia, sino porque, aun en el supuesto de que hubiéramos podido conservar nuestra neutralidad, el gran número de chilenos y bolivianos que existen en Iquique era una amenaza.

Hasta ahora ha sido posible evitar un conflicto entre ellos, pero los ánimos están tan exaltados, que el primer acontecimiento notable que se realice en el sur, producirá sin duda, una gran exitacion, cuyas consecuencias es dificil prever. La fuerza de jendarmeria que existe en aquel puerto, puede bastar para mantener el órden público en épocas normales, pero es sin duda alguna insuficiente para llenar su objeto en la actualidad.

El Perú se ha estado preparando desde un principio, para el caso en que su mediacion no diese resultados satisfactorios para la paz.

Su Gobierno ordenó oportunamente las reparaciones que necesitaban los buques de la Escuadra, de manera que hoy debe encontrarse en buen pié de guerra, á estar á sus aprestos previsores.

Perteneciente á una carta dirigida desde Iquique á este parage lo siguiente:

«El injeniero Sr. Arancibia viene á hacer los estudios para fortificar este puerto con gruesa artilleria. El mártes 11 llegaron á esta á las 9 A. M. 1,000 soldados; mas ó menos; una bateria con cuatro cañones de á 8, con 60 hombres; un batallon de cazadores del Cuzco 4°, 450 plazas; cazadores de la guardia idem. 7°, 400 idem, dos bandas de música y doce frailes; gran cantidad de pertrechos y armamento.

«Comandante general, [illegible] Valarde. Se esperan mas soldados, hasta el número de 5000. Se alistan varias bodegas para martoles. Se espera caballeria. ¿Marchara para el Loa? Los Bolivianos quieren poner torpedos en Tocopilla y Cobija.

«La excitacion de los chilenos es muy grande; porque aquí bolivianos y peruanos los tratan pésimamente, de palabras y de hechos.»

Defensa del Callao

El Callao debe estar artillado con piezas de grueso calibre.

La prensa se ocupa con vivo interes de este punto.

La Opinion Nacional da al Gobierno esta idea:

«Tenemos de personas competentes los siguientes datos que el gobierno deberia acojer para sus disposiciones en lo relativo á defensa marítima, hoy que se trata, segun entendemos, de la fortificacion de Iquique y Arica.

En diversos depósitos del Callao existen piezas de artilleria cuyo alcance probado y cuyas facilidades para el montage en baterias les dan superioridad reconocida, y que á nuestro juicio debieran emplearse de preferencia, tratándose de hacer obras que llenen satisfactoriamente el objeto á que se les destina.

Los apuntes que consignamos en seguida, merecen, á nuestro juicio, la preferente atencion de las autoridades llamadas á realizar el fin que persigue hoy el pais entero, esto es, la fortificacion de la costa.

El gobierno puede disponer en la actualidad para emplearlas en el litoral, de 78 piezas de la mas [illegible] artilleria conocida, tiene en efecto:

2 cañones Rodman de 20 pulgadas
21 id id de 15 id
16 id id de 10 id
1 id Blackeley de 11 id recortado
4 id Vavasseur de 9 id
15 id Dahlgreen de 8 id
7 id Parrot de 8 id
4 id id de 6 4[illegible]10 id
4 id id de 5 id
4 id id de 4 2[illegible]10 id

De entre estas armas, es incontestable la demostrada ventaja de los cañones Vavasseur para casos que, como el de la actualidad, exigen presion consistencia, poder de accion y facilidad en el manejo.»

Por lo demás el pueblo peruano se muestra tan agitado como el chileno.

La guerra por esta razon, será encarnizada é iracundarlo.

Bolivia—Medidas adoptadas por el Presidente Daza

El Presidente de Bolivia General D. Hilarion Daza, muestra una actividad á toda prueba.

Sus medidas son rapidas, enérgicas y perentorias.

Ha dirigido al pueblo de la Nacion la siguiente proclama:

PROCLAMA DEL PRESIDENTE DE BOLIVIA A LA NACION

Bolivianos: La República de Chile [illegible] independencia por los esfuerzos argentinos y defendida de la reconquista española de 1866 por las otras tres Repúblicas del Pacífico meridional, persiste en desplegar las fuerzas con que la ha dotado esta mitad de la América, para perturbar y agredir su equilibrio internacional, representado por el principio constitucional de su derecho de [illegible] *possidetis* de 1810.

La ocupacion progresiva de los dos desiertos de Atacama y Patagonia, demarcadores de la Capitanía General de Chile, mantienen á este en permanente [illegible] contra la integridad de Bolivia y la Confederacion Argentina [illegible] sobre los [illegible] Pacífico y Atlántico [illegible] se pretende [illegible]

[illegible]

[illegible] Encalada en Atacama [illegible]

Compatriotas: Es la primera vez que la guerra de conquista se ostenta entre pueblos hispano-americanos, pocos dias despues de que [illegible] entre la Confederacion Argentina y la República del Paraguay [illegible]

[illegible]

Chile que ha hallado tolerancia á este sistema de subversion contra el derecho internacional hispano-americano, acudiendo el espediente sofístico de hacer litijioso el *uti possidetis*, principio acatado no solo por su eminente justicia, sino tambien y muy principalmente por su doble evidencia histórica y geográfica: no lo dudeis, ha lanzado por fin término con su imprudencia á sus ambiciones perturbadoras del bienestar de medio continente.

Para lograr tan segura [illegible], no necesitaba mas que rodear la enseña de nuestro glorioso estandarte, burlando el único [illegible] por medio de la guerra intestina, de que son [illegible] los atentadores de [illegible] sus indefensas costas [illegible] Antofagasta, donde no reside el poder soberano á quien [illegible] esa guerra cobardemente [illegible] á una ocupacion sin victoria, sin honor y sin derecho.

Lanzándose Chile á ocupar el litoral busca forzarnos á la ofensiva. Bolivia acepta la guerra sin provocarla. La ofensiva pertenece al desgarrador de tratados y al detentador del territorio. Nuestra fuerza es eminentemente defensiva é inexpugnable: no renunciaremos á ella. Tocales salvar el desierto, vencer el espacio y retarnos en el asiento de nuestro poderío. La mera ocupacion de una provincia alejada por el mar y el estrangero por un rumbo, y perdida en el desierto por otro no es guerra, porque no concluye en la victoria ni puede resolverse por tratados de paz consiguientes. Es una detentacion vandálica la guerra permanente, una violacion contra el derecho [illegible]

Conciudadanos: Ved ahí trazada nuestra tarea [illegible] Falta ahora que vuestro [illegible] patriotismo [illegible] que nuestros padres [illegible]

[illegible] Bolivia le ha dado. Antes no fue mas que un país de cereales y lo que no han llenado hoy capitales de industria [illegible] riquezas [illegible] Vais á combatir contra sus [illegible] La Paz, Febrero 26 de 1879. *Hilarion Daza*.

Noticias varias

Dice un colega boliviano:

En Corocoro segun se teme el pueblo al tener noticia de la ocupacion de Antofagasta, se levantó en masa [illegible] Si es cierto que [illegible] los chilenos [illegible]

Refiriéndose á la guarnicion [illegible]

Un pasajero de Iquique nos [illegible] En Tarapacá habia [illegible]

60 hombres de artilleria con [illegible] cañones
[illegible]
[illegible] batallon Zepita
450 del batallon Cazadores del Cuzco
400 del batallon Cazadores de la Guardia

En todo 1,150

Se esperan alli mas tropas hasta reunir 2,000 [illegible] de linea de las tres armas.

Se trata de fortificar [illegible] de la Isla situada en la embocadura del puerto [illegible] cañones de á 600, sistema Blakely.

Otra noticia de bastante [illegible] por persona que nos merece [illegible] es lo siguiente:

El vapor *Limeño* que salió del Callao el 8 embarcó como 6,000 rifles de propiedad del gobierno con destino á Iquique.

A su regreso de Iquique dejó en Mollendo 1,500 rifles y 500,000 capsulas con órden de [illegible] inmediatamente en tren espreso á Puno de donde se trasladarán á Bolivia. Dejó tambien en Mollendo unas mil cartucheras.

De un trabajo estadístico [illegible] tomamos los siguientes datos:

PERÚ, BOLIVIA Y CHILE—SU POBLACION, EJERCITO, MARINA, ETC. EN 1879

Perú—Poblacion 2.699,106 habitantes; 1.300,863 hombres.
Guardia nacional: 65,411 hombres.
Ejército en paz: 7,000 hombres.
Id en guerra: 20,000 hombres.
Buques: 9 con 10,349 toneladas, 3,130 caballos de fuerza, 55 cañones. 2500 hombres de tripulacion.

Bolivia—Poblacion [illegible] habitantes; [illegible] hombres.
Guardia nacional: 54,[illegible]
Ejército en paz: 2,000 hombres.
Ejército en guerra: 10,000 hombres.
Marina: ninguna.

Chile—Poblacion 2.440,000 habitantes; [illegible]
Guardia nacional: 48,173 hombres.
Ejército en paz: 3,516 hombres.
Ejército en guerra: 16.000 hombres.
Buques: 7 con 9,518 toneladas, 2,[illegible] caballos de fuerza, 15 cañones, 1,000 hombres de tripulacion.

SECCION LITERARIA

El niño Jesus de Murillo

(*Traducido del inglés espresamente para* LA PRENSA, *por una distinguida [illegible]*)

Un grupo de mujeres y niños se encontraban recostados sobre los umbrales de la iglesia Capuchina, fuera de los muros de Sevilla. Su pobreza, harapos y suciedad peculiares del mendigo español en el siglo diez y siete, les daba una cierta tosquedad pintoresca, particular, hasta el momento en que la muchedumbre prorrumpió en una viva disputa, que amenazaba degenerar en disputa.

«No le diré una plegaria á San Antonio—no, ni aunque el padre Perez me ponga á pan y agua durante toda mi vida», dijo Juana, jóven robusta, de rostro bronceado, mendiga de profesion, mientras arreglaba con orgullo maternal un giron de paño—trajo completo de un hermoso niño que cargaba.

«Oh! pobre Juana! esclamó con mofa, otra de las mujeres; eso es porque el señor Murillo no aceptó como modelo á tu chiquillo. Mira á mi hijo; aquí teneis un niño Jesús para vosotras. Y acarició una cabeza morena dormida, que tenia recostada sobre el pecho.

«Miserables», gritó Juana amenazante.

La voz mas suave de Ziud, una madre gitana, se hizo oir, mientras mostraba orgullosamente su hijo, desnudo, robusto y moreno muchacho. Mi Nadar tiene mas probabilidades. Cuando el señor Murillo salga, vereis si no pide á mi hermosura! Mirad que ojos grandes y que piernas rollizas!»

Las otras se volvieron á ella con un torrente de injurias, y el desórden general amenazaba concluir á golpes, cuando el padre Perez salió de la iglesia.

«Mujeres, no disputeis aquí, en la misma puerta de la santa iglesia. Idos todas».

—«Estamos esperando al Sr. Murillo. Necesita un modelo para el niño Jesús de San Antonio», replicó un coro chillon.

En ese momento se levantó la cortina de la puerta y apareció Murillo, dejando su trabajo sobre los bastidores, porque ya aumentaban las sombras de la tarde. Su amigo don Claudio le seguia de cerca.

Las mujeres se le amontonaron, elojiando cada una á su hijo, y denigrando todas respectivamente los demas niños. Murillo permaneció completamente tranquilo hasta que pasó la violencia del primer ataque; entonces, despues de examinar el chiquillo gitano, dijo: «No, no; no me atormenteis. Vuestros hijos no sirven. Aquí hay dinero. Tomad.» Y arrojando un puñado de pequeñas monedas, caminó hácia la ciudad con don Claudio.

Está todavia el San Antonio sin concluir? preguntó Claudio.

Sí, y parece que así permanecerá, aunque he prometido el cuadro á los Capuchinos. No puedo encontrar un rostro de niño que me de la menor idea de lo que necesito, y mi imaginacion me falta completamente.

—El chiquillo gitano seria un bonito modelo.»

¡Modelos! Solo son para la parte mas inferior de un cuadro. Una vez pasadas las partes técnicas, todo lo que dibujamos sin errar, y dado el colorido como es, tenemos el parecido á la vida, y somos pintores. Si pedimos mas—un sentido mas fino, mas sutil en la obra, una espresion tal que no haya podido tenerla ni por un instante, [illegible] como nunca vemos, y que solo sentimos como precursor de un sentimiento—todo eso debe nacer del corazon del artista, de su interior, y consiguiéndolo, somos artistas!

Creo que es bastante pintar las cosas como son», contestó Claudio sonriendo.

Murillo se sacó el sombrero y con rostro sombrío, con la frente pálida y demasiado alta para ser simétrica; la corta barba hendida y boca movible y delgada, apenas sombreada por un escaso bigote, levó su vista hácia la luz del sol de la tarde. Medio cerró esos ojos tranquilos y observadores, no ofuscados por la luz, sino como para ver mas claro y arrancar algun secreto del foco de su brillantez y dijo con voz lenta:

En respuesta á la oracion de agonía de San Antonio, Cristo se le apareció como un hermoso niño. Su piedad hácia un pobre ser tan oscuro, impresionó tanto al corazon divino, que abandonando su gloria celestial, descendió á tomar otra vez la forma que habia llevado una vez el peso de todas las miserias humanas á los piés de su creador.

¡Qué compasion, que dignidad, que amor [illegible] infancia tan dulce y tan tierna debia haber en aquella carita gloriosa. Oh! Claudio, no puedo penetrar el espíritu de un acto tan gracioso y grande [illegible] en el corazon, no puedo pintarlo [illegible] Los Capuchinos deben abandonar su San Antonio.

[illegible] un ser muy fantástico para [illegible] con tantos escrúpulos. Eso [illegible] añadió con una mirada [illegible] Como doña Beatriz [illegible] sois [illegible] del arte, sois su conciencia misma.

¿Doña? preguntó Murillo, [illegible]

[illegible] muy agradable la espresion de la [illegible] Claudio, mientras observaba á traves [illegible] que aparecian los sentimientos de Murillo.

Es [illegible] Doña Beatriz [illegible] de las [illegible] dueño de una gran propiedad [illegible] con [illegible] doña Beatriz la dacia [illegible]

[illegible]

¿Nosotros [illegible] demasiado [illegible]

Me [illegible] Murillo.

¿Ja! [illegible] Entonces [illegible] doña Beatriz es [illegible]

El corazon mas tierno de España, [illegible] transparente, la cara [illegible]

Quizás [illegible] aquella *cara* [illegible]

Murillo pareció sorprendido [illegible] se nueva y pensativo, dijo:

¡Es posible!

—Segun vuestra teoria, preguntó Claudio ¿qué poneis de vuestro corazon en el lienzo?

Murillo guardó silencio.

Mirad Sr. Murillo, prosiguió Claudio con determinacion, decidme, como hombre á hombre [illegible] hacer la conquista de la hermosa Beatriz.

Como hombre á hombre, dijo Claudio, no tengo obligacion [illegible] de [illegible] Como de amigo á amigo, os diré francamente, [illegible] á levantar mis ojos tan alto [illegible] hasta esa señora.

—Eso es bueno [illegible] Murillo, porque hay grandes de España que os disputarian vuestras pretensiones sobre la hermosa propiedad de Pilas, y su dueño, con un argumento que es agudo, señores [illegible], contestó Claudio con un movimiento espresivo [illegible] á su espada.

En cuanto al argumento de los grandes, tengo otro tan agudo como ese, le contestó Murillo con un movimiento [illegible] La propiedad de doña Beatriz puede ser [illegible] por los perros, ó por el perro escogido, y [illegible] demasiado [illegible]

Ah, dijo Claudio, [illegible] á los enamorados, [illegible] los terreros.

Se [illegible] Beatriz [illegible] Murillo [illegible] español, con la [illegible] historia [illegible] Rozabanse tes de [illegible] habrian desprecio [illegible] si alguna vez [illegible] Asimismo, [illegible] las jóvenes de la nobleza [illegible] recogiendo trozos de [illegible] para estandarlos en cualquier parte.

Los dos hombres habian llegado á [illegible] de la ciudad, cuando [illegible] D. Amador [illegible] tres [illegible] y cargados de [illegible] español D. Amador era [illegible] mostrarse [illegible] nobles [illegible] mortal [illegible] vez [illegible] mortal.

[illegible] haciendo muecas en direccion de [illegible] Murillo, y doblando [illegible] con dedos perezosos [illegible] tan bien como le fué posible, á traves de [illegible] mento que su gusto le habia [illegible]

«Santiago Murillo, [illegible] doña Beatriz de Cabrera.»

La repentina alegria del pintor se mostró [illegible] tantáneamente en lo apresurado de su paso.

—«¿Os ha dado alguna órden sobre [illegible]

—«No.»

—«Santiago! no seria estraño», tartamudeó el petimetre, mientras hacia esfuerzos por [illegible] sus pasos menuditos con las zancadas de Murillo; «no seria estraño que á pesar de [illegible] se fijara en un pobre diablo de pintor?

«Un buen pintor no es nunca un pobre diablo, señor mio. El ingenio hace oro, aunque el oro no hace ingenio», le devolvió Murillo, [illegible] pues ni aun los nobles de sangre hirviente [illegible] dian con Amador. Esas preciosas afectaciones lo habian salvado muchas veces, pues ninguno [illegible] podria batirse con un ser de [illegible] y perfumes.

«Los caprichos de las mujeres son incomprensibles. Juro que doña Beatriz se ruborizó el otro dia cuando se mencionaron el nombre de Murillo.»

«Por todos los [illegible] murmuró Claudio entre dientes.

«Santiago, pero es original. La propiedad de Pilas debe ir, por supuesto, á poder de un hombre de familia, á un hombre de gusto, un hombre elegante», dijo Amador, examinando sus lindas uñas; «pero pensad si la dama tuviera un pequeño capricho sentimental por nuestro amigo Murillo. Un matrimonio está fuera de la cuestion, pero ella debe tomarse el trabajo de destrozarle el corazon, eh?

Murillo impaciente por llegar á su casa se habia adelantado un poco y no podia oir.

—«Amador, preguntó Claudio, ¿suponeis realmente que Beatriz piense en esto miserable descolorido caballero?

—«A fé, que sí, simplemente como un pasatiempo, pero todo Sevilla sospecha con quien se casará.

—«¿Quereis decir? preguntó Claudio.

—«Sí, por supuesto, ciertamente, contestó Amador con una tez de satisfaccion.

—«¿Quien quereis decir? preguntó Claudio de golpe.

—«Vuestro humilde servidor, señor,» dijo Amador con un saludo ridículo, poniendo la mano sobre el pecho.

Claudio se rió nerviosamente, y sin embargo frunció el ceño de un modo significativo.

Habia esperado que los chismosos de la ciudad confirmaran sus esperanzas en la parte que tocaba á la dueña de la propiedad de Pilas. No temia la rivalidad del petimetre vanidoso, pero sabiendo que doña Beatriz no cambiaba fácilmente de color por oir un nombre, creia que su mano seguiria á su corazon, y preferia atormentar á ese corazon antes que perder la ocasion de ganar la mano.

Murillo subió ligeramente las escaleras que conducian á sus habitaciones. Claudio le siguió casi con la misma rapidez, deseando estar presente en el encuentro. Amador tenia la misma ansiedad, mas por una razon mas benévola; pero como la precipitacion desarregla el tocado, se contuvo haciendo un esfuerzo para mantener una graciosa indolencia.

De seguro que doña Beatriz estaba allí, y cuando el pintor entró, resplandeció su rostro y le dió á besar su blanca mano con una graciosa familiaridad que hirió á Claudio, á quien siempre trató con una severa dignidad. Ocultó su enojo bajo la complicada política del dia, pero ella no se tomó la molestia de disimular la diferencia que habia en los dos recibimientos. En cuanto á Amador, le dedicó una broma y una sonrisa, y el infeliz encontró como en todo, alimento para su vanidad, y tartamudeó, se encojió y languideció creyendo haber completado una conquista.

Doña Beatriz habia venido con un solo criado para ver, segun dijo, la última obra del pintor.

Mas bien para ver al pintor mismo, debia leerse en la condescendencia inusitada. Habló que deseaba mandar hacer un retrato; se detuvo, examinó las pinturas una docena de veces, despues jugó con una paleta llena de colores, mientras Murillo la seguia con ojos extasiados, contestando con su alma entera á su mas pequeño gesto, completando sus palabras ó pensamientos apenas espresados.

Ah! aquí hay un cuadro sin concluir, dijo ella deteniéndose delante de un caballete bajo, delante del cual estaba la silla del pintor, y al lado un cepillo arrojado con precipitacion.

Es la vision de San Antonio, contestó Murillo. Hace mucho tiempo que se encuentra en ese estado.

El santo es una muestra muy desgraciada, dijo Amador, con miradas de crítico, y despues con su interjeccion usual: Santiago! que feo es!

Qué! esclamó Beatriz, ¿Feo? Libre de todo instinto mezquino y pecador? ¿Feo? ¿Con el cielo en el corazon y el extasis en el rostro? Señor mio, para todo aquel que mira bien, ese santo arrodillado y consumido, resplandece.

Ahem! dijo Amador sonriendo. Por supuesto—ciertamente. Si Doña Beatriz dice eso, el mismo Satanas seria hermoso para su esclavo Amador. Dicho esto con un floreo, como cuando hace una rúbrica un maestro de escritura.

Desearia que el rostro del niño estuviera pintado, Señor Murillo, añadió ella, ¿cuando lo hareis?

Cuando sienta que lo pueda, contestó él.

Ella se inclinó sobre un cuaderno de dibujos, y en un pedacito de papel que habia dentro, escribió con un pequeño lapiz. Con el papelito oculto en la mano y acercándose al caballete donde estaba el San Antonio, se despidió de ellos.

Los tres hombres se apresuraron á escoltarla hasta el pié de la escalera, pero en la puerta retrocedió Don Claudio, y entró de nuevo al cuarto. Ah! Ah! señora mia, murmuró con una sonrisa desagradable, espere la pequeña maniobra que se le escapa á vuestro necio pintor. Arrancó el pedacito de papel que estaba sobre [illegible] caballete y Decia:

«Señor, os pido que vayais por una hora esta noche á mi casa. A las nueve estaré sola.»

Con esta humildad parecian á una órden, esas lineas demostraban nada menos que una rendicion. Si Murillo [illegible] ninguna desconfianza [illegible] en su cortejo. Claudio tuvo intencion de destruir el papel, pero despues cambiando de propósito, tranquilamente volvió á colocarlo sobre el caballete y fué á unirse con el grupo que estaba al pié de la escalera.

Beatriz montaba un caballo negro, hermoseando maravillosamente su soberbia belleza el traje de [illegible] de terciopelo oscuro, era una belleza tan sensitiva, que cambiaba de carácter segun las circunstancias. Un momento antes toda ella era de [illegible] en el cuadro del santo, ahora era una rara guerrera, refrenando su inquieto y brioso corcel. Amador hizo sus cortesias y le echó tantos cumplimientos que al fin se río [illegible] en su cara [illegible]

[illegible] esta señorita está alegre», notó él, con aire el haber encontrado un cumplimiento muy puntual.

«Vos siempre me alegrais, D. Amador,» contestó [illegible]

«Santiago! pensó Amador,» si la alegro la hago feliz, si la hago feliz, deseará casarse conmigo. Vamos, creo que ando tan acertado como hermoso. Anda esta noche á su casa, y obtele su mano. Y contestando á su mismo algo estaba así, dijo, acariciándose sus bucles rizados y perfumados, «Iré esta noche.»

Murillo entonces volvió á su estudio, pronto [illegible] papelito doblado. En favor de esta mujer, era el sueño mas querido y mas vehemente de la vida del artista. Vivir cerca de ella, donde pudiera [illegible] rostro, encontrar su sonrisa, y persuadirse que tenia intereses por sus obras, eran las causas que le habian impedido ir á Madrid, y privado [illegible] ventaja de viajar por el estranjero. Beatriz de Cabrera habia hecho, pues, de Sevilla, el hogar del arte español.

Murillo se paseó en su habitacion con la fiebre de la impaciencia hasta las ocho, q' pensaba partir para Pilas. Justo con la hora designada bajó corriendo las escaleras y abrió la pesada puerta esterior, que la anciana que cuidaba la casa, cerraba temprano, pues era una [illegible] acostumbraba pasar las noches en su estudio.

Como salese apresurado, tropezó justamente en el lado de afuera y casi cayó sobre un gran lio. Mirando de cerca, aunque contrariado con el retardo, vió que aquel contenia un niño: una criaturita de apenas dos años, débil, gimiendo y consumida: un pobre niño, abandonado alli quizá para que muriera, por alguna desgraciada sin corazon talvez ó por alguna madre pobre, por si tenia la suerte de ser [illegible] por algun estrangero caritativo. Levantó apresuradamente á la desgraciada criatura y ordenó á la anciana á cuidarla de la casa, que [illegible]

Y [illegible] contestó la anciana Que la familia de la criatura haga eso. Esta esperando y no voy á incomodarme, para que despues me moleste muriendo en mis manos. [illegible] Ademas es un feo rapazuelo.

El niño era [illegible] tan descarnado y pálido [illegible] todas [illegible] hacian desaparecido y genua con debilidad tan desesperante, que demostraba que pronto cesaria de vivir.

Murillo corrió á una casa vecina donde [illegible] madre [illegible] chiquitos. Un muy [illegible] cuidado á su secorrido [illegible]

«Señor Murillo, tomad á ese niño, por favor; [illegible] morir que [illegible] lejos. Es mejor de [illegible] llevarlo al hospital, aunque quizá [illegible] entrar.»

[illegible] desgraciada criatura [illegible] Sus manos [illegible] Murillo, como [illegible] escalera de su estudio, [illegible] Se acercaba [illegible] á la puerta [illegible] cuidar su preciosa cita y otras tantas veces le hacia volver [illegible] de aquel desgraciado.

[illegible] la muerte, y [illegible] de España lo curaba con lociones [illegible] mesclando palabras cariñosas, tal [illegible] una madre, y sin embargo tan [illegible] ridicula, [illegible] hubiera [illegible] por un fondo de [illegible] tantas [illegible] feliz de Pilas [illegible] Murillo [illegible] esos brazos pacientes y fuertes. Los gemidos se hicieron [illegible] Beatriz, tras [illegible] en su fantasia cada momento que habia sido [illegible] su mirada [illegible] «San Antonio» recordó lo que habia dicho: «Desearia que estuviera pintado el niño.»

Era casi de dia, miró la delgada forma que yacia tranquilamente en sus rodillas. La criaturita le sonrió, y le estiró sus débiles bracitos. Se inclinó y besó su cara descolorida. Lágrimas de alegria asomaron á sus ojos, mientras la pobre criaturita, [illegible] quizas el hijo de un mendigo ó de la verguenza se dormia tranquilamente.

Atreviéndose apenas á moverse, acercó suavemente el caballete, y teniendo con el brazo izquierdo su desgraciada carga, con la mano derecha pintó la cara del niño Jesús. A traves del cristal de esas lágrimas, esa desgraciada criaturita habia mostrado un modelo como jamás pintor alguno habia tenido. La pálida sonrisita habia enviado al corazon del artista su inocente amor, aquel corazon habia enviado la gloria de una piedad divina sobre la faz descolorida, así el sol de la mañana brilló sobre el niño Jesus en su terneza y belleza inmortal.

Murillo entonces se recostó cansado en su silla. Aunque no aflojó los brazos, se durmió con tanta tranquilidad y tan dulcemente como el niño.

En un sueño feliz pareció que Beatriz estaba cerca y la alegria le despertó sobresaltado. Allí, cerca, estaba ella realmente, allí, en su estudio, temblorosa, llorosa, aunque transfigurada con una felicidad estraña y vehemente. Poniendo el niño á un lado, se adelantó apresuradamente hácia ella. Con un torrente de palabras incoherentes se arrojó en sus brazos. El cuarto familiar, bañado con los prolongados rayos de sol que daban oblicuamente en toda su estension, parecia la puerta del paraiso, recientemente cerrada para el mundo grosero, y dejándolo á él encerrado en la region venturosa. Con su despertar sobresaltado, sorprendido, y dueño de la suprema alegria, era dificil comprender qué casualidad habia hecho que pudiera efectuarse lo que veia. Al fin oyó esclamar á Beatriz:

—Oh! Creí que os habian muerto!

—¿Cómo? ¿Porqué?

—Anoche han apuñaleado á un caballero en el camino á Pilas. No pude saber su nombre. Faltasteis á la cita, y temí,.....

En este momento corria un hombre por la casa hablando exaltadamente en cada puerta. Habia llegado á la del estudio y principió con un:

—Señor Murillo, ¿habeis oido? Don Amador.

—Que le ha sucedido?

—Le han muerto anoche á puñaladas. D. Claudio fué el asesino, y reconoció á don Amador, quien gritó y atrajo al sitio á algunos labradores. Don Claudio esplicó que todo habia sido una equivocacion, y que habia creido matar un enemigo que debia pasar esa noche por ese camino. Claudio ha huido de España. Amador ha muerto.

—El golpe os era dedicado, murmuró Beatriz. Me asusté ayer cuando volvió al cuarto. Creo que leyó ese papel.

—Le debemos mucho á este atado de miseria, dijo

Murillo señalando al espósito, y le contó de un modo semi-cómico lo sucedido en la noche.

El niño será educado en la villa como page mio, declaró la dama, tomando en sus brazos al pobre huérfano.

En realidad fué llevado á Pilas, y se formó un muchacho fuerte y un paje cumplido.

—Mirad, amor mio, y Murillo habló alegremente para divertir á Beatriz de pensamientos que todavía le hacian temblar—he concluido para vos el niño Jesús».

Ella lo volvió á mirar, y se tranquilizó contemplándolo detenidamente y con fijeza: tiernas lágrimas corrieron por sus mejillas. Así, hoy, despues de doscientos años, estrangeros de paises lejanos, pueblos de todas las lenguas y creencias, sienten la misma emocion suave ante el cuadro divino y se retiran de él llevando en sus corazones algo del niño Jesús!

(Harper's Bazar.)

BOLETIN TELEGRAFICO

Servicio especial para «La Prensa»

Valparaiso, 12 de Abril de 1879. (10 a. m.) — La escuadra chilena sigue bloqueando el puerto de Iquique.

Tiene órden de su Gobierno para provocar el combate á la peruana.

Se espera que de un momento á otro se libre la gran batalla, llamada á ejercer una influencia decisiva en el éxito de la guerra.

Se dice que la escuadra peruana continúa fondeada en las aguas del Callao.

La guarnicion de Iquique se mantiene firme, esperando sin duda que la escuadra la apoye pronto.

No hay noticias positivas al respecto.

Del ejército que opera por tierra nada de importancia se sabe.

El corresponsal

Ajó, Abril 10 de 1879. (4 p. m.) Este pueblo está de felicitaciones.

Acaba de inaugurarse el telégrafo que nos pone al habla con Buenos Aires.

Saluda cordialmente al personal de la Redaccion de La Prensa.

José T. Ferp[illegible]

Ajó, Abril 10 de 1879. (5 p. m.) Hoy se ha abierto al servicio público el Telégrafo del Estado.

Hay verdadero entusiasmo popular por tan fausto acontecimiento.

El corresponsal

BOLETIN DEL DIA

Gran festival. La invitacion que publicamos en seguida, es suficiente por sí sola para asegurar el patriótico objeto que la motiva.

El pueblo no mirará con indiferencia la cita que se le da para contribuir á los gastos que demanda la repatriacion de los restos del gran capitan.

Hé aquí la invitacion:

Habiéndose organizado por la Secretaría de la Comision un Gran Festival en el jardin «La Florida», para el Lúnes de Pascua, 14 del corriente, cuyo producto es destinado á aumentar los fondos de repatriacion de los restos del Gran Capitan D. José de San Martin, se espera que el pueblo de Buenos Aires asistirá en vista del objeto patriótico de esta fiesta.

Los Secretarios

Carlos María Saravia—Domingo C. [illegible]

Semana Santa. Han pasado ya los dias de recogimiento y todo vuelve á la agitacion y actividad diarias.

La semana santa ha [illegible]

Los templos pequeños para contener la multitud de gentes que concurrian á ellos para rendir culto sincero de respeto al que se sacrificó por la libertad humana y otras á hacer ostentacion de trajes lujosos y á confundirse en el mundo elegante.

Daremos una pequeña reseña de estas fiestas.

El Juéves santo, visitó los sagrarios el Presidente de la República, acompañado de un gran número de gefes y oficiales y el Cuerpo Diplomático.

El Viérnes, la concurrencia á los templos ha sido inmensa.

Principalmente en San Ignacio, no habia donde colocar la cabeza de un alfiler.

Predicaba el padre Jordan y como es sabido este orador, atrae muchos oyentes.

En esta iglesia y en la de la Concepcion se produjeron algunos incidentes por la aglomeracion de gente.

San Francisco, Santo Domingo, la Piedad y la Merced, han sido despues las mas concurridas.

En el dia de ayer los templos contenian numerosa concurrencia y especialmente en la Catedral, donde se cantó gloria á las 11 de la mañana, concluyendo la funcion á las 2 de la tarde.

A esa hora, las campanas de todas las iglesias se echaron á vuelo y la bateria del 11 de Setiembre hizo una salva de veinte y un cañonazos.

En la plaza de la Victoria, al concluir la funcion ejecutaron algunas piezas, las bandas del 8 de línea, del batallon Guardia Provincial y del Regimiento de Artillería.

La Liga en campaña. La Liga del círculo que se titula nacionalista y el de los líricos, empieza nuevamente sus trabajos de zapa y se apresura á que ellos se conviertan en realidad para encubrir de alguna manera, el desprestigio que sus errores viene labrando.

En todas partes se dice, que la liga ha resuelto, proclamar el Juéves, la candidatura del Dr. Tejedor para Presidente de la República y la del Dr. Laspiur para Vice.

Que el Dr. Laspiur, hará renuncia de la proclamacion efectuada en su favor en Corrientes.

Que el Dr. Laspiur, se ha comprometido á seguir en el Ministerio del Interior, para secundar en las provincias, los manejos de la Liga.

Que esta ha resuelto tambien, formar en esta ciudad dobles cámaras para que hagan el escrutinio de las últimas elecciones de Diputados y Senadores.

Que para ello cuentan con el Dr. Tejedor, que desconocerá el mandato de la Cámara legítima, que está convocada á reunirse el 21 del corriente.

Además se dice, que llevarán á todo terreno sus fuerzas, para conseguir la realizacion de sus propósitos.

Estas son las voces y rumores generales que corren respecto á la política militante.

Fiestas de resurreccion. En la iglesia metropolitana hoy á las 10 1/2 el Arzobispo Aneiros pontificará y dará la bendicion papal.

—En la Concepcion á las 10 misa, y por la noche despues del sermon del predicará el presbítero Fermin Mujica, se hará la procesion del Santísimo por dentro del templo.

—En la Piedad esta noche predicará de Resurreccion el Sr. Secretario del Arzobispado D. Francisco Arrache.

—En Santo Domingo, Maitines á las 4 a. m. misa á las 5, á las 11 funcion con sermon, por el R. P. Marcolino Benavente.

A las 6 p. m. saldrá la procesion de Jesús resucitado.

En San Juan Evangelista, á las 10 de la mañana, misa solemne. A las 4 de la tarde canto de las vísperas, sermon y bendicion con el Santísimo Sacramento.

—En San Francisco, á las 7 1/2 a. m. comunion general. A las 5 de la tarde saldrá la procesion del Salvador por las calles y al regreso de esta habrá sermon.

—En Monserrat misa y sermon á las 11. De noche principia la novena de San Francisco de Paul.

—En la Merced á las 5 1/2 a. m. misa, y á las 7 1/2 p. m. sermon.

—En la iglesia Evangelica de la calle de Corrientes predicará hoy el Sr. Thompson.

Ministro interino—Mañana se espedirá el decreto correspondiente, nombrando Ministro Interino de la Guerra y Marina al Coronel D. Luis M. Campos.

Crimen—El Juéves á la tarde se encontraban abordo del buque americano *Grase Andreas*, los marineros del pailebot *Europa*, Emiliano Ferrini y Marcos Paulin.

Tuvieron una disputa, á consecuencia de la cual, Ferrini infirió á su adversario dos graves puñaladas en el costado.

El agresor fué entregado preso á la Capitanía y el herido bajado á tierra para su curacion.

El suceso tuvo lugar en la Boca del Riachuelo.

Ejército espedicionario—La 4ª columna del Ejército espedicionario, que marchará al Rio Negro bajo las órdenes del Teniente Coronel D. Napoleon Uriburu, se pondrá en movimiento mañana Lúnes.

Partirán de San Rafael, frontera de Mendoza, al toque de diana, los 800 hombres que forman esa columna.

El 11 de línea—Ayer debe haber llegado al Bragado este cuerpo del Ejército.

Hoy ó mañana llegará á esta.

Cuestion chileno-argentina—Un colega de ayer tarde trae lo que sigue:

Nos informan que con motivo de la próxima llegada del ministro boliviano, se han suspendido las conferencias entre los ministros Montes de Oca y Balmaceda respecto á efectuar un tratado definitivo, anulando el de Fierro Sarratea para presentarlo al Congreso.

Un niño precoz—El Viernes santo, el comisario de la 3ª Seccion remitió preso al Departamento Central, á un niño de 15 años, que en estado de ebriedad promovia desórden en un despacho de bebidas.

Su nombre es Juan Guiacomo, y de nacionalidad argentino.

Para hacerse una idea de la precocidad de este, véase el informe pasado por el Sr. Alcaide del Departamento que dice así:

Señor Gefe—El detenido Juan Guiacomo, á que se refiere esta nota, ha tenido ocho entradas:

1.ª En 24 de Enero de 1877, por la 2.ª por raterías, pasó á la Cárcel Correccional.

2.ª En 6 de Agosto del mismo año, por la 4.ª por desórden y ser vago.

3.ª En 24 de Octubre, por la 4.ª, por desórden.

4.ª En 3 de Febrero del 78, por la 14.ª, por robo.

5.ª En 22 de Mayo, por la 1.ª, por desórden.

6.ª En 30 del mismo mes, por la 3.ª por desórden.

7.ª En 22 de Junio, por la 2.ª, por raterías y pasó á la Cárcel Correccional.

8.ª En 2 de Diciembre, por la 10.ª, por robo, pasó [illegible]

[illegible]

El Gefe de Policía lo remite actualmente á la Cárcel Correccional, siendo esta la cuarta vez.

Beneficio—Esta noche tiene lugar en el teatro de la *Alegría*, el beneficio de la característica señora Labrada.

El programa de la funcion es variado, y asistirá seguramente mucha concurrencia.

Robo—A la casa calle de Suipacha núm. 140, penetraron antenoche ladrones.

Estos fueron sentidos por una sirvienta de la casa y capturados.

Se les secuestró dos anillos de brillantes de gran valor que era lo único que habian podido hurtar.

Entregados á la Policía fueron remitidos al Departamento Central.

Incendio—En una pieza de la casa de inquilinato, situada en la calle de Cochabamba número 283, habita el mercachifle Juan Cheviarello.

Antenoche habia salido á la calle dejando pegada á la pared una vela de sebo.

A los pocos momentos regresó y notó que de su pieza salian llamas.

Concurrieron algunos vecinos y lograron sofocar el incendio.

La caida de la vela sobre unas piezas de género produjo el incendio.

Las pérdidas ocasionadas son avaluadas en cinco mil pesos.

Robo de un reloj—El Juéves á la noche el Sr. D. Eusebio Maferio y Perez estaba parado bajo Cabildo, mirando al Jesús Nazareno, colocado allí.

Una infinidad de personas le rodeaban.

Deseando saber que horas eran, llevó la mano al bolsillo del chaleco en busca de su reloj.

Habia desaparecido en compañía de la cadena.

No sospecha quien sea el ladron.

La alhaja la avalúa en cinco mil pesos m/c.

El Viérnes en la Catedral el Sr. D. Alfredo M. Gimenez, notó que una mano estraña le tocaba el chaleco.

Miró á fin de saber quien era y tomó en delito *infraganti* á Manuel Gimenez que le desprendia el boton del chaleco á que llevaba sostenida la cadena.

Lo tomó de un brazo y lo llevó fuera entregándoselo á un gendarme.

Las marinas del mundo. Segun las estadística de las marinas de Europa, Francia poseía en 1877, 120 buques en servicio activo, incluyendo 13 acorazados y una reserva de 82 buques, incluyendo 29 acorazados.

Inglaterra tenia 202 en servicio activo, incluyendo 21 acorazados y una reserva de 151 buques, incluyendo 26 acorazados.

La Alemania tenia en todo 88 buques, contando 1[illegible] acorazados.

Rusia contaba 260 buques, la mayor parte de pequeñas dimensiones y de modelo antiguo, entre ellos habia 29 acorazados.

Austria [illegible] buques, 1[illegible] de los cuales eran acorazados.

Italia [illegible], incluyendo 1[illegible] acorazados.

Turquía [illegible], 22 acorazados.

España 137, 8 de los cuales eran acorazados.

Grecia poseia 1[illegible], 2 solamente eran acorazados.

Dinamarca 3[illegible], incluyendo [illegible] acorazados.

La Holanda 102, 1[illegible] acorazados.

Portugal 3[illegible], y tan solo uno era acorazado.

Suecia y Noruega [illegible], de los cuales 18 son acorazados.

Estados Unidos 143, siendo 2[illegible] acorazados.

Brasil [illegible], 1[illegible] acorazados.

Perú 18, de los cuales 6 son acorazados.

Chile 1[illegible], 2 de los cuales son acorazados.

Y la República Argentina 21, de los que 2 son acorazados.

Huelga. La mayor parte de los empleados de las reparticiones Nacionales y Provinciales, se declararon en vacaciones ayer, no asistiendo á sus oficinas.

Con este motivo, las reparticiones mencionadas estaban tan solitarias, que parecia que la desocupacion reinaba allí hacia años.

Sumario. El mandado levantar por el Ministerio del Interior, á los colonos de «Caroyas», ha sido remitido ayer á ese ministerio, por los vocales de Córdoba que fueron encargados para ello.

Yerbales. Por el Ministerio del Interior debe darse un decreto en la semana entrante, reglamentando la esplotacion de los yerbales en los territorios de la República.

Aduana. En el dia de ayer, se ha recaudado por esta reparticion las cantidades siguientes:

Al contado		$f 93613.30
Importacion	$f	[illegible]
Exportacion	»	[illegible]
Almacenaje	»	[illegible]
Venta de mercaderias	»	1134.7[illegible]
Derechos de faros	»	44.04
Id. id. prácticos	»	17.48
Id. sanidad	»	18.71
Total	$f	93613.30

Administracion de Rentas. En lo que va del mes hasta la fecha, la Administracion de Rentas, ha recaudado la suma de quinientos veinte seis mil cinco [illegible] treinta y ocho pesos fuertes, con cuatro centavos.

Reemplazo. El Ingeniero Sr. Cassaffousth ha sido nombrado para que represente como Inspector de los ferro-carriles 1er Entre Rios y Campana, al de igual clase Sr. Bavio, que acompañará á D. Francisco P. Moreno en la espedicion á los territorios australes.

Enfermedad. La goleta «Santa Cruz» que partió al puerto de su nombre, ha regresado trayendo á su bordo al Subdelegado de aquel punto, por encontrarse gravemente enfermo.

Representante. El señor D. Guillermo Thompson ha sido reconocido por el Gobierno, como representante de la compañía de tierras del Ferro-carril Central Argentino.

Nombramiento. El capitan de línea don Lucio Alem, ha sido nombrado ayudante del coronel Lagos, y ha partido para Guaminí á incorporarse á las fuerzas que manda este gefe, y que quedarán de reserva en ese punto.

El coronel Racedo. Por telégramas del Rio 4º recibidos ayer en el Ministerio de la Guerra, se sabe que el gefe con cuyo nombre encabezamos estas líneas, acompañado del comandante Roca, se ha puesto ya en movimiento con las fuerzas espedicionarias á su mando.

Cargamento. Por el Ferro-Carril del Sud debe haber salido ayer un convoy con pertrechos destinados á las fuerzas que harán la espedicion al Rio Negro.

Huano. Los efectos de la concesion hecha á los señores Arche Dolwings y Ca. para la esplotacion de huano entre el Chubut y Santa Cruz, han quedado suspendidos hasta tanto se espida la Comision esploradora de las tierras del Sud.

Se ha dado órden á la Escribanía General de Gobierno, para que no estienda la escritura de concesion hasta tanto no se le dé órden al efecto.

Líneas telegráficas—Todas las líneas telegráficas de la República, se encuentran en buen estado, sin escepcion alguna.

Inmigracion. Por los vapores *Proveedor* y *Uruguay*, partieron ayer con destino á las colonias de Santa-Fé, treinta y dos inmigrantes.

Movimiento de Puertos. Durante las últimas veinticuatro horas, han entrado á los puertos de la Ensenada, Tigre y Boca del Riachuelo, veinticinco buques de cabotage, y han salido diez y siete para diversos puntos.

Oficina de trabajo—Se ha dado colocacion en el dia de ayer por intermedio de esta Oficina, á veintitres inmigrantes, repartidos en la ciudad y campaña.

Esperanzas frustradas. Segun el informe pasado por el Departamento de Ingenieros, el Gobierno Nacional no podrá practicar los estudios pedidos por el Gobierno de Santiago, con el objeto de construir un Ferro-Carril entre aquella provincia y el Rio Paraná, atravesando el territorio del Chaco, pues esos estudios exigen gastos de suma consideracion.

Notas de un viajero—Con este título hemos recibido un folleto, publicado en Valparaiso por el jóven D. Pedro Saston Mernier, secretario de la mision diplomática de Portugal en América.

Contiene notas importantes sobre las fuerzas geológicas que operan actualmente en la América del Sud.

Nos ocuparemos detenidamente de él.

Nuevos buzones—En breves dias van á ser colocados al frente de la Casa de Correos y Telégrafos, á cada lado de la entrada principal, dos candelabros que servirán á la vez de buzones, al estilo de Lóndres.

Estos buzones están, naturalmente, en la parte inferior de la columna, y servirán para depositar correspondencia durante aquellas horas de la noche en que se encuentra cerrada la casa.

Campos inundados—Dice un diario del Azul:

Personas que llegan de la campaña, nos hacen saber que los campos se encuentran en tal estado de inundacion, que amenaza la pérdida de mucho ganado ovino en este invierno.

Quiera Dios que tal presentimiento no se realice.

Muerte casual—En Tapalqué un jóven comerciante español llamado D. N. Retuerto, se ha dado muerte él mismo de un tiro de escopeta que se le escapó casualmente.

Ladron cínico—Ayer en momentos en que la concurrencia salia de la Catedral, un señor se habia parado en las gradas del átrio, y permanecia distraido en momentos que un ladron, con fino tacto le limaba un ganchito de oro del que prendia la cadena del reloj con el objeto como es natural de robárselo.

Iba á concluir su operacion, cuando otra persona avisó á la que iba á ser víctima, lo que hacian con ella.

Entonces tomó al ladron y lo hizo conducir al Departamento de Policía.

Desórdenes—El viérnes santo, en el momento en que el padre Jordan predicaba el sermon de agonía en la iglesia de San Ignacio, se produjeron algunos desórdenes.

Las causas que los motivaron, fueron los desmayos de algunas señoras.

El calor que reinaba dentro del templo por la inmensa concurrencia era insoportable.

Desgracia—El juéves santo, las ruedas de un tramway fracturaron las piernas de un niño, en la calle Piedad y San Martin.

Mortalidad en San Nicolás—En San Nicolás de los Arroyos, han fallecido durante el mes de Marzo 79 personas, víctimas de diferentes enfermedades.

Huracan en el Rosario—El Lúnes se desencadenó por la noche, un fuerte huracan en el Rosario, causando algunos perjuicios.

En los suburbios, al Oeste, ha derribado algunos ranchos y en las quintas ha [illegible] árboles, y levantado el techo de algunos [illegible] que servian para depositar alfalfa.

En San Lorenzo, [illegible]

Los argentinos en Atacama—En una correspondencia de Atacama dirigida á *La Bolsa* de Arequipa que hemos recibido, encontramos los siguientes párrafos que se refieren á nuestros compatriotas residentes en ese pueblo:

«En Atacama y bajo la direccion de un boliviano de antecedentes bien conocidos, se organizan numerosas fuerzas y poderosos elementos de ataque contra los chilenos.

«La colonia argentina en masa de aquel punto se ha reunido á los bolivianos y muchos de ellos se han presentado voluntariamente á tomar las armas.

«Ademas, un señor argentino ha ofrecido al gefe de las citadas fuerzas 500 animales vacunos para el abasto de aquelals.»

Direccion de Correos—Se ha resuelto por esta reparticion que la correspondencia que venga dirigida «poste restante» y «ferma en posta» sea tratada como la demas correspondencia de *lista*, es decir: queda siete dias en la Oficina, á entregarse á pedido de los interesados, debiendo los empleados buscarla en el casillero; y, si nadie ocurre por ella, el octavo dia se anota en una lista que se fija á la vista del público, para que los interesados ellos mismos vean si tienen ó no correspondencia.

Las personas que deseen que su correspondencia no sea puesta en lista ni tampoco llevada á domicilio, deben hacerla dirigir al «Alfabeto de exceptuadas» que es donde se colocan las cartas de la ciudad para la ciudad misma, obteniendose así el mayor secreto posible. Al ocurrir por ella, deben manifestar que es «correspondencia exceptuada» la que buscan.

Anteriormente se ponia entre las exceptuadas las cartas «poste restante» y «ferma en posta» pero como sucede que estas dos designaciones son usadas en el Estrangero simplemente para que la correspondencia no se lleve á domicilio y así quedaba sin entregarse en el casillero de «exceptuadas» mucha correspondencia.

Cambio de rumbo. Dice *El Siglo* de la vecina orilla:

«El ricacho *baronet*, dueño del yatch *Lancashire Witch* que salió de este puerto para el Pacífico, hizo un cambio completo en su itinerario, al saber en Punta Arenas que la Inglaterra está en guerra con los zulus.

Ahora navega hacia el cabo de Buena Esperanza.

Uno de sus compañeros, el marqués de Queensbury, regresó ayer a este puerto en el vapor *Potosí*.

Barra de Rio Grande. Durante seis dias ha estado impracticable la barra del Rio Grande.

El vapor *Cervantes* permaneció á la vista todo ese tiempo, soportando al ancla un fuerte temporal hasta que el 6 pudo entrar á remolque, cuando empezaba á escasear la provision de agua. Tenia á su bordo 150 pasajeros.

Centro Gallego. Con este nombre se ha formado en esta ciudad una asociacion compuesta de españoles de la provincia de Galicia.

Trata de fundar una caja de ahorros y escuelas nocturnas, donde se educarán sus compatriotas.

Con este plausible propósito el *Centro Gallego* ha dirigido un manifiesto á sus comprovincianos.

Hé aquí la invitacion que se nos pide publiquemos.

La Comision Directiva del *Centro Gallego*, convoca á todos sus socios para la Asamblea General que con el objeto de discutir sus Estatutos, tendrá lugar hoy á las 2 de la tarde en la calle de Belgrano núm. 222.

Acciones de la Exposicion. De la secretaría del Club Industrial nos remiten lo que sigue para su publicidad:

Ha llegado á noticia de la Comision de Exposicion que algunos propagan la noticia que las acciones para la formacion del capital quedan entre los socios del Club Industrial por ser este un negocio de mucha importancia. Para destruir esta falsa interpretacion, la Comision Administradora pone á disposicion del público un número de acciones debiendo suscribirse en el plazo de un mes, para que toda persona que quiere cooperar en la realizacion de ese gran certámen pueda hacerlo en la inteligencia que las que se ponen á disposicion del público están ya tomadas entre los socios que al suscribirse no tenian mas objeto que hacer efectivo el programa de la Asociacion, realizando su certámen, motivos porque se desprenden sin resistencia de una parte de sus acciones.

Secretaría del Club, Alsina núm. 307.

Salteamiento y heridas. El Viérnes á las 8 de la noche el Sr. D. Rufino Arias transitaba por la calle de la Rioja entre San Juan y Cochabamba.

Al llegar á esta última, fué detenido por tres individuos que armados de puñales le exigieron la entrega del dinero que llevaba.

El Sr. Arias ante semejante actitud no se intimidó y llevó la mano á su cintura á sacar un revolver que llevaba.

Al hacerlo sintió un golpe en el pecho que le fué producido por el acero de un puñal.

Los asaltantes lo habian herido.

Inutilizado por la herida recibida se dejó tomar por los asaltantes quienes le hurtaron la suma de ochocientos pesos m/c, el saco y el sombrero.

Pocos momentos despues un agente de Policía recogió ya sin conocimiento al Sr. Arias, llevándolo al Hospital General de Hombres en un estado bastante grave.

Se ignora quienes sean los asaltantes.

Sociedad Científica Argentina. Nos piden la publicacion de lo que sigue:

Se invita á los señores Sócios á la asamblea que tendrá lugar el mártes 15 del corriente á las 8 p. m.

Orden del dia—1º Despachos y resoluciones de la Junta Directiva.

2º 11ª *Conversacion Científica*, la iniciará el Dr. D. Cárlos Berg con la relacion de su último viaje científico á Chile y Cordillera de los Andes—Buenos Aires, Abril 13 de 1879. *Félix Amoretti*, Secretario.

La Gaceta Musical. Hemos recibido el prospecto de este semanario, cuya reaparicion se anuncia para el primer Domingo del próximo Mayo.

Anuncia las condiciones en que va á aparecer, que son las mismas de los años anteriores y la redaccion principal estará á cargo de los maestros Aguayo, Bernasconi, Hargreaves y Metz y el Dr. Guzman, este último tendrá á su cargo la Seccion «Bellas Artes.»

Exámenes de jurisprudencia. Hace varios dias que se viene citando á los estudiantes de Derecho para que rindan exámen y al concurrir estos, se les hace saber que no se ha podido formar mesa, por no asistir los académicos.

Para mañana están nuevamente citados.

Bueno sería, que los señores examinadores se tomasen un poco de trabajo venciendo su acostumbrada negligencia, para evitar los perjuicios que se causan á los estudiantes.

El telégrafo en Ajó. Por los telégramas que publicamos en la seccion correspondiente verá el lector que se ha inaugurado ya el telégrafo en el pueblo de Ajó.

Felicitamos muy sinceramente á los vecinos de aquella localidad en el momento en que obtienen á participar de ese gran beneficio del progreso, que aceptan y aplauden con tan noble júbilo.

Al mismo tiempo enviamos nuestras gratitudes á nuestros Corresponsales de Ajó que con tanta oportunidad nos han trasmitido la fausta nueva.

Decididamente, los miembros de Facultad de Derecho no tienen mucho apego al puesto.

Si no tienen voluntad de servirlo, sería mejor que lo dejasen.

Temperatura de Buenos Aires—Hé aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 12	12 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	764-70	763-70	762 45
Termómetro centigrado	16 4	21-3	17-3
Direccion del viento	N-E	N-E	N-E

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Abril 12—Despues de los dias feriados que acabamos de pasar y cuando buena parte de los corredores y gefes de casas de comercio no han regresado aun de sus escursiones al campo, no es de estrañar la absoluta ausencia de animacion que ha reinado hoy para todas las transacciones en general; los vencimientos eran tambien insignificantes pues no pasaban de $f. 21600.

El precio del oro se ha sostenido al contado á la paridad del Miércoles; para fin del mes y para Mayo han tenido una pequeña baja.

El total de las transacciones realizadas durante la hora oficial no pasó de $f. 224770.

Al contado se hicieron $f. 40779 á 32.35 y 32.30 cerrando á este último precio.

Para fin del mes se vendieron $f. 135000 á 32.30 y 32.25; cerró á 32.30.

Para fin de Mayo $f. 15000 á 32.25.

He aquí el resúmen de las transacciones realizadas:

Al contado	$f.	40779	á 32.35-32.30-32.35-32.30
Abril 15	»	5000	á 32.30
30	»	135000	á 32.30-32.35-32.30-32.25-32.25 32.30
Mayo 31	»	15000	á 32.25
	$f.	224779	

Ultima hora—El oro tuvo algunas pequeñas oscilaciones; por momentos dió señales de flojedad y se hicieron operaciones á 32.25 para fin del mes.

A última hora cerró con compradores y vendedores á 32.30 para fin del mes y compradores á 32.30 para el Lúnes.

En Acciones del Banco Nacional se hicieron ventas á 56 1/2 para el Lúnes y para fin del mes, y habia comprador á 57 para fin de Mayo.

Títulos diversos de crédito—Las operaciones en valores de cartera se han resentido hoy de la especie de apatía que ha reinado en la rueda.

Las Acciones del Banco Nacional son los únicos títulos que han dado lugar á regulares transacciones, aunque sus precios han declinado algo sobre los del Miércoles; se hicieron las siguientes operaciones:

Al contado	100	Acciones	á 56 1/2
Abril 14	110	id	á 56 1/2
Fin del mes	100	id	á 56 1/2
Mayo 31	75	id	á 57
	385	Acciones.	

Cédulas Hipotecarias: Ni una sola operacion se afectuó durante la hora oficial á pesar de que habia algunos vendedores al contado.

El Miércoles cerraron á 78 al contado y 77 1/2 para fin del mes. Nos consta que la mayor oferta que se hizo hoy fué de 77 1/2 al contado por 5000 Cédulas: no fué aceptada.

Billetes de Tesorería Nacional: Sin operaciones: cotizacion del Miércoles 71 $f.

Fondos Públicos Nacionales: Sin transacciones: cotizacion del Miércoles 55.

Billetes del Banco Nacional: Sin operaciones; cotizacion del dia $ á 31.50.

Bonos Municipales: La última cotizacion fué á 82 p$ por los de 1870.

Puentes y Caminos: El dia 5 se hicieron á 80 p$.

Primitiva compañía del Gas. La última cotizacion fué á 1800 ps por accion.

Ferro Carril Central: Sin transacciones: se cotizan á 13 libras esterlinas en oro por accion de 20 libras.

Bolsa de Comercio: Se cotizan á 1900 ps. m/c.

Propietarios para la Higiene: Se cotizan al 70 0/0.

Tramway á Belgrano: Nominal.

Telégrafo Trasandino: Nominal.

Sociedad Fomento de Barracas al Norte: Nominal.

Empréstito Popular: A la par.

Fijacion del tipo—Las oficinas nacionales [illegible] de impuestos, el papel moneda de la Provincia de Buenos Aires en la proporcion de [illegible] (32-50 m/c) por un peso fuerte, desde el 16 del corriente inclusive.

NOTA—Queda sin efecto el decreto de esta misma fecha [illegible] el tipo de ps. 31.50.

Plata sellada—Por un lote de 2000 Bolivianos se [illegible]

[illegible]

En Chivilcoy no conocemos operaciones.

Saladeros—El Miércoles quedaron realizados los siguientes negocios:

De Repetto en la Magdalena 2000 cueros de potro peso de 35 lbs. á 13 rls., y un cargamento de 5000 qq. carne con un 10 p$ de bonita á 48 rls.

De Rocca 2000 cueros de novillo peso de 62 lbs. á 46 rls.

De Costas y Becker 50 pipas aceite de potro á 43 $.

De Podestá el Miércoles 50 pip aceite potro á 0 4/4 ps. y del mismo hay otras 50 pip al mismo precio.

Del estaquedero de Davison 600 cueros secos de vaca de 23 lbs á 44 3/4 rls.

Fletamentos—Barca americana *Armstrong* á cargar pasto en el Rosario para Rio Janeiro á 2 1/4 pts el fardo.

Berg español *Teresa* á cargar tasajo en Gualeguay á 5, 6 y 7 rls., para puertos del Brasil.

Berg goleta holandés *Suceso* á cargar harina en San Nicolás para Rio Grande y Porto Alegre en 300 libras esterlinas.

Barca italiana *Argonauta* puesto á la carga para Amberes; toma fardos á 13 1/2 chelines y cueros salados á 15 chelines; todo con 5 p$ de capa.

Haciendas—De un establecimiento de Rio Cuarto y propiedad de D. Ambrosio Olmos se han vendido 5000 cabezas de ganado con un 12 por 0/0 de novillos al precio de 280 ps. cabeza.

Exportacion de cereales—El vapor *Magellan* que saldrá mañana para Burdeos lleva para aquel puerto 13000 bolsas trigo.

El *Nor América* lleva para puertos del Mediterráneo otras 5000 bolsas.

Cambios—Pocas operaciones se han hecho hoy en cambios para el *Magellan*: el Banco de la Provincia ha seguido girando en papel á los tipos siguientes:

Lóndres 38 1/4 peniques.
Francia 5 francos.
Amberes 4.01 id.
Génova 4.02 id.

Metálico—El movimiento de metálico por el puerto desde el 27 de Marzo hasta el 4 del corriente, ha sido el siguiente:

Importado en oro	$f	83,597
Exportado		39,760
Balance en favor del Banco	$f	43,837
Importado en plata	$f	4,600
Exportado		2,320
Balance contra el mercado	$f	2,280

Telégramas Comerciales. Montevideo 11—(Agentes) El vapor *La France* llegó de Marsella con 1,200 pasageros, la correspondencia la lleva el *Júpiter* que sale hoy para esa.

Montevideo 12—A la Bolsa—Cabo de Buena Esperanza, vapor inglés *Thames*, cargará mulas y caballos. Nápoles France—Marsella. *Tebo* o sigue para Paysandú. Salen hoy *Saturno* y *Rio de la Plata*. Nada avisado.

Vapores. Salen hoy los siguientes: *Saturno* para el Uruguay á las 10.

Mañana 14

Saturno para Montevideo á las [illegible]
Rio de la Plata id id

Para Ultramar

El 14 *Magellan* para Burdeos á las [illegible]
Id 16 id *Memling* id id.
Id 20 id *La France* id Marsella
Id 21 id *Zeelandt* id Amberes y Liverpool

Frutos del pais. Mercado Once de Setiembre Abril 12.

Hasta las 10 del dia de hoy no han sido abiertos los portones de los depósitos del Ferro-Carril, razon por la cual no se ha realizado ningun negocio, pues los pocos solicitantes no han podido ni ver lo que en plaza tenian.

120 son los wagones de carga llegados con algunos lotes de cereales que se descargan.

Es cuanto podemos decir sobre el movimiento de este mercado.

MARITIMA. Ultramar [illegible] Marzo. Montevideo el 17 del corriente vapor [illegible] tons cap. vene Hall á E. Norton y Casares [illegible] 1678 barras fierro á Getting Ca [illegible] [illegible]

DIA 12 Patagonia [illegible]
Montevideo vapor francés [illegible]
Uruguay vapor oriental [illegible]
Liverpool id belga [illegible]

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

La Florida. Hoy Domingo 13 á las 2 de la tarde Gran concierto de banda y el mismo dia á las 8 de la noche Gran festival de orquesta á beneficio de la sociedad Damas de Caridad.

Otro—Jardin-concierto, grandioso festival á beneficio de la comision encargada de la repatriacion de los restos del general San Martin, el Lúnes 14 de Abril á las 8 de la noche. Programa primera parte Himno nacional á gran orquesta y banda 1º Oberon, ouvertura Weber, 2º Les fauvettes, polka de concierto para 2 flautas y orquestas por los señores F[illegible] y Baccari Bouquet 3º 1 Duo (esbari), fantasia para clarinete por el Tafurelli Verdi, 4º Wein weib und Gesang, vals Strauss. Segunda parte 1º Ray Blas, ouverture Mendelsohn, 2º Marie vals Beron, 3º el carnaval de Venecia para piano ejecutado por su autor Napoleon, 4º Don Cesar de Bazan Massenet, 5 Marcha triunfal de la Ópera la reina de Sabá Gounod. En los intermedios la banda de artilleria ejecutará escojidas piezas. Nota—En caso de mal tiempo la funcion se trasfiere para el siguiente dia. Entrada general ps. 20 niños id 5. A13

Teatro de la Opera. Compañia lírica italiana sociedad Buenos Aires, empresa Reyneri Elenco, 1ª soprano señorita Cinti dama ligera id Talia Luá mezzo soprano contralto id Rambelli otra soprano dramática id Rita Montanari tenores señor Stagno é id Benfratelli 2º tenor id Valetti barítonos id Modica é id Marescalchi bajos id Miller é id Dalnegro 2º bajo id F. Podotti maestro concertador de orquesta el célebre Bottesini otro concertador y director de orquesta señor Stringelli. La orquesta es formada de los mejores profesores que hay en el país. La compañía saldrá de Italia el dia 15 del corriente, queda abierto un abono de 20 funciones que comprenderán las fiestas Mayas. Desde el dia 10 al 15 del corriente de 12 á 4 quedará abierta la Secretaría del teatro para los señores Accionistas que quieran tomar localidades de abono y desde el 16 para el público en general. Precios Palcos 300 ps. palquitos de cazuela 150 id, tertulias de balcon 50 id, tertulias altas y de orquesta 40 id, lunetas de platea 25 id, cazuela de 1ª fila 20 id, id de 2ª y 3ª 15. Entrada general 25, id de cazuela y media 15 pesos.—Lo Empresa. A8v18

Teatro Rivadavia—Ultimos bailes de Máscaras. El Sábado 12 y Domingo 13 del corriente tendrán lugar los últimos bailes de mascaras en el precioso teatro Rivadavia el que ha sido debidamente arreglado. Habrá una orquesta compuesta de los mejores profesores, que tocarán escojidas piezas. Los bailes empezarán á las 10 de la noche y terminarán á las 4. Entrada general para hombres 25 ps. idem idem para Señoras gratis.

Teatro de la Alegria—Gran funcion estraordinaria para el Domingo 13 de Abril de 1879, á beneficio de la característica Juana Rubio de Labrada con el concurso de la tiple señora Emilia Leonardi, señora Bedory, señores Strigelli, Pio Hermosa, Mr. Govele y otros. Programa—1º gran sinfonía de la ópera, por el maestro y distinguido director señor Strigelli—2º el juguete cómico, original del aplaudido escritor Eusebio Blasco, denominado **Un jóven audaz**—3º la lindísima aria de «Les crocases de Jeanuette chanté» por el barítono Mr. Augusto Govele—4º la peti-pieza nueva en este teatro **Don Prime segundo y quinto** 5º la cancion española, original del compositor señor Aguirre, cantada por la distinguida tiple señora Leonardi, su título **Una manola de lavapiés** 6º la lindísima comedia de gracioso original del señor Burin **Una casa de fieras** por la beneficiada, señor Hermoso y otros. Precios los de costumbre. Nota—habrá tramway en todas direcciones. A9

AVISOS NUEVOS

Ama de leche fresca italiana se ofrece una para criar en su casa ó afuera calle Charcas 205. A13v16

Antigua Escuela de baile todas las noches clase general de 8 á 10 de dia particulares á todas horas á las señoritas en propia casa todos bailes con perfeccion y prontitud calle Artes núm. 196. A13v16

Una majada de ovejas de 1000 y pico de animales y 300 á mas cerdos capones de año y medio para dos años todos animales de buena clase y en buen estado se venden para informes Cuyo No. 844 darán razon. A13v16

D. Julio Darte participa al comercio que habiendo formado sociedad con 2 comanditarios segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio, la casa girará en adelante bajo la razon de Julio Darte y Ca.—Buenos Aires Abril 8 1879.—*Julio Darte.* A13v16

Se desea saber el paradero de doña Maria Espíndola de Berreiro en Lobos su tia Maria N de Espíndola y en Buenos Aires, ocurra á la calle Suipacha esquina á Temple café y hotel. A13 v18

Señor don Juan San Marina, se le precisa ver con urgencia en la calle de Lima 173 por asuntos de familia. A13 v30

Agencia de comisiones Cangallo 412 altos 412, se precisa 1 dependiente escritorio, 1 mayoral tramway, 1 cochero, 2 mozos para abordo, 1 capataz barraca, 1 mozo para registro, 1 repartidor de cartas, mucamos, porteros y 2 peones limpia vias, igualmente los comerciantes y al público en general que precisen de personal para todo trabajo at haciendo su pedido serán servidos en el acto, Cangallo 412 altos 412. A13 1p

Atencion!! 5,000 vs. de percal para vestidos á 4 5 vs. surtido tival en generos para vestidos á 3, 3 1/2, 4, 5, 6, 7, y 8, ps. vs. corset ballena ancha para Sra. á 25 ps uno corset muy rica clase para Sra. á 35, 30, 40, y 50 ps. uno paño para alfombra paño y negro lo mas doble á 20 pesos vs. paño para alfombra á 15 ps vs tripes imitacion bronce á 25 y 30 ps vs estéra de la India blancas y punzó á 8 [illegible]

[illegible]

EL DESTRUCTOR

De las hormigas negras ó sea Bisulfuro de Carbono

Eficaz veneno para que sin perjudicar la vejetacion concluya con esta plaga en los jardines, quintas y campos y que se recomienda por su poco precio y la gran economía de su trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.

Modo de usarlo—Sabiendo el parajo donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por dónde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas, se hecha en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *Bisulfuro de Carbono* haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fosforo encendido á cada una de las bocas donde se ha hechado este líquido y al instante se produce una pequeña esplosion la cual se repite por sí solo en todas las bocas donde se ha hechado el Bisúlfuro de Carbono.

Bisúlfuro de Carbono—Si se caban en los hormigueros despues de esta operacion, se hallará que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.

Una botella de este veneno se considera suficiente para destruir una media docena de hormigueros de tamaño general. *Su precio está al alcance de todos.* Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cramwell Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones—A. Pressitero. M13v10

Teneduria de libros por partida doble, inglés francés, caligrafía, correspondencia y cuentas mercantiles, clases y lecciones particulares. Academia Popular Cangallo 302. A13v16

Se ofrece un cocinero que tiene 14 años de práctica en el pais y solo ha tenido tres patrones y solicita una casa estable y prefiere aunque sea por menos sueldo, calle Defensa núm. 200 confiteria darán razon, tiene buenas recomendaciones. A13v16

Aceite puro de Higado de bacalao

Preparado por el London Liverpool Farmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los hígados frescos de bacalao.

Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas el que reune las condiciones siguientes:

1º Pureza completa.
2º Que es fresco y libre de rancidez.
3º Una preparacion cuidadosamente analizada.

El aceite blanco pálido, que se presenta al público se hallará *que es el mas puro, fino y agradable* y que las personas que lo prueven una vez, no tomarán otra calidad.

El aceite oscuro claro de noruega, es fresco, puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell, Rivadavia núm. 44, sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465 Farmacia de Kelly, Suipacha esquina á Santa-Fé; *Farmacia Nueva en Chascomús*; Farmacia del Indio, San Nicolás; Farmacia del Sud, Rauch; Farmacia Inglesa Doncelnar. Farmacia de Anibal Scaravelly, Salto.

Farmacia inglesa Estados Unidos y Perú. Farmacia Saravelli, Lalto.

Farmacia Amoedo, Independencia y Tacuari. Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero. Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones Florida 66. A13v16

Piezas y pensiones

Con ó sin muebles, se dan en casa de un matrimonio decente español lindas piezas y superior comida, con una situacion céntrica y escelente. Tambien hay piezas para escritorio y para un matrimonio sin familia Belgrano [illegible] altos. A13 1p

EL EXCELSIOR

Cura los callos y juanetes

Estos resguardos en los están preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á su escelente eficacia son parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.

Modo de usarlos. Se humedece el parche y se pone por mañana de tal manera, que en el ojo del callo, ó juanete, queda exactamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia núm 463 y 465. Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones Florida 66. A13v16

Dependiente para escritorio se ofrece uno poseyendo la teneduria de libros y otra inglesa habla y escribe francés y español teniendo muy buenas recomendaciones, ocurrir Cangallo 302. Academia popular mercantil. A13 v16

Mucama. Se necesita con buenas recomendaciones en la calle Suipacha 180. A13v15

Cocinera con cama que sepa planchar se necesita Belgrano 608. A13v15

Felpas la novedad en felpas de bastones [illegible] lores para gorras á [illegible] vara se ha recibido en la tienda La Americana Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. A13v16

Tapados para invierno se acaba de recibir un surtido completo y variado en tapados de diferentes formas para señoras, desde el minimo precio de 250 ps. en adelante tienda La Americana Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. A13 v16

DOLOR DE MUELAS

Jeringa privilegiada de Robinson se usa con el mayor éxito en todos los casos de odontalgia.

El propietario declara que se ha servido de esta jeringa no es para tira privada por mas de ocho años y que ha sido ahora inducido a ofrecerla al público en forma barata y popular contiene la mejor preparacion que se conoce para destruir el *nervio doloroso, siendo el aparato el mejor* y mas sencillo para la habilitar al paciente á aplicar el fluido directamente al nervio que fastidia en la muela. Posee ademas la gran ventaja de ser aplicada con la misma facilidad á las muelas y dientes de la quijada superior no hace mal alguno á los dientes sanos y en sencilles lo recomienda por sí solo.

Se vende á 8 pesos en la drogueria y farmacia inglesa del Cramwell *Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma* Rivadavia esquina á Salta. Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones. A. Pressinger. Florida 66. A13v16

Generos para la estacion, se ha recibido un surtido completo en género de lanas y seda, gustos los mas nuevos á 6, 8, 10, 12 y 14 ps. vara, tienda La Americana Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. A13 v16

Alemanesco para manteles clase superior desde 12 pesos vara, servilletas de puro hilo á 50 pesos docena, paños de hilo para repasar á 63 ps. docena tienda La Americana, Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. A13v16

Piezas en la casa de familia San Martin núm. 203 hay varias con gas y servicio para alquilar, así como una hermosa sala con ventanas á la calle. A13v17

Se necesita una persona formal para cuidar un niño y para algunos otros trabajos domésticos buenas recomendaciones son necesarias. Suipacha 240. A13v16

Groes de colores. Se acaba de recibir un lindo surtido en tintes los mas nuevos y se venden á 30 pesos vara en la tienda La Americana Victoria 127 y Chacabuco 43.—Precio fijo. A13v16

Ropa blanca para señoras, especialidad en batas ricas bordadas desde 20 pesos, camisas con festones á 25 pesos y enaguas con esplendidas tiras bordadas desde 50 pesos en la tienda La Americana, Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. A13v16

Sirvienta y cocinera se precisan en la calle Balcarce núm. 44. A 13v16

Piezas se alquilan una ó dos con muebles ó sin ellos para personas solas calle de Cuyo 613. A13v22

Merino negro frances pura lana desde 12 pesos vara, lustrinas negras en clase rica por su finura y buen negro desde [illegible] vara en la tienda La Americana Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. A13v16

Ocasion un lindo generito para vestido á 3 $ la vara en la Tienda La Americana Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. A13v16

A las Costureras. En la fábrica de camisas Piedad 608 se dan costuras para coser á fuera. A13v15

Se busca una casa baja de 12 piezas con patios espaciosos entre las calle Moreno y Temple, Libertad, Defensa. Ocurrir á la redaccion de este diario. A 13v16

PIANO

A 50 PESOS POR MES

Se dan lecciones de solfeo y piano en casa y á 150 pesos á domicilio. Se garante la instruccion perfectamente igual á los Conservatorios de Europa.

Suipacha 170 (altos) A13v20

Taller del progreso fábrica de cigarros de hoja aviso á los consumidores de mis cigarros y al público en general que he mudado la fábrica y depósito de la calle de Cangallo núm. 10 á la calle de Rivadavia núm 928; á dicha casa tendrán á bien de dirijir los pedidos, los cuales servirá con prontitud y á precios módicos.—Buenos Aires, Abril 12 de 1879. *J. [illegible] Mayan.* A13 v15

Corsets de pura ballena largos á 45 $ se encuentran en venta en la Tienda La Americana, Victoria 127 y Chacabuco 43.—Precio fijo. A13v16

Mucama. Se necesita en la calle de la Piedad núm 816. A13v15

Cocinera. Se precisa Chile 102. A13v16

Dependientes. Españoles jóvenes para tienda y Almacenes Cocineras con camas mucamas mayeras Chicos para sirvientes hay colocaciones en la Agencia de Guerrero calle de San Martin 123. En la misma hay Cocineros y peones. A13v15

Al público pongo en conocimiento del público para los fines consiguientes que un campo con poblacion que se ofrece en venta sito en este partido de la propiedad de don Sebastian Quiroga de Santillan, me ha sido concedido en arrendamiento por tres años con documento público celebrado el 20 de Enero de 1879 ante el escribano de este partido D. J. L. Aballá—Navarro, Abril 8 de 1879. *Celedonio Quiroga.* A13 v22

Trué de algodon doble ancho en fina clase desde 8 ps. vara Crea Norte America na á 4 ps. vara, bramantes finos á 60 y 65 ps. la pieza. Tienda La Americana, Victoria 127 y Chacabuco 43.—Precio fijo. A13v16

Aparador. Se precisa un aprendiz para dicho oficio Victoria 74 Recova Nueva. A13v15

¡Hoy!

Se rematará la casa calle Santa Fé 501 á las 4 de la tarde por Miguel Welsh. A13 1p

Profesor de Música

Se ofrece uno ya sea en la campaña ó en la ciudad para enseñar con perfeccion de lecciones de Instrumentos de vientos piano, canto, etc. los interesados pueden dirigirse por las iniciales en esta imprenta el profesor B. V. A13v16

Temple Franco-argentino calle Piedad No. 520 entre Talcahuano y Libertad. Se compran muebles, pianos, maquinas de coser, alhajas, ropa de hombre y señora en buen uso. A13v16

Los martilleros Palacio y Ca. rematan hoy á las tres en punto la propiedad calle Alsina No. 1117 (antes Potosí) con la base de 63,000 mil pesos, títulos garantidos. A13 1p

CHIMENEAS
ESTUFAS
CALORIFEROS
78-BOLIVAR-78

A13 v 12 Junio.

Profesor inglés

Se ofrece uno para dar lecciones en su domicilio calle de Salta 23 y en casas particulares, de inglés y español en general en detalle enseña escritura, lectura, gramática, aritmética, geografía, historia y otros ramos mas de instruccion, recibe órdenes en la calle Salta 23 á toda hora del dia. A13 v20

Oficiales cigarreros se precisan en la fábrica de cigarrillos la Iberia Lima 175. A13 1p

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

Farmacia y drogueria inglesa de Cramwell Rivadavia núm. 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia esquina Salta.
Farmacia de Kelly, Suipacha esquina Santa-Fé.
Farmacia del Indio, en San Nicolás.
Farmacia nueva en Chascomús.
Farmacia del Sud, Rauch.
Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí.
Farmacia inglesa, Donselar.
Farmacia de Anibal Scaravelli, Salto.
Farmacia inglesa Estados Unidos y Perú.
Farmacia Amoedo, Independencia y Tacuarí.
Farmacia Argentina, *Alsina y Santiago del Estero.*
Farmacia inglesa de L. L. Jones—A. Pressitero. A13v16

Jardin de los cañones Esmeralda 705 esquina á Juncal se venden plantas, flores, etc., cabezas de jacintos, marimoñas, tulipanes, gladiolus, etc.; plantas de frutillas muy grandes á 15 pesos el ciento, id de violetas á 15 pesos vara cuadrada. Gran cria y coleccion de canarios para cria y canto, baratos. A13v15

Cortador. Se necesita en la sastreria y roperia Artes 121. A13v18

Ama de leche se ofrece un primeriza, con buenas recomendaciones, ocurrir calle Cuyo 798. A13v16

Al público participamos que habiendo hecho escritura pública ante el escribano D. Manuel Salas, por las que nos inhibimos de enagenar nuestros bienes por el término de cinco años á datar desde el 17 de marzo de 1879 hemos nombrado por administrador general de nuestros bienes al doctor don Juan García Fernandes. *Pedro [illegible] Laquuola. Juliana Rios de [illegible].*

OTRO—En virtud del aviso anterior no reconocere crédito alguno contraido por cualquiera de las partes contratantes posterior á la fecha de la mencionada escritura pública. *Juan García Fernandez.* A13 v18

Para los cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas que son de un carácter ordinario como ser los fastidiosa, la ronquera voz tomada la garganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en intervalo de una hora entre una y otra pastilla, para así tener una cura radical; cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil, "tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo." Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastillas no contienen opio ni sustancias minerales activas.

Se vende en cajas á 10 pesos por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 44 sucursal de la misma, Rivadavia No 463 y 465, farmacia inglesa de Kelly, Suipacha esquina á Santa-Fé farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169; farmacia Nueva en Chascomús, farmacia del Indio San Nicolás, farmacia del Sud, Rauch Farmacia de Anibal Scaravelli, Salto; Farmacia Amoedo Independencia y Tacuarí. Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero Farmacia inglesa Estados-Unidos y Perú. Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones, Florida 66. Farmacia italiana esquina Perú y Alsina. A13v16

POLVOS DENTRIFICOS
DE PERLA JABONOSOS

Usando estos polvos de dientes, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del mente, dá una aroma agradable al aliento y es especialmente fortifica las dentaduras debilitadas y enfermas.

La mejor preparacion para los dientes tanto para prevenir que los dientes y *muelas se piquen* como para conservarles la blancura de la perla.

Para caballeros, aquellos que hacen uso del tabaco *hallaran en los polvos jabonosos*, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es con general en las personas que fuman y al mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos:

Farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia núm 463 y 465.
Wester Prince Kymball dentista americano Cangallo 63—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones Florida 66. A13v16

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Depto del Centro Doctor Don Virgilio M. Tedin se hace saber á Don Miguel Lopez por el término de cinco dias que en los autos que contra el sigue Don Andrés Baz por sí en representacion del Dr Don Domingo Frias sobre cobros de honorarios, se ha dictado la providencia siguiente: Mercedes, Marzo 31 de 1879.—*Resultando* de autos que Don Miguel Lopez no ha comparecido dentro del término legal á tomar la intervencion que le corresponde en estos autos apesar de haber sido llamado en la forma que lo ordena la ley, se declara contumaz y rebelde nombrandole por defensor los Estrados del Juzgado; debiéndosele notificar esta providencia por medio de edictos por cinco dias que se publicaran en un diario de la capital y *El Pueblo de esta localidad.* Tedin ante mí Carlos D. Gimenez.—Mercedes, Abril 2 de 1879. *Carlos D. Gimenez.* Escribano Secretario. A13v18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se hace saber á D. Clemente Salguero, por el termino de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, la providencia recaida en la demanda que le ha interpuesto D. Angel Ferrari por cobro de pesos lo cual tramita por el juzgado de S. S. y Secretaria de D. Felix Romero á la que se alla adscripto el que firma, cuyo tenor es el siguiente. Buenos Aires Marzo veinte y seis de 1879. Por presentado en cuanto há lugar por derecho con el domicilio constituido en lo principal, traslado al promovente como se pide al segundo no acompañando documento alguno y de acuerdo en lo que dispone el art. 446 de la Ley de Enjuiciamento no há lugar. 1 á los efectos del art. 29 de la Ley citada señalanse los dias Lunes y Jueves y si fuere alguno de los señalados feriado el inmediato sub siguiente hábil. Buenos Aires Abril 2 1879. *Rodolfo Pauelo.* A13r13 M

Frase sacramental. Hay de todo—Almacen Florida y Piedad. A10 r13

Se compra al contado un sitio para edificar que sea en buena posicion y á lo menos en veinte varas de frente. Se recibe oferta calle Piedad núm 606 al lado Escribano R. R. A10v15

Cocinero. [illegible] se necesita uno en la calle Alsina 355. A10v13

Interesante en la calle Temple núm 309 se compra y se vende toda clase de muebles nuevos y usados pianos alfombras y toda clase de muebliage y útiles de familias y tambien se cambian. A10v30

Picadura habana en hebra marca La Honradez se vende en la cigarrería del Toro Moreno. A10v15

Conservas. De todas clases, vinos finos en general almacen Florida y Piedad. A10 v13

Se garante la legitimidad de las tabletas mendocinas que se venden en el gran Almacen Florida y Piedad. A10 v13

Almacen Florida y Piedad. Grande y variado surtido de artículos pertenecientes á su ramo. Especialidad en vinos finos. A10v13

Nueva remesa de tabletas mendocinas se acaba de recibir en el gran almacen Florida y Piedad. A10v13

Asombrosa es la cantidad de artículos nuevos que se ha recibido en el gran almacen Florida y Piedad. A10 v14

Pruebe Vd. Las ricas tabletas mendocinas que se venden en el gran Almacen Florida y Piedad. A10 v13

Carreras de Marco las Central Racing Club. El Lunes 14 del corriente saldrá un tren expreso del Parque á las 9 de la mañana y regresará de Mercedes á las 7 p. m. Parará en las Estaciones Once, Flores, Moron, Merlo Moreno Rodriguez Lujan y Olivera. A9v13

Para el campo. Un jóven decente desea encontrar colocacion en un establecimiento de campo como ser una habilitacion pudiendo disponer de un capital de 15,000 pesos, dirigirse Larrea 185. A9v13

Ama de leche se ofrece una jóven alpañola de leche fresca y puede dar buenas recomendaciones para tratar ocurrir Calle San José núm. 220. A9v13

Oficial barbero se precisa uno para afuera calle de Buen Orden núm, 965. A9v18

Participo á mis clientes y á todos los que quieran favorecerme con sus pedidos que la joyeria y relojeria que estaba sita en la calle Victoria 41 se ha mudado á la de Piedad 245—*Manuel Ferrari.* A6 v14

Se alquila en San Cárlos, calle de Potosí á una cuadra de la iglesia, una linda casa con sus piezas, cocina, y dos cuartos mas para sirvientes, pozo, y jardin con gran variedad de árboles frutales; para tratar Rivadavia 1586 Almagro. A6v21

Licoreros. Deposito de cajones de toda clase Belgrano 660. m23v23A

Elásticos. Se ponen elásticos á todas clases de botines 300 calle Cangallo 300 entre Esmeralda y Suipacha. M27v27 A

Máquinas de coser. Se compran, se venden *se componen* y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 418. entre Artes y Cerrito. m10v1u Mayo

Ama de leche. Se necesita en la calle antes Parque hoy General Lavalle núm. 241. A9v23

Peon de cocina se necesita uno en la calle Belgrano núm. 27. A10v13

Contribucion Directa. A las viudas exagenarias, huérfanos ó inválidos que la ley acuerda exhoneracion del impuesto de Contribucion Directa, se hacen solicitudes y se siguen sus tramitaciones, calle de Méjico núm. 955.—*Saturnino Hortiguera.* A10v15

Se alquila una linda casa, con 10 piezas pisos de tablas, aguas corrientes, gas, algibe y demás comodidades. Defensa 742. A10r15

Sirvienta se necesita en la calle de Piedras, 434, para poca familia. A10v13

Se ofrece una cocinera con buenas recomendaciones en la calle Venezuela 102 cuarto núm. 4. A10v15

Mostrador se vende uno casi nuevo bastante grande y bueno para varios negocios, es de caoba maciza y fresno por dentro y lustrado. calle Corrientes 235. A9v19

Academia Inglesa calle Callao 77. Las clases de esta Academia vuelven á abrirse el lúnes 14 del corriente se admiten pupilos, medios pupilos y externos.—A. M. Hudson.—Director. A9v13

Muchacho para Escritorio y algun servicio de casa Parque 219. A9v13

Se necesita en la calle Venezuela 253 altos, escalera de la izquierda, un sirviente. A9v13

Dos lindas piezas de alquiler en una casa decente juntas ó separadas calle Cerrito núm, 28 (altos.) A8v15

Se venden dos leguas de campo con frente al Rio Negro, Banda Oriental por mas informes, Esmeralda núm. 553. A6 v14

Espejo de chimenea Grande casi nuevo se vende por la mitad de su costo, ocurran calle Victoria 208 al lado del Teatro. A8v13

La casa de los Sres. Juan Ramos é hijo se ha trasladado de la calle Suipacha núm. 258 á la misma calle núm. 121. A8v13

D. José Tomás P. de Leon hijo de los finados D. Bruno P. de Leon y de Bernabela Burgos de P. de Leon se desea hablar con el por asuntos de familia, pueda dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales J. P. de Leon. A9v13

Hotel La Delicia Estacion Adrogué, los que gusten aprovechar la linda Estacion de Otoño, encontrarán en dicho establecimiento comodidades que no tienen en ninguno otro y á precios módicos.—*Nicolás Balassi.* A9v30

Se necesitan dos ó tres hombres que quieran salir para la campaña, se les pagará buen sueldo darán razon Independencia 640 de 12 á 1. A10v13

Crédito Público de la Provincia

La renta y amortizacion de los fondos publicos primitivos del 4—y del 6 p$ de renta se pagará del 8 al 30 del corriente mes—La renta y la amortizacion de los Bonos Municipales creados por leyes 20 de Junio de 1870—y 31 de Enero de 1874 se pagará del 14 al 30 del presente Abril habiendo resultado premiados los bonos siguientes—de Ley 20 de Junio de 1870—Números—68—140—203—299—338—302—421—423—438—452—485—491—557—740—821—834—875—1082—1089—109[illegible]—1109—1123—1218—1254—1257—1385—1435—1532—1544—16[illegible]—1653—1821—1828—1908—1997—2066—2090—2093—2162—23[illegible]—2361—2395—2411—2426—2465—2501—2573—2603—2650—2728—2740—2743—2770—2860—2865—2915—2945—3051—3067—31[illegible]—3315—3331—3332—3377—3448—3492—3031—3639—3651—36[illegible]—3741—3767—3838—3879—3882—3885—3902—3932—4037—40[illegible]—4070—4075—4105—4205—4300—4315—4352—4369—4525—45[illegible]—4542—4555—4583—4690—4725—4824—4860—4916—5011—50[illegible]—5065—5124—5290—5310—5340—5357—5422—5569—5570—5[illegible]—5750—5804—5851—5918—5965—atrasados impagos—898—5[illegible]—3884—4002—Ley 31 de Enero de 1874—27 Bons—132—14[illegible]—185—235—265—280—411—573—653—674—741—814—828—8[illegible]—890—913—920—943—974—1312—1334—1339—1366—1367—1405—1621—1623—atrasado impago 1591— A9v13

BANCO HIPOTECARIO

Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 del presente, estan señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre de las cedulas serie A y B. pasado cuyo término incurriran en la multa designada en el artículo 31 de la Ley Organica del Banco.—Abril 3 1879. J. M. LAFUENTE, Secretario. A4v15

Empresa de las calesitas establecida en la plaza Monserrat. Al publico en general, y al comercio en particular prevengo que con fecha 6 del corriente he vendido ante testigos caracterizados y publicamente, á Don Saturnino Hortiguera la parte y seccion que á la propiedad de dicha empresa me corresponde; como sócio en ella, con los Señores, Blas Roso, Nicolas Casanego, y Juan Bautista Maturano, á fin de que si hay algun reclamo se presenten en el término de 5 dias pasado los cuales no serán atendidos. Buenos Aires, Abril de 1879. Casa calle de Belgrano No [illegible]. *Antonio Escardino.* A10v13

Sociedad Damas de Caridad habiendo organizado Concierto que debe tener lugar el Domingo de Pascua á las 8 de la noche, en el Jardin Florida, á beneficio de la Escuela Maternal, el Consejo Directivo pide á las damas, auxiliadoras y protectores su decidido concurso habiendo determinado no dirijir invitaciones especiales. *Secretaria.* A10v13

Esquisitas son las tabletas mendocinas que se acaban de recibir en el gran Almacen Florida y Piedad. A10 r13

200 á 250,000 ps. m/c. esta cantidad poco mas ó menos se precisaria para dar vigor á un negocio noble de toda seguridad al que tenga disponible se le hara buenas propuestas de sociedad. las garantias á ese capital y aunque fuesen mas fuerte *consistirian principalmente en mercaderias de* mas nobles á la venta y por cuenta de espeditores de Europa. El interesado puede dirijirse por carta al Sr. G. L. y quien si hay lugar lo impondrá mejor y mas estensamente, calle Temple 303 ó en la Redaccion de La Pernsa. A10v15

Sociedad Tiro Suizo se convoca á los miembros de la Sociedad á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Domingo 13 de Abril á las 2 de la tarde á Belgrano en el local de la Sociedad para oir el parecer de la Comision de revision de cuentas—por el comité el secretario *Alberto Meyer.* A10v13

Al comercio participamos al comercio que por escritura otorgada en la fecha ante el Escribano Sr. D. Pantaleon Gomez, ha quedado disuelta la sociedad q' giraba en esta plaza bajo la razon social de Luxardo y Vinelli Hnos habiendose separado el Sr. D. Gabriel Luxardo quedando todo el activo y pasivo de la estinguida sociedad á cargo de los Sres. D. Juan B. y D. Gregorio F. Vinelli quienes seguiran con el negocio y giraran de hoy en adelante bajo la razon social de Vinelli Hermanos.—Buenos Aires Abril 2 de 1879. Gabriel Luxardo, Gregorio F. Vinelli, Juan B. Vinelli. A10v17

Sastreria de la Concepcion, 10 y 12 Buen-Orden 10 y 12, en este establecimiento se acaba de recibir un elegante y variado surtido de riquisimos casimires propios para la próxima estacion, siendo dichos casimires de mucho gusto en los dibujos y de una clase superior, tenemos el gusto de llamar la atencion de nuestros muchos favorecedores y la del público en general para que no desperdicien esa ocasion de poder vestir muy elegantes y con bien poco dinero. *Perez y Sanchez.* M20v20Ab.

Mantillas españolas recien recibidas precio de 400, 600, 800, 1000 hasta 5000 ps. gro negro de pura seda 22, 30 35, y 40, la clase especial de 60 ps. la damos á 55 (garantido) capelinas andaluzas y sevillanas de chapa para la cabeza; dolmanes y paltoes para señoras en todos precios sigue la gran novedad en nuestros lindos alfombrados de tripe variado, á 23, 25, 26, 28 y 30 ps jergones y chaces 3 todos precio en la tienda calle de Chacabuco 80 frente al teatro Alegria. A4v15

Almacen. Se vende uno por no poderio atender su dueño en la calle de Rioja entre Garay y Brasil, *tiene poco capital, casa muy grande, alquiler módico* y hace buen diario, para tratar en la misma casa hasta las 11 de la mañana y dias de fiesta todo el dia. A9v17

Capataz para un molino, se ofrece uno muy inteligente, tiene garantia y buena recomendacion, ocurrir fonda de Cataluña calle Venezuela. A8 v16

A los impresores y litógrafos. Habiendo entrado en liquidacion por concluir el contrato social, la sociedad anónima por la cual se publicaba *La República* y quedando en los almacenes de la casa gran número de mercaderias de tipografía y litografía la comision liquidadora avisa á los señores impresores y litógrafos que desde el dia de la fecha vá á proceder á la venta de las existencias ya sea por mayor ó en detalle. Los precios son sumamente reducidos. *La Comision.* A8v23

Botines. Botines elásticos para hombres desde 50 ps. hasta 100, botines elásticos para señoras desde 20 ps. hasta 60 id, botines elásticos para niños desde 10 hasta 50 ps, botas para hombre desde 65 hasta 90 ps., 300 calle Cangallo 300 entre Esmeralda y Suipacha. m27 v27 A

Campo hermoso. Se arrienda media legua de hermoso campo de abundantes pastos para hacienda vacuna y lanar, aguada permanente libre de epidemia, Partido 25 de Mayo. Tambien hay campo para varios puestos de ovejas. Se recibe hacienda á medias y se forma sociedad igual capitan al valor del campo. Para tratar Rivadavia núm. 171. A8v15

¡¡Pianos, muebles!!

De todas clases, calle de Victoria 368 y 370 al lado del teatro. Se compran, venden y componen. NOTA. El importante establecimiento es el único que los paga al precio mas alto y vende mas cómodo, por el motivo de no cobrar comision. M25v25A

A los lecheros. Se desearia encontrar un lechero para hacer el negocio de leche á medias con el propietario en una estancia cerca de Buenos Aires. El propietario ofrece todo el campo necesario y de calidad agua permanente casa y quinta á (2) dos cuadras de la estacion. Por mas pormenores ocurrir calle Santa-Fé 10[illegible]. A6v14

Club del Progreso. Se convoca á los señores Sócios á asamblea general ordinaria para el Mártes 15 del corriente á las 8 de la noche, á fin de elegir los miembros que han de integrar comision directiva, en reemplazo de los salientes; y resolver *otros asuntos que estarán á la órden del dia.—El Secretario.* A8v15

Cocinera con cama y sola, se necesita calle Perú 4[illegible], para tratar de las dias de la mañana para adelante, se prefiere hija del pais. A8v20

Se alquila una casa nueva en la espaciosa y linda calle de Belgrano núm. 1092 que hace frente tambien á la calle de Venezuela, con quinta de árboles frutales, gas, algibe y todas las comodidades necesarias. A9v13

Trajes trajes al gran baratillo Buenos Aires Belgrano 468 y 470 frente á la *puerta mayor de la Iglesia Monserrat* hay un gran surtido trajes completos, para hombre al increible precio de 200 [illegible] 240 (son lo que vale 700) no olvidarse y fijarse bien Belgrano 470 frente á la puerta mayor de la Iglesia de Monserrat. A9v13

Un ex-contador de Banco se ofrece á dar curso teorico-practico de tabilidad en sus mas inportantes aplicaciones, las lecciones serán de noche y empezarán el 1º de Mayo, para inscribirse calle de Piedad 650 bajos de 5 á 7 de la tarde. A9v13

A los licoreros. Se vende muy barato lo siguiente: 1 máquina de hacer gaseosa en buen estado, 1 maquina de embotellar cerveza, varios tachos de cobre ó hoja de lata, 3 carros de repartir licores, monturas de caballos, 1 galpon grande con techo de zinc, paleta, un reparto de licores de dos mil pesos diarios. [illegible] llos de tiro, se dara un plazo largo para el pago. Ocurrir de Caseros núm. 338. A9v19

Taller de gas y aguas corrientes de J. M. [illegible] Perú 203. En este establecimiento se fabrican se componen se doran, se broncea coloca todas clases de aparatos de gas; bombas para pozos, algibes; teniendo ya á la disposicion de sus favorecedores oficiales peritos destinados exclusivamente para estos trabajos. En la misma casa hay siempre á la disposicion del público un inmenso surtido de artículos del gusto mas en boga, como arañas y quinqueos de todas clases, lámparas de aceite y de kerosene, tubos, bombas, mechas para todo, artículos de alumbrado, artículos de cocina, budineros y una infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension como tambien se reciben trabajos y encomiendas para campaña. Este establecimiento se halla al frente el acreditado estranjero don Dadiel Saffori, que hace mas de treinta años vive en suelo argentino. m20 v23 A

Al público. Se avisa á los que tengan restos en la bóveda de Magdalena Gagliolo se les previene á retirarlos en el término de treinta dias, previniendose que si en dicho término no comparecen á sacarlos serán depositados en el *Depósito general.—NOTA—Al mismo tiempo se previene al público que se vende la sepultura* por tener que ausentarse del pais su dueña, por mas datos ocurrir Boca del Riachuelo calle Pedro Mendoza núm. 101. M18v15A

Juan B. Otamendi rematador y comisionista se encarga de la compra y venta de haciendas, campos, casas y terrenos; y particularmente ó en remate. Igualmente se encarga de asuntos judiciales y arreglo de testamentarias; pues cuenta con abogados y contadores sin tacha, tanto por su honorabilidad cuanto por sus honorarios, Venezuela 518 á todas horas. A2v2[illegible]

Depósito al por mayor de papas francesas y de Holanda para semilla y para el consumo en los depósitos de los Sres Benvenuto Durante y Cia. calle Garay 1[illegible]. Se venden desde cincuenta arrobas á cien mil á precios muy reducidos y se llevan á domicilio.—Los depósitos estan abiertos á cualquier hora del dia. M28v28A

Un profesor con diploma titulos muy honoríficos, ex-director de colegio, teniendo algunas horas disponibles, ofrece sus servicios para dar lecciones sea en castellano sea frances y sobre cualquier ramo de enseñanza. Dirigirse Florida 49 bajo las iniciales S. T. m28v28

Libreta sustraida del Banco de la Provincia perteneciente a Constantino Delepiane por valor de 17000 m/c, el que la entregue en la calle de Cuyo núm. 191 recibirá una gratificacion. m29 v29

Un profesor francés con diploma se ofrece para dar lecciones particulares en cualquier ramo de la enseñanza ó bien para encargarse de la educacion de algunos niños. Especialidad en francés teneduria de libros y aritmética, enseñanza garantida. Dirigirse á esta imprenta una esquela á las iniciales R. S. A5v3[illegible]

✝

D. Manuel Carabajal

Q. E. P. D

Falleció el 16 de Abril de 1877

La familia de dicho finado invita á sus relaciones á asistir á las misas que tendrán lugar, el Miércoles 16 del corriente, 2.º aniversario de su fallecimiento en el templo de Nuestra Señora de Monserrat, de 10 de la mañana.

La familia asistirá á esta última. A10 v1[illegible]

Tabletas garantidas de Mendoza se acaban de recibir en el almacen Florida y Piedad. A10 v13

Sócio capitalista la persona, sea hombre ó mujer, que tenga disponible de 50 á 80 mil pesos encontrará á hacer un negocio industrial muy seguro y lucrativo estando al mismo á la cabeza de dicho negocio para tratar á calle Paraná núm 55. [illegible]

Para todos. El gran Almacen Florida y Piedad garante la inmejorable clase de los artículos que en él se espenden. Pruébese una vez. A10v13

Peluqueria Bigaes Hnos. Florida 84 casa especial de postizos y peinados alta novedad precios módicos se peinan señoras á domicilio. A10v1[illegible]

Se necesitan dos muchachos aprendices para trabajo de encuadernacion en la calle Zeballos núm 92. A10v15

GRAN REMATE
Monte de Piedad de la Provincia
221—PERU—221

De acuerdo con lo prescripto en el artículo 20 de los Estatutos se procederá á rematar en los dias Mártes 15 Miércoles 16 y Juéves 17 del corriente, á las 12 en punto en el local del Monte de Piedad, calle Perú núm. 221, los objetos siguientes:

Aderezos de oro y con brillantes, anillos id, pulseras medallones, aderesos, cruces relojes de oro y plata de varios sistemas, cadenas de oro y plata; gargantillas relicarios, botones de puño y pechera, carabanas con brillantes y otras piedras, alfileres oro etc etc, anteojos de teatro y de marina, revolvers, escopetas, rifle un fusil de aguja una máquina fotográfica, instrumento de agrimensura, caja de música, cuadros al óleo, una mesa de sala, pañuelo de gró y capumilla bordado, vestidos gró y terciopelo, mantaletas, abanicos de nácar, mantillas españolas, ponchos de vicuña quillango, cortinas que corresponden á los núms. de prestamos.

124	128	257	287	292	357	365
[illegible]	381	392	390	408	438	445
[illegible]	570	802	837	1110	1118	1121
[illegible]	1168	1188	1102	1201	1407	1004
[illegible]	1721	1752	1753	1700	1884	1060
[illegible]	2001	2034	2045	2161	2198	2323
[illegible]	2436	2481	2538	2557	2558	2677
[illegible]	2710	2716	2716	2744	2783	2789
[illegible]	2808	2870	2882	2922	2924	2930
[illegible]	2988	3044	3050	3285	3320	3371
[illegible]	3504	3595	3617	3724	3740	3783
[illegible]	3810	3843	3865	3870	390[illegible]	3915
[illegible]	3936	4025	4033	4034	4064	4066
[illegible]	4004	4107	4110	4115	4156	4168
[illegible]	4201	4221	4227	4316	4321	4342
[illegible]	4349	4377	4467	4475	4516	4518
[illegible]	4557	4582	4596	4651	4663	4666
[illegible]	4696	4703	4711	4719	4780	4788
[illegible]	4807	4826	4843	4891	4894	4904
[illegible]	4975	4980	4986	4991	5008	5012
[illegible]	5026	5028	5038	5041	5046	5053
[illegible]	5071	5133	5252	5261	5262	5288
[illegible]	5323	5532	5580	5583	5585	5588
[illegible]	5602	5655	5656	5660	5674	5676
[illegible]	5730	5735	5754	5760	5793	5807
[illegible]	5819	5833	5857	5860	5880	5902
[illegible]	5941	5965	5969	6041	6052	6054
[illegible]	6133	6194	6199	6239	6247	6259
[illegible]	6202	6404	6415	6440	6444	6450
[illegible]	6534	6539	6562	6563	6565	6572
[illegible]	6625	6627	6637	6652	6659	6602
[illegible]	6728	6775	6788	6798	6813	6826
[illegible]	6837	6847	6871	6875	6879	6884
[illegible]	6892	6894	6923	6965	6988	7035
[illegible]	7167	7170	7241	7283	7329	7349
[illegible]	7412	7415	7419	7423	7426	7465
[illegible]	7486	7538	7610	7693	7733	7735
[illegible]	7804	7817	7830	7853	7885	7890
[illegible]	7960	7983	8016	8046	8078	8079

No se admitirá oferta que bajo del préstamo acordado por el establecimiento y los intereses desvengados, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede dos terceras partes de tasacion en alhajas y la mitad del avalúo en otros objetos. El adjudicario deberá entregar en seña en el acto de recibir la boleta 5 p$. del valor del objeto rematado.

Las prendas vendidas deberán retirarse dentro de 24 horas verificado el remate, bajo pena de perder si asi no se hiciere todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los ...

Las prendas estaran en exhibicion desde el Sábado ... corriente.

Buenos Aires, Abril 7 de 1879.—*Eduardo Anuel Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeue*, Secretario. A8 v17

PAPEL DE IMPRENTA
FORMATO "DOBLE PRENSA"
Venden a siete pfts. oro la resma
BERGMANN Y ENGELS
112 LAVALLE 112
A10v15

Manteca de Antimonio
para curar las enfermedades en las pezuñas de las ovejas
Efectos son seguros, su aplicacion es facil
Véndese en la
Nueva farmacia inglesa de Cranwell
145 VICTORIA 147
Entre Chacabuco y Piedras. A10v15

Balsamo pectoral
Del Dr. Jakson
Para la tos, resfrios, bronquitis, asma, ronquera, ahogos y enfermedades del pecho y pulmon. El modo de usar va en cada frasco.
Depósito por mayor y menor en la
Nueva farmacia inglesa de Granwel
145—VICTORIA 147
Entre Chacabuco y Piedras. A10v15

Fabrica y depósito de billares
DE B. VERDIER
Privilegiado y premiado por el Superior Gobierno Argentino
264—PIEDAD—264
Casa la mas antigua en la República Argentina establecida en el año 1848 en la cual se hacen siempre los mejores trabajos hoy ofrezco á mi numerosa clientela un surtido de billares los mas modernos fabricados en Paris expresamente para el establecimiento, igualmente un surtido completo de artículos del ramo como paño, bolas, tacos suelas, tizas, recortadores de tacos, etc etc etc. ofreciendo á los favorecedores unos marcadores de nueva invencion con relojes y calendario, que marca los dias meses y años. Se encargan de toda clase de compostura y se manda en todo el de la campaña tambien se rebaja bolas cascadas y se toman por nuevas, los precios lo mas reducidos con una rebaja de 3 p$ en la misma se fabrican los tacos y se hacen al gusto de los interesados con maderas del país. A8 v8m

CLORALINA
CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS
Destruye el nervio ó impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes.
Véndese en la
NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL
145—Victoria 147
(Entre Chacabuco y Piedras) A10v15

ADVERTENCIA
Exposicion y Féria de Chascomús
Se previene á los expositores que concurran á este certámen que la direccion del Ferro Carril del Sud, á instancia de la Comision de Exposicion y Feria, y en obsequio á la realizacion de tan noble pensamiento, ha hecho una rebaja de un ... en el flete, sobre los precios de tarifa, para todos los objetos que se manden por dicha via con destino á aquella fiesta. Chascomús Marzo 25 1879.—Por la comision—A... A6v17

RATAS RATAS
Pasta fosforizada del Dr. Moure
Es un veneno seguro para la destruccion de ratas, lauchas y toda clase de bichos perjudiciales.
Depósito:
EN LA NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
146—CALLE DE VICTORIA—147
(Entre Chacabuco y Piedras) A10v15

Tinta para marcar
Imperial Carmesí de Simes y Ca.
Cambia el efecto del color á un color negro permanente. Es la mejor tinta que se conoce.
Porque es indeleble.
Porque no perjudica el tejido mas delicado.
Porque es la mas comoda para usarse.
Cada frasco viene acompañado de un estirador de género y una pluma electro-plateada.
Depósito por mayor y menor.
NUEVA FARMACIA INGLESA DE GRAMWELL
145 Victoria 147
Entre Chacabuco y Perú A10v15

Se desea encontrar un socio comanditario con un capital de 4,000 pesos fuertes, para el establecimiento de una nueva industria con productos del país. Para mas informes dirijirse á la calle Suipacha 488, de las 9 de la mañana á la 1 de la tarde. A10v15

Para una familia que quiera vivir de su trabajo, se vende una casa quinta la casa tiene 4 piezas de material rebocada adentro y fuera con palomar galpones, cocina y letrina la quinta se compone de media cuadra todá trabajada con toda clase de verduras y arboles frutales al comprador se le dará gratis algunas herramientas de agricultura y un caballo con montura. Esta propiedad costo 110,000$ se dará por 28,000 para tratar calle Esmeralda No. 72, de 11 á 3 de la tarde. A10v15

Para los enfermos! El que suscribe hallándose de paso en esta ciudad, se hace un deber á este respectable público que habiendo consultado con los mas afamados médicos de las facultades europeas los señores profesores Newton, Rallet, Abate, Gimenez, Franklin, Wilson, Parodog, Walloston, Fray Haux, Bequelot, Duchene, Fannells, Killot y Klinge, he conseguido obtener el *Secreto* de un sistema especial para garantir el buen éxito de las curas de las enfermedades de los niños y dolores reumáticos, paralisis, sorderas, tumores, cáncer, irritaciones y enfermedades secretas. Por el poco tiempo que he resuelto quedarme en la ciudad de Buenos Aires, he abierto un estudio en la calle 25 de Mayo 163. Voy á domicilio. Horas de consulta de doce á cuatro.—*Dr. S. Recco* médico cirujano y profesor de física. A10v29

Se vende el magnífico café titulado «Jardin de Palermo» situado en la calle Coronel frente á la Penitenciaria, se venda al mismo tiempo; una carniceria, perteneciente al mismo dueño del café ubicada en la misma casa. Se vende todo junto ó separado, al gusto del comprador. Su dueño la vende por tener que ausentarse para Europa; el precio de la venta será sumamente módico. La casa tiene contrata, y el parage es el mas hermoso y ... No perder, pues, ocasion tan propicia, pasen ... Norte ... se conformarán, para tratar en la misma. A10v15

Ferro Carril del Oeste
AVISO
Se llama á licitacion para entregar de 372 trajes de invierno blusa y pantalones 186 capotes y 186 gorras.
Las propuestas se presentaran cerradas.
Las muestras y condiciones estarán á la vista de los interesados en la oficina de Almacenes Generales esquina Centro America y Corrientes todos los dias habiles de las 10 á m. á las 5 p. m. hasta el Viernes 18 del corriente Abril á las 3 de la tarde dia y hora en que se abrirán las propuestas en presencia de los interesados en la secretaria del Directorio.—Abril 9 de 1879.—*El Gerente* A10v17

JUAN E. SAVAL
Agente judicial y de negocios.—Se encarga de toda clase de asuntos, ... compra y venta de fincas remates y ... facilita dinero sobre hipotecas. Escritorio, Bolivar num. 76 A10v16

Bastreria de la Constancia calle Corrientes núm. ... Garantias, se limpia y se tiñe toda clase de ropa de hombre, particulares militares, ... señoras y niños, se arregla de manera que ... queda en estado como si fuese nueva. Tambien se reciben medidas, todo á precios módicos. A 8 v16

Mensura El Agrimensor que suscribe comisionado por el Gobierno para la mensura y amojonamiento de los ... correspondientes á la serie A de los terrenos vendidos en ... en el Partido de Tres Arroyos situados sobre el Rio Quequen Salado y Arroyo Indio Rico ... D. Pedro ... y M. Suares Bayo los señores Tourné D. Antonio ... D. Antonio Ballester D. Sist Haas D. ... Ortiz, D. Antonio ... D. Juan Gardey, D. Marco Mendez, D. Blas ... D. Antonio y D. Juan O. Salinas y D. Augusto ... D. Antonio y D. Juan M. Muñoz, D. Leon Vera y D. Ramon Gomez que el dia 12 del ... de Abril dará principio á dicha operacion ... Aires, Marzo 23 de 1879.—*Pedro P. Pico.* A8v16

Se reciben animales á cuidar en un potrero de ... de superior calidad ... á la confiteria café y billar del Oeste, calle ... números 1172 y 1174. A8v16

Al comercio [illegible]

[illegible]

"LA PROBIDAD"
Compañía Argentina de Seguros
A pedido de varios Sres. Accionistas y de acuerdo con el art. 22 de los Estatutos, el consejo de Administracion convoca á Junta General extraordinaria de Accionistas, para el martes 15 de Abril proximo á la una p. m. en sus oficinas calle Florida No. 74 altos á fin, de resolver si la Compañía debe continuar ó liquidarse.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1879.—*El Director General.* m 27 v 15 A.

Alerta panaderos
Se vende en el pueblo de San Pedro la panaderia italiana con todos sus útiles necesarios para trabajar, tiene buen reparto. El dueño la vende para ausentarse del pais. Se vende muy acomodada; para tratar en el mismo pueblo con Severino Lisandro m25 v 25a

Gran pichincha Se vende el almacen de comestibles y bebidas situado en el Paseo de Julio 592, antes núm. 199, con contrata y sin ella, hace buen diario y ademas la casa tiene buen fondo como para cancha de bochas, gas y aguas corrientes en fin todas las comodidades deseables unico almacen en la cuadra el alquiler de la casa es módico, el dueño lo vende por ausentarse del pais, aprovechen pues pichincheros! Para tratar ocurrir allí mismo á toda hora del dia. m29 v13A

HOMBRE!
¡Sabe que es cierto lo que dicen!
Que los cigarrillos «Los Andes» son los mejores que hé fumado hasta la fecha, que se elaboran en la cigarreria Los Andes, calle General Lavalle 387, por Vicente Balverde y Ca. A3 v3m

Oficina de patentes
Se previene al público que de acuerdo con lo que dispone la ley de la materia, el pago del impuesto de Patentes deberá hacerse en esta oficina desde el 1º de Abril hasta el 1º de Junio. Oficina de Patentes, Marzo 31 de 1879. *Ignacio D. Irigoyen* Gefe de la oficina. A1v30

Filologia y matemáticas
El Profesor que suscribe dará lecciones de Latin, Griego, aritmética, álgebra, geometria y trigonometria, con arreglo al programa de la Facultad de Humanidades y de Ciencias Exactas.—Las personas que gusten cursar dichas materias bajo su direccion, podrán dejar las señas de sus respectivos domicilios, como tambien la hora en q' se les puede encontrar, en la imprenta de «La Prensa», de «La Pampa» en el Colegio del Sr. Aravena Suipacha núm. 60, y en la calle Chile núm. 709, donde vive.—*Eduardo Gigena.* A2v17

Monte de Piedad de la Provincia
De acuerdo con lo prescripto en el art. 26 de los Estatutos se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este establecimiento á recibir el excedente que existe á su favor, como resultado del remate que se verificó en los dias 17, 18, y 19 del corriente.

4	62	79	144	160	171	222
354	503	511	583	615	651	689
703	751	760	780	1006	1118	1182
1292	1301	1306	1307	1308	1323	1332
1360	1362	1366	1380	1387	1398	1443
1594	1696	1740	1893	1895	1969	1977
2039	2057	2109	2139	2171	2182	2200
2291	2419	2444	2488	2515	2529	2566
2580	2604	2653	2656	2672	2704	2820
2827	3105	3214	3236	3274	3295	3305
3380	3417	3440	3483	3494	3504	3513
3516	3591	3698	3707	3837	3838	3851
3944	3987	4055	4060	4106	4100	4225
4232	4234	4252	4255	4300	4319	4320
4345	4408	4419	4447	4448	4462	[illegible]
4517	4519	4525	4703	4505	4584	4603
4610	4620	4636	4707	4813	4853	4890
4864	5050	5054	5087	5114	5144	[illegible]
5160	5194	5217	5219	5220	5243	5258
5271	5282	5292	5297	5330	5335	5341
5346	5353	5367	5397	5407	5410	5455
5458	5462	5481	5488	5507	5531	5584
5620	5638	5700	5707	5752	5773	5894
5886	5910	5922	5958	6107	6335	6388
6380	6390	6391	6392	6393	6394	6395
6453	6590					

Marzo 29 de 1879. *Eduardo Anuel Lahitte* Gerente. *Angel J. Bergeire* Secretario. ...

ALMACEN GERMANIA
83 Perú 85
Atencion á las familias se ha recibido una nueva partida de te congou, cafe tostado y molido todos los dias cafe moka, te souchong, cafe martinica, café Puerto Rico, Jamaica Borbon té Souchong Congou, Caracolillo y Brazil, gran surtido de licores cerveza blanca, crema de moka, queso á la vainilla y muchas otras clases y un surtido general de comestibles y bebidas, todos los dias se reciben manteca fresca, se remite á domicilio. A4v4M

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78
(ANTES POTOSI)
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
ABRIL

Lúnes 14 A las 12 Judicial En nuestra casa Alsina 78 Concurso de Amespil, un terreno en San José de Flores base 82798 ps mjc.
Miércoles 16 A las 2 De la propiedad calle Estados Unidos 460 á 466 esquina Salta 426 á 430.
Lúnes 14 y Mártes 15 De noche á las 8 De todos los mármoles y alabastros de la Exposicion de Bellas Artes Florida 13.
Domingo 20 A la 1 Judicial De un terreno calle Santa Fé, base 16,667 ps mjc.
Domingo 20 A las 3 Judicial En San José de Flores de la casa quinta de la testamentaria del Dr. Adolfo Alsina, base 203,570 ps mjc.
Lúnes 21 A la 1 En nuestra casa Alsina 78 Judicial De 2 lotes de terreno en el partido de Quilmes, base 49,005 ps mjc.
Sábado 26 A la 1 En nuestra casa Alsina 78 De 2 leguas de campo en el Partido de Necochea, base 160 000 pesos la legua.
Viernes 25 De noche á las 7 1/2 en nuestra casa Alsina 78 De libros del afamado librero D. Bernardo Quaritch.
Sábado 26 A las 3 Judicial De la centralisima casa esquina Cuyo 213 á 219 y Maipú 163 á 169, base 666,667 ps.
Lúnes 28 A las 12 En el partido de Chacabuco De un establecimiento de campo, hacienda vacuna y lanar, muebles y demás enseres.

MAYO

Domingo 4 A las 2—Judicial—De la finca calle Córdoba 312 y 314, base ps. 175,364 ps. mjc.

Advertencia
Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantia personal á nuestra satisfaccion perm
NOTA—Desde la fecha nuestra casa dará cuatro remates mensuales en los dias 5, 12, 20 y 28 de cada mes, previniendo que en caso de caer en dia de fiesta esas fechas el remate tendrá lugar el siguiente dia.

Por el mismo
JUDICIAL
De dos lotes de terreno
EN EL PARTIDO DE QUILMES
30725 vs cuadradas
En nuestra casa, Alsina 78
El lúnes 21 de Abril á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Adolfo Alsina, dos lotes de terreno situados en el partido de Quilmes, lindando por la parte N. O. con el cementerio de ese pueblo, compuesto de 80 metros al S. O., 305 metros 75 cts. al N. O., 307 metros 85 cts. al S. E. y 90 metros 37 cts. al N. E., formando una área total de 38762 metros 25 cts. tasado en la suma de pesos 73504 50 centa. mjc siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ps. 49004.
El espediente puede verse en la oficina del señor don S. Garcia y demas pormenores á nuestra casa Alsina 78. M12

Por el mismo
¡JUDICIAL!
De un establecimiento de campo
Hacienda vacuna y lanar
Muebles y demás enseres
En el Partido de CHACABUCO
Cuartel tercero
Perteneciente á la testamentaria de D. José Drysdale
En el mismo establecimiento
El Lúnes 28 de Abril á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de don José Drysdale.
Una legua cuadrada de campo situada en el partido de Chacabuco cuartel 3º con la estancia principal y 2 puestos mas, arboledas corrales etc, etc.
El todo tasado en la suma de cuatro cientos doce mil ciento cuarenta y ocho pesos mjc., siendo la base para la venta las 2/3 partes que son doscientos setenta y cuatro mil setecientos sesenta y seis pesos mjc.

En seguida

443 animales vacunos al corto á	250	$	cada uno
11 caballos de silla	300	"	"
85 animale yeguarizos al corto	40	"	"
706 ovejas al corto	35	"	"
1170 id id	30	"	"
849 id id	30	"	"

Siendo la base para la venta las dos terceras partes de las respectivas tasaciones.
Por último los muebles y demas enseres que existen en el establecimiento principal. Este campo queda como á dos leguas del pueblo de Chacabuco y sobre la costa del Salado, estando marcado en el plano Gráfico de la Provincia bajo el nombre de Martin de la Serna.
Inútil nos parece llamar la atencion de los que buscan campos inmediatos, su baja tasacion es suficiente recomendacion el remate se efectuará en el mismo establecimiento.
Para imponerse del Expediente testamentario á la escribania del señor don Juan A. Giuste, oficina de don Tulio Mendez y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. m10

Por el mismo
ULTIMAS NOCHES
Nuevo surtido de objetos
De mármol y alabastro de la Exposicion de Bellas Artes
13—FLORIDA—13
El Lunes 14 y Martes 15 de Abril
A las 8 de la noche
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado un nuevo y selecto surtido de objetos de arte trabajados primorosamente en mármol blanco y de colores y alabastro.
Entre los grupos quedan el amor domando á la fuerza, Busto de Pio IX y otras monadas.
Hay magníficas piezas de sala y comedor, grandes jarrones y vasos, la gran portada de un comedor y vestíbulo en forma de parral que puede alumbrarse siendo un precioso efecto objetos pequeños para adornos de tollette ante-sala, comedor, etc.
Aprovechar que son infaliblemente las últimas noches pues el 17 del corriente hay que entregar las llaves del almacen. A10

Por el mismo
REMATE DE NOCHE
De una escojida coleccion
DE LIBROS
Entre ellos algunos muy raros, remitidos por el afamado librero
BERNARDO QUARITCH
A la órden de los señores Mackern Hermanos
En nuestra casa Alsina 78
El Viernes 25 del corriente á las 7 1/2 de la noche remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de los señores Mackern Hnos. y cuenta del señor don Bernardo Quaritch de Lóndres una variada coleccion de libros en Español, inglés, francés alemán, portugués árabe, guaraní, latin, ... lenguas vivas y muertas obras de historia ... literatura, ... geografía astronomía ... Entre las obras ... de Homero ... Alhambra, Warin ... y que son largas á detallar. ... atencion de los aficionados sobre esta seleccion ... pueden ocurrir desde ya á nuestra casa Alsina 78. A10

Por el mismo
JUDICIAL
De la ... situada en el Parque ... [illegible]

Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Adolfo Alsina, á saber:
Una casa-quinta situada en el límite de este vecindario y municipio de la ciudad, formando ángulo al S. O. con los caminos de Moreno y Ministro Inglés, compuesto su terreno de 6 cuadras 67 m., y su edificio de 4 piezas de material y 2 de madera, poso de balde con pileta, 2 pilares de material con porton de madera, un galpon para caballeriza y tambo, de material, techo de teja, plantas de adorno y frutales de varias clases, jardin, cercos y demás accesorios.

TASACIONES

Terreno	$ 166,750
Edificios	" 65,000
880 plantas frutales	" 17,600
620 id de adorno	" 31,000
Cercos y zanjas	" 20,000
Jardines con varias plantas, etc.	" 5,000
Total	$ 305,350

Base para la venta las 2/3 partes de la tasacion que son $ 203,570 mjc.
Para ver el espediente testamentario ocurrir á la Escribania de D. S. Garcia, y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. M19

Por el mismo
JUDICIAL
De la casa calle Cordoba 312 y 314
Entre Artes y Suipacha
AD CORPUS
Retasa ps. 263,045
Base 2/3 partes ps. 175,364
El Domingo 4 de Mayo á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á las testamentarias de D. Antonio Grimau y Dª Bernarda Baldepare.
La propiedad arriba mencionada construida en terrenos de 17 varas de frente al Norte por 70 vs. de fondo al Sud, es formada por dos casas; una con 11 habitaciones, cocina, pozo, letrina, etc., una gran huerta con toda clase de árboles frutales, un parral con uva moscatel y demas; la otra tiene 3 habitaciones y demás comodidades. De manera que esta dispuesta como para obtener una buena renta.
Todas las piezas son de azotea, techos de maderas duras, empapeladas con cielos razos y pisos de tabla.
La tasacion en todos sus ramos importa la suma de doscientos sesenta y tres mil cuarenta y cinco pis mjc. (263,045) siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 175 364.
Para imponerse del espediente testamentario, títulos y demás á la oficina del señor don Gregorio V. Carballo, por informes á nuestra casa, Alsina 78. m25

Por el mismo
De dos leguas de campo
DE SUPERIOR CALIDAD
EN EL PARTIDO DE NECOCHEA
En uno ó dos lotes
Base para la venta 160000 pesos la legua
En nuestra casa Alsina 78
El Sábado 10 de Mayo á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño.
Dos leguas de campo de pastos superiores marcado en el Registro gráfico con el número 72 y bajo el nombre de Antonio Olivera.
Venderemos una legua con opcion á la otra y la base para la venta es la infima suma de 160000 ps. por legua. Estos campos quedan muy inmediatos al arroyo de «El pescado castigado» que es un brazo del caudaloso Rio Quequen Grande cerca del puerto de nueva creacion y donde se formará el gran puerto del Sud por el cual se ha mandado ya lanas de algunos establecimientos linderos á razon de 5 ps por arroba mientras que por tierra cuesta 15 ps. arroba.
Los linderos son Victorio de la Canal Triell, M. Ch... Diaz y Vivar Reyes, Almiron y otros cuyos establecimientos son de los mejores del Sud, ademas nos parece inútil recordar á los interesados que no hace muchos dias vendimos por el señor don Leno Lugos los campos fiscales en ese partido á razon de 400,000 ps. segun termino medio.
Por mas informes a nuestra casa Alsina núm. 78. m30

Por el mismo
De una buena casa
De altos
CALLE DE ESTADOS UNIDOS
Números 460 á 466
ESQUINA SALTA 426 Á 430
Alquiler 1800 ps. mjc.
Base para la venta 180,000 ps. mjc.
AD CORPUS
El miércoles 16 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño á saber.
La propiedad arriba mencionada construida en terreno de 14 vs. 46 cts de frente á la primera por 15 vs. 64 cts. de fondo á la segunda calle ó al Oeste.
La parte alta tiene ocho piezas empapeladas, cinco de ellas con cielos razos de yeso y una pieza mas como para sirvientes y con patio, gas en todas las piezas, sumidero, bomba para un pozo de balde, cocina etc.
La casa baja tiene un hermoso almacen en la esquina, dos grandes habitaciones con puertas á la calle Salta, otro mas en el centro todos de maderas duras poso de balde, cocina sotano, gas, etc.
Esta casa construida sólidamente con materiales de primer órden, puertas esteriores de cedro, puede alquilarse facilmente por 1,800 á 2,000 $ es muy cómoda y nos consta ha costado á su dueño hace muy poco tiempo mas de 300 ... el que la base de 180 000 es infima.
Hay tramway por la calle de Salta y otro por la de Lima.
Los títulos son superiores y pueden verse en nuestra casa Alsina No 78 A8

Por el mismo
Un campo en Cañuelas
250 CUADRAS DE 150 POR 150
CON POBLACIONES
BUEN PARAJE PARA INVERNADA
Orden del Señor Juez
DR. ZAVALIA

Tasacion	175,000 $ mjc.
Base para la venta	116,667 $ mjc.

En nuestra casa San Martin 51
El Sábado 26 de Abril á la 1 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. Zavalia, y como perteneciente á la testamentaria de D. Alejandro Fergunson.
El campo arriba espresado con 2 ranchos, quinta, corrales p ovejas, varios cercos alambre muy conocido en todo el partido por su exelente calidad engorde para hacienda vacuna ó lanar, y cuya superficie la forman 250 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado, él es aparente como campo de invernar. La base de venta es bajísima lo pone al alcance de todos y es ... recomendacion. Los títulos son de primer órden, los interesados q' quieran visitar el campo pueden hacerlo cualquier dia antes del remate. Por mas datos ocurrir á nuestra casa San Martin 51

Por el mismo
JUDICIAL
De un buen terreno
CALLE DE SANTA—FE
Frente a la quinta del Sr. Morillo
25 vs. de frente por 175 de fondo
El Domingo 20 de Abril, á la una de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor juez de primera instancia doctor don José M. Rosas, y para pago de costas en el espediente seguido por don Carolino B. de Krause, á saber:
25 varas de frente á la calle Santa-Fé, por 175 id de fondo
Este terreno queda á siete cuadras del puente Maldonado via Belgrano y frente á la quinta del señor don Manuel Morillo.
Esta tasado en la suma de 25,000 ps. mjc. siendo la base para la venta 16,667.
Para imponerse del espediente, á la escribania del señor don Nicanor Repetto y por mas informes á nuestra casa Alsina 78.
NOTA—Si hubiera interesados podriamos vender 75 varas mas lindando con ese terreno, de manera que serian 100 vs. de frente hasta 200 id de fondo espléndida área para una casa quinta. A13

Por el mismo
GRAN NEGOCIO
Cerca del 2 por ciento de interes
De la casa calle Méjico 727
CON LA FABRICA DE FIDEOS
Lista para trabajar
Alquiler con contrata 1400 ps. mjc.
Base de venta 80000 ps. mjc.
AD CORPUS
El Mártes 22 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño y por tener que liquidar el negocio inmediatamente:
La propiedad arriba mencionada construida en terreno de nueve varas de frente al Sud por cuarenta y siete varas de fondo al Norte.
El edificio enteramente nuevo se compone de 3 piezas de azotea otro mas para la cuadra, y el gran galpon con las atahonas y maquinarias necesarias para la fabricacion de fideos en completo estado listo para trabajar como que lo está actualmente, gran porton de hierro etc.
El alquiler que gana la finca y fábrica de fideos con sus útiles correspondientes es de ps. 1400 mjc. mensuales con contrata por cinco años.
La venta se hará en un solo lote toda la propiedad con las maquinarias correspondiente segun y conforme al inventario formado entre propietario é inquilinos y que obra en nuestro poder para que puedan inspeccionarlos los interesados. La base de ps. 80,000 mjc. es infima considerando el alquiler que produce la finca, ademas que es un negocio productivo y que puede esplotarlo mas adelante por su cuenta el comprador.
Para ver los titulos á nuestra casa Alsina 78 el comprador abonará un 10 p$ al recibir el boleto de compra-venta. A18

Por el mismo
POR MENOS QUE NADA
LOTES DE TERRENO
Calle Santa-Fe cerca del Parque 3 de Febrero, pasando el puente de
MALDONADO
Lindando con el señor D. Francisco Bollini y calle por medio con las quintas de los Sres. Lamas y Morillo. En lotes chicos y grandes los remataremos
El Domingo 20 del corriente á la 1 del dia—Estos terrenos forman parte de la antigua quinta de Krause, son muy altos de tierra negra vegetal y muy fértiles como lo atestiguan las quintas linderas de los doctores Webster, Kimball Newberry y de los Sres. Ortiz, Somariya y Nazarre que eran parte de la dicha quinta de Krause.
La base para la venta será de 150 á 170 ps. la vara de frente de manera que por el infimo precio de 1600 ps. mas ó menos se puede comprar un lindo lote rodeado de magníficas y valiosas propiedades y con el tramway de Belgrano á la puerta puede decirse.
Aprovechar que la venta se hace por liquidacion.
Por planos y pormenores á nuestra casa Alsina 78. A18

Baltar y Quesada
JUDICIAL
VARIAS PROPIEDADES
CALLE DE PARANA
Esquina Juncal
LEAN LAS TASACIONES
Son buenas ...
DE GRAN PORVENIR
Venta ad corpus
El Domingo 27 de Abril á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia las propiedades ... autos seguidos por D. Modesto ... contra D. Domingo Chichobuni ... [illegible]
DETALLE
Base de venta ... Primera propiedad ... Paraná y Juncal, el terreno mide ... milímetros de ... [illegible]

su terreno entra el ya mencionado, se compone de 5 piezas bien construidas techos y pisos de baldosas, cocina, poso, letrina aguas corrientes, etc. 3 magníficas ventanas á la calle, puertas de cedro, está alquilada y produce buen alquiler,
Base de venta 46,600 ps. mjc.
Tercera propiedad, corralon calle Paraná y Garantias á media cuadra de la estacion del Tramway, su terreno mide 20 varas de frente al S. O. por 30 varas de fondo al Este cercados de pared con una pieza de material, actualmente está alquilada y da buen interes.
La base de venta es sumamente baja que es de esperar que con tan buen aliciente se preparen los aficionados á lo barato.
En cuanto á los titulos son de primer órden. Por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51. A10

Por el mismo
Orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia
Ejecucion del Banco de la Provincia
CONTRA D. TEODORO MORA
EN NUESTRA CASA S. MARTIN 51
9 lotes de terrenos en el partido de San José de Flores inmediatos á los mataderos nuevos.
El Viernes 25 de Abril á las 4 en punto venderemos por el precio que exeda de las 2/3 partes de su tasacion, los lotes arriba mencionados, cuya área es como sigue:
Los lotes 16, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 25 se compone cada uno de 10 varas de frente al N. por 40 varas de fondo al S. E. ó sean cada uno 400 varas cuadradas á razon de 5 ps. mjc vara cuadrada.
Base de venta 3 ps. 33 cents. vara cuadrada, sea 1.333 ps. con 33 cents. el lote.
El lote núm. 26 se compone de 20 varas de frente al N. por 40 varas de fondo al S. formando esquina al camino que vá al puente Alsina, el que hace una superficie de 800 varas cuadradas, á 6 ps. vara cuadrada.
Base de venta las 2/3 partes que son 4 ps. la vara cuadrada sea 3200 el lote.
Al mismo tiempo—Cinco lotes en la calle de Jujuy entre las de Caseros y una calle nueva.
Estos lotes son los mismos 76, 77, 78, 79, 81 se compone cada uno de 10 vs. frente al E. por 51 vs. 85 cents. de fondo al O. ó sean cada uno de 518 vs. 50 cents. cuadradas á razon de 5 $ 78 cts. mjc. la vara cuadrada; base para la venta 2/3 partes que son 3 ps. 85 cts. mjc. la vara cuadrada, Sea 2000 el lote.
NOTA—Los primeros lotes están situados en la calle de la Arena á inmediaciones de los nuevos mataderos; lindan al E. con la calle de la Arena con Da. Rosa Rivero, al N. calle nueva sin nombre, en medio con Dn. J. R. Lescano, y al S. con el Sr. Orfila.
Los segundos lotes lindan con D. Daniel Gowland, por el E. y por los demas rumbos con el ejecutado.
Para ver el detalle de las tasaciones, ocurrir á la escribania de D. Félix Sagasta, Defensa 86, y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. A10

Por el mismo
COLOSAL REMATE
FERIA
PARA HACENDADOS
Por cuenta de D. Vicente L. Casares
En el Hipódromo Argentino
El Viérnes 2 de Mayo
Padrillos puros de carrera
VACAS Y TOROS
Raza Durham puros y mestizos
POTRILLOS Y POTRANCAS
Raza Morgan
HIJOS DEL LYON
Petizos raza Shetland
Puros y mestizos
VARIAS MANADAS
De yeguas preñadas y con cria del «Prince»
Por órden y cuenta del Establecimiento "SAN MARTIN" en Cañuelas del Sr. D. Vicente L. Casares
El Viérnes 2 de Mayo de 1879, á las 12 en punto del dia procederémos á vender por órden y cuenta del establecimiento arriba citado y en el Hipódromo Argentino para que los compradores puedan estar en completa comodidad un lote como de doscientos animales los que pueden ser examinados desde el 28 Abril siendo este establecimiento uno de los mas notables de la Provincia y notorio por demás el empeño y constancia de sus propietarios en la renovacion continua de la sangre ... en ponderaciones y solo pedimos á los Sres. hacendados ... concurran al remate, pues hay mucho y muy bueno que ...

Prince	Bayo, ahos negros, padrillo de sangre pura de 6 años, hijo de Victoria y Don Warden, obtuvo el 2º premio de carrera en la Exposicion Rural de 1876.
Seis potrillos	de 14 á 17 meses hijos de Prince en yeguas criollas.
Seis potrancas	... de 15 á 17 meses, hijas de Prince en yeguas criollas. Estos animales por su origen sirven para carrera y por su tamaño para andar y para tiro
Seis potrillos	... hijos de Chieck de 24 á 30 meses

HIJOS DE LYON

Castor	Potrillo tostado de 2 años 4 meses
Polux	14 id 2 id 6 id
Giroñá	Potranca oscura 2 id 4 id
Giroñé	id 2 id 5 id

Estos cuatro notables animales obtuvieron un prémio especial sin entrar á concurso en la Exposicion del año 1878, adjudicándoles una medalla por creer los señores que forman el Jury que es una de las razas que mas conviene al pais los cuatro tiran solos y en yunta.

Lyon	Potrillo oscuro, 2 años 7 meses, manco (una mano quebrada) puede servir como reproductor. Por el padre de estos animales su dueño ha reusado cinco mil pesos fts oro
Glauco	Saino tapado hijo de caballo Cleveland y yegua chilena espléndido animal para tiro y reproductor.
Violeta	Petisa Shetland, pura 4 años.
Clavelina	Id id 3 id 6 meses
Jona	Id media sangre Shetland 2 id 6 id
Hercules	Id id id 2 id 4 id
Don Cesar	petiso Shetland 2 años 8 meses
Una manada	Compuesta de 50 yeguas bayas con 32 potrillos y potrancas hijas de Prince
Una manada	De 56 yeguas zainas, 39 preñada por Prince.

RAZA DURHAM

30 Vacas	Con cria 1ª 2ª y 3ª cruza preñadas por Polifemo, que obtuvo 2º premio en la Exposicion de 1878.
20 Toros	De 12 á 20 meses 3ª y 4ª cruza hijos de Pelifemo.
1 Toro	Puro Duke of Florence importado al pais el año 1878 y nacido el 30 de Marzo de 1876.

Los animales podran verse en el Hipódromo desde el 28 de Abril A3

Por el mismo
LA GRAN CHACRA
Conocida por de Capdevila
EN EL PARTIDO DE SAN ISIDRO
EN EL LIMITE
DEL PARTIDO DE BELGRANO
INMEDIATO A LA ESTACION OLIVOS
Dá un interés de 4 0/0 mensual
Base de venta 270,000 ps.
EL REMATE TENDRA LUGAR
EN NUESTRA CASA S. MARTIN 51
El Miércoles 16 de Abril á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio y con la base arriba fijada, la magnífica chacra conocida del Cónsul Oriental Capdevila y cuyo detalle es el siguiente:
Su terreno se compone de 20 cuadras de 150 por 150 varas con espléndidos montes de frutas, duraznos, pavias, damascos y uvas en inmensa cantidad, y fruta de primer órden bastante saber que por las pavias y duraznos se ha pagado este año 25000$ despues otra fraccion de terreno fué sembrado por trigo, y por el cual se obtuvo 33000 ps., las uvas se vendieron en 6000 y por la casa hubo oferta de 1500 $ mensuales los q' son 18000 $ mensuales, lo q' da un total de 82000 $ al año esta propiedad ademas tiene su correspondiente alfalfar y su bonito jardin, y gran monte de eucaliptus y toda cercada de ñandubay alambre y cerco vivo de cina-cina sus edificios son el 1º una casa de altos para familia compuesta de 10 piezas pozo y una gran pileta de material cerco id, 2º cuerpo una casa de peones de 4 piezas bajas y un inmenso granero arriba, todo techo de teja francesa.
Esta propiedad fué tasada en 1.000,000 ps. y posteriormente en 750,000 lo que demuestra su gran valor actual.
La base fijada para su venta es bajísima bastará simplemente visitarla para convencerse de ello.
Esta finca reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario por la suma de 12000 $f. que el comprador podrá quedarse con ella pagando la diferencia sobre el valor efectivo al nominal.
Títulos perfectos. m25

Por el mismo
MAGNIFICOS Y GRANDES
TERRENOS
En el Centro de la Ciudad
LOTES GRANDES
Para edificar hermosas fincas
Calle Alsina esquina Zeballos
Con frentes al Este y al Sud
El Domingo 20 á las 4 de la tarde procederemos á vender los magníficos é inmejorables terrenos arriba citados, divididos en grandes y hermosos lotes como para edificar hermosas fincas.
Lote No. 1 su terreno mide 17 vs frente al Sud por 70 vs fdo.
" " 2 " " " 17 " " " 53 "
" " 3 " " " 11 " " " 36 "
Los tres lotes arriba espresados hacen un frente á la gran calle de Alsina.
Lote No. 4 situado en la esquina Alsina y Zeballos su terreno mide 25 vs á cada calle.
Lote No. 5—Su terreno mide 11 vs frente al Este por 25 vs fondo linda con el lote anterior.
Lote No. 6 Su terreno mide 17 vs de frente " " 30 " "
" " 7 " " " " " 53 " "
Estos terrenos situados en unos de los parages mas importantes del municipio es realmente aparentes para la construccion de grandes y ventiladas fincas.
Sus tasaciones recientemente hechas ascienden á la suma de 300 ps. la vara cuadrada siendo su base de venta 2/3 partes ó sean 900 ps. mjc vara cuadrada esta tasacion es bajísima pues en el año 76 se ha vendido una fraccion de este importante terreno en 800 y 1000 ps. la vara cuadrada.
A este único remate deben asistir los capitalistas, los pichincheros, y los que deseen hacer economias con esperanza de lucro, pues las propiedades centrales reacionan y aumentan de valor.
Títulos Perfectos.
NOTA—El pago puede hacerse una tercera parte al contado y el saldo en letras de renovacion con garantía de la misma propiedad al Directorio le conviente.
OTRA—Este terreno está actualmente ocupado por el corralon del Sr. Nevares y produce de alquiler (así como está limpio) 4500 ps. mensuales A5

Por el mismo
Del magnífico establecimiento
DE CAMPO
Denominado "CHUCUL"
6 leguas de buenos campos con poblaciones y GRANDES POTREROS
5 leguas al Norte del Rio 4º
En la Provincia de Córdoba
Sobre la línea del Ferro-Carril Andino
4 leguas antes de llegar
A la Estacion Rio Cuarto
Es el mejor establecimiento de la Provincia
Manden verlo. Vale la pena
Tasacion 36,562 pesos fuertes
Base de venta 2/3 partes 24,375 pesos fuertes
En nuestra casa San Martin 51
El 28 DE MAYO á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Seccion Dr. ... Alberracin y por ejecucion seguida por el Banco Aleman Belga contra su propietario. La magnífica estancia arriba ... mejor de la Provincia de Córdoba por ... y edificios ... leguas antes de llegar á la Estacion ... [illegible]
EDIFICIOS
1er. Cuerpo—... [illegible]

2º Cuerpo—24 vs. de fte. y se compone de 2 piezas de azotea y 2 de techo de paja.
3er Cuerpo—37 vs. de fte. con 5 piezas edificada con adobes, ademas hay una cochera.
4º Cuerpo—Se compone de 3 galpones de 10 vs. cada uno por 5 de ancho, 2 de ellos de material con techo de paja, ademas 2 cocinas de 10 vs. de largo, techo de teja francesa sobre tirantes de tea, tiene ademas otra pieza de 9 vs. de largo por 5 1/2 de ancho, gallinero, letrina, poso y horno para pan.
Un corral de encerrar hacienda vacuna de palo pique (al garrobo) 3 corrales mas para caballos palo pique (algarrobo.)
Un potrero de 1 legua de largo por 15 cuadras ancho cercado del modo siguiente: al costado Naciente y poniente Norte al arroyo Barrancoso llamado Salgado, por otro costado el arroyo Chucul por otro costado con una gran sanja y por otro costado una sanja, llevando por la parte de adentro un cerco de alambre de 8 hilos con postes de Chamar y Espinillo.
Este gran establecimiento tiene 5 arroyos propios (caudalosos) siendo el primero y principal el Chucul, Salgado, Ojo e Agua, Chañaritas y Sauces, tiene ademas 3 asequias de mucho costo por su estension profundidad y anchura esta es de 1 1/2 m. por ... de profundidad y con 3 y ... mas en largos trayectos.
Hay 11 potreros de alfalfares que ocupan una estension de 600 cuadras de 150 por 150 vs. un monte de duraznos, peras, manzanos, guindos, nogales, higueras, parayssos etc. Hay ademas como 3500 álamos de madera y álamos nuevos y sauces llorones como 10,000.
Hemos dado todo este detalle que es nada comparado con lo que es el Establecimiento para que nuestros capitalistas abran los ojos.
Este campo es el mejor para invernada de hacienda para los que llevan al interior de las Provincias tiene ademas la ventaja de estar sobre una linea ferrea, y de ser una Estancia hecha.
Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. M6

Por el mismo
Dos espléndidas propiedades
PARA RENTA
EDIFICADAS EN CAL
CALLE ALSINA
Casi esquina á la de Zeballos
Con frente al Norte
Gran adquisicion
Renta mensual 3,200 ps.
¡LEAN! ¡LEAN!
1 por ciento de renta
Calle Alsina numeros 598 y 600
El Domingo 20 de Abril á las 3 1/2 en punto de la tarde, procederemos á vender al mas alto precio y siempre que la oferta exceda de la base de venta las magníficas cuanto bien situadas propiedades arriba espresadas, y cuya venta será realizada ad corpus cuyo detalle es el siguiente
ALSINA 598—Edificio alto y bajo es decir dos casas con puertas de 7 habitaciones, gas, algibe, aguas corrientes, cocina etc.
LAS PIEZAS—son pintadas al fresco piso de tabla en todas las habitaciones baldozas en los patios y azoteas, maderas duras, etc.
EL TERRENO Mide 8 1/2 varas de frente al N. por 35 de fondo, la base de venta es de 160,600 $ por las dos propiedades
ALSINA 600 Exactamente igual á la anterior terreno edificio etc. y por consiguiente la misma base de venta.
Estas propiedades se venderán ad corpus es decir lo que resulte entre muros de cada una
Estas fincas no pueden encontrarse en mejor situacion son propias para hombres de fortuna que buscan renta ó bien para habitarla. Titulos de 1er órden á satisfaccion, por mas datos á nuestra casa San Martin 51 A5

Por el mismo
UN SELECTO LOTE
De 10 carneros y 10 ovejas
LINCOLN
ANIMALES NUEVOS
De gran tamaño
Llegados en el paquete "LEIBNITZ"
IMPORTADOS AL PAIS
POR EL SEÑOR J. W. NASH
En nuestra casa San Martin 51
El Miércoles 16 de Abril á la una del dia procederemos á vender al mejor precio y dinero de contado por órden y cuenta del inteligente y conocido importador Sr. J. W. Nash un selecto lote de animales Lincoln compuesto de 10 carneros y 10 ovejas todas ellas de 10 meses y 2 semanas de edad de cria de lana muy larga estos animales son elejidos de entre una majada de 500, de la mejor cria de Lincolnshire, un carnero de esta majada dió en 1877 30 1/2 libras de lana lavada y en el año pasado el mismo animal dió 28 lbs. id
Como es público y notorio la competencia y buena fé del señor Nash es reconocido por todos los hacendados, y el año pasado el señor Ross estancia Espartillar compró 4 carneros de esta misma procedencia y obtuvo 30 lbs de lana cada una y el Sr. don Narciso Vivot que tomó otro esquiló 31 lbs. Citamos nombres propios porque deseamos que los señores hacendados se persuadan de la gran conveniencia de esta raza, para el pais.
Los animales pueden verse cualquier dia antes del remate en nuestra casa.
NOTA IMPORTANTE—Por el paquete inglés «...» que llegará el 20 viene el señor Nash con un lote de toros, vaquillonas y caballos que pueden ser escojidos segun cartas e informaciones recibidas, como el mas espléndido que se ha introducido é introducirá en América ... señores estancieros. A8

Julio Viale
De comestibles y bebidas
EL MARTES 15 DE ABRIL
A las 12 en punto
En mi casa Piedad 196, 198 y 200
Procederé al remate de los siguientes artículos queso gruyere almendras peladas pasas sultanas, fideos de génova, tabaco paraguayo cigarros paraguayos cigarros bahia, cigarros hamburgueses semilla de alfalfa bacalao superior cogñac fino descarozado, papel de estraza, papel para bolsas, pito, dulce de membrillo, tabaco tucumano, porotos, arroz glacé, azúcar refinada, id. pernambuco ... cogñac en barriles, caña vino seco, vermouth frances, cerveza, vino francés en bordalesas y en cajones, fosforos surdos y con ruido elásticos y comunes, hongos secos, aceitunas, ginebra en frasqueras, sémola de arroz vinagre sampos, cogñac anciel pajarito, biscuit, Machenad, yerba paraguaya, ginete ... Llave vino seco, jamones, tubos A10

Por el mismo
DEL ALMACEN
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Situado calle Moreno y Aberdi
Por órden de su dueño
El Juéves 17 del corriente á las 12 en punto
Procederé al remate del surtido de dicho almacen loza cristales, articulos de ferreteria y hojalateria, bebidas de varias clases en general comestibles en general como todo negocio de esta clase que tiene un gran surtido, y que omito detallar por su larga estension.
Al mismo tiempo todos los útiles del negocio y balanza A10

Por el mismo
AL CONTADO
100 fardos tabaco paraguayo
Por cuenta de quien pertenezca
En el deposito Huergo
Arriba atrás de Santo Domingo entre Venezuela y Belgrano
El Lúnes 14 del corriente
A las 12 ...
Procederé al remate ... fardos tabaco paraguayo todo en perfecto estad... ... de los compradores compuesto de hoja bu... ... regular y pito A10

Julian Martinez y Ca.
JUDICIAL
De la propiedad calle Brazil num 150
El Domingo 20 de Abril á las 3
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia venderemos la casa calle Brasil num. 150 perteneciente á la testamentaria de Da Teresa Sagnina y cuyo detalle sigue
Terreno—8 varas 20 cs. de frente al Norte por 30 varas al Sud
Edificio 5 piezas de material piso de baldoza letrina, cocina, altillo en el primer zaguan, poso de balde, 2 parrales
Tasacion 80687 ps mjc 2/3 partes 40458 id id, para ver el espediente donde constan las tasaciones ocurrir á la escribania de Feliz Romero, otros datos en nuestra casa Bolivar 14. m13

Por el mismo
Judicial
En el pueblo de Lanus
De un magnifico terreno con edificio
El Sábado 19 de Abril á las 2 de la tarde
En nuestra casa Bolivar 14
Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia, venderemos un magnífico terreno con edificio situado en el pueblo de Lanús á 15 cuadras de la Estacion perteneciente á la testamentaria de Dª Teresa Sagnina.
El terreno se compone de 20 vs. de frente por 65 vs. de fondo y forma esquina.
El edificio se compone de 2 habitaciones de material, maderas duras y pisos de baldoza. Tasacion 17,087 $ mjc. Base para la venta 2/3 partes 11,000 $ mjc
Para ver las tasaciones en la escribania de Félix Romero, otros datos en nuestra casa Bolivar 14. M19

Por el mismo
De un gran establecimiento
DE GRASERIA
LISTO PARA TRABAJAR
En el Partido de Ranchos
situacion inmejorable
A 20 cuadras de la Estacion Ranchos y 30 de la Estacion Alegre
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 14—El Miércoles 23 de Abril
A las 3 de la tarde
Por órden terminante de su dueño venderemos el dia indicado en nuestra casa Bolivar 14, al mas alto precio y dinero de contado (sin base pues tenemos órden de vender á cualquier precio) un magnífico establecimiento de graseria, listo para trabajar, la situacion no puede ser mejor, pues está á un paso de dos estaciones del ferro-carril. El detalle vá en seguida.

Terreno	65 cuadras de terreno alambrado en su mayor parte, campos superior.
Edificio	1 galpon de 60 á 65 varas de largo por 15 á 18 varas de ancho con techo de fierro de canaleta y paredes y pisos de maderas, 5 piezas de material, piletas y 1 un saladero de cueros de potro.
Fábrica	4 tachos de capacidad de 500 animales lanares cada uno, 2 tienen tapas de fierro y los otros tapas de madera, 2 tachos chicos para refinamiento ó agua caliente, 1 vapor que se pueda aplicar á los cuatro tachos con toda su cañeria, canillas de bronce, etc., 2 bombas para dar agua á los tachos y todos los útiles necesarios para el trabajo.
	1 Deposito de fierro, 3 de capacidad de 9 pipas y 1 de 4 pipas.
	2 Carros de 4 ruedas superiores con guarniciones, etc.
	1 Carro para carnicero.
	2 Planchas para cargar bordalesas, varios colgadores etc.
Corrales	1 Corral de ñandubay y alambre torcido para encerrar yeguas.
	1 corral lienzos de pino y 4 trascorrales para ovejas.
	1 corral para cardos.
Quinta	1 Arboleda de media cuadra, plantas etc.

Los titulos de propiedad son superiores garantidos.
Llamamos la atencion sobre este remate pues es una oportunidad que se presenta para hacer un buen negocio.
El establecimiento puede visitarse todos los dias.
Datos en nuestra casa Bolivar 14. A5

Por el mismo
Semanal de muebles
En nuestra casa Bolivar número 14
El Juéves 17 del corriente
A las 12 del dia
Venderemos al mejor precio y al contado por órden de fabricantes y particulares un buen surtido de muebles nuevos y usados que estarán á la vista en el acto del remate.
AL MISMO TIEMPO
Gran surtido de cristales
Y ... de ...
7 botellas de cristal, 3 ... id ..., 156 copas id 2 vinagreras, 5 juegos ... 3 juegos de agua 5 ... de varios gustos 1 juegos ... [illegible]

y jardinera 2 piezas y varios otros articulos que se encontrarán á la vista.
EN SEGUIDA—Venderemos un rico juego de sala de brocatela de seda compuesto de 9 piezas y 1 juego dormitorio de nogal. A13

R. y J. Amoretti
Por el mismo
En nuestra casa Victoria 21 y 23
AL CONTADO
El Miércoles 9 del corriente á las 12 en punto venderemos un surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es el que sigue:
Bramantes de diferentes marcas, percalina, uso doméstico tricotas de lana, id de algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana, de paño y gambrona, camisetas bordato, ponchos de paño, id de guanaco, mantas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasía, albums ajuares para niños, tohallas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, un porcion de articulos del ramo que no se detallan. A5

Por el mismo
Efectos de tienda y merceria: Por cuenta de varios
En nuestra casa Victoria 21 y 23
El Lúnes 14 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado un variado surtido de mercaderias cuyo detalle es en parte el siguiente:
Percales blancos americanos, marca anda y estrella, surtido completo de bramantes, liensos, cotines, variedad de sombreros, mantas, pañuelos de la india, id de luto y algodon fajas de seda, gran surtido de medias, hules lisos y labrados colchas, casimires y paños negros, id de colores varias clases coleta negra y plomo, uso domestico, camisas para hombres, para hombres y niños, tohallas, servilletas, manteles, alemanesco, paraguas, quitasoles, pantalones, bombachas, sacos, chalecos, calzoncillos, corbatas, jenero de hilo para sábanas, cojinillos doble forro, jergas, cotin doble ancho damasco jéneros para vestidos, muñecas, juguetes, botines, alfileres, cintas, trencillas, agujas, medias para niños, adornos, peines peinetas, ligas, é infinidad de articulos del ramo. A8

Por el mismo
Remate de noche liquidacion final de la jugueteria y bazar situado en la calle Victoria No. 83 frente al Club del Progreso al contado.
El Lúnes 14 del corriente á las 7 en punto de la noche, daremos principio á la venta de un selecto surtido de preciosos juguetes, grandes y chicos y un variado surtido de articulos de bazar, omitimos el detallar los articulos de bazar y de jugueteria por su mucha variedad.
Los armazones, vidrieras, mostradores, & se venderán si hay interesados. A18

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 21 y 23
El Miércoles 16 del á las 12 en punto vederemos un surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es el que sigue:
Mantas de lana sombreros castor tiras bordadas pañuelos, percales, bramantes, género para vestido, bordato, oxford, tela de poncho, casimires en cortes, id en piezas, alemanesco, cotin, merinos negros, alpacas de colores, colchas algodon de color, pañuelos y tohallas italianas, camisetas punto id, bombachas y pantalones de casimir, un gran surtido de camisas blancas y de color de cuello parado y doblado para hombre, géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, bramantes varias clases, tartanes, oxford, guarniciones, confecciones generos para vestidos, manteles, servilletas, tohallas, y otro, muchos articulos que no se detallan por su mucha estension. A13

M. Bohigas Ferrer
Arañas de cristal para gas
DE 2, 3, 4, 5, 6 y 8 luces
El Lúnes 14 del corriente á las 12 en punto venderé al mejor precio una cantidad de arañas de cristal para gas.
En mi casa Cangallo 65 y 67 A8

José Colombo y Ca.
En la nueva casa calle Perú núm. 64
AL CONTADO
El Mártes 15 de Abril á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue
Confecciones para señoras, percales y zarazas, paños casimires bramantes y lienzos, merinos y lustrinas, alpacas y vicuñas, bordatos y oxford, calzoncillos de hilo, camisetas de punto, camisas de hilo, camisas de crimea, ponchos de vicuña, sombreros de castor, uso doméstico, alemanesco, madapolan y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension. A10

Por el mismo
En nuestra casa Perú 64
AL CONTADO
El Viernes 18 de Abril á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue
Paños, bramantes, lienzos, géneros para vestidos, cotines, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera frollé drill puro hilo, percales, zarazas, id de colchas, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id de oxford, id de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, genero á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frisos impermeable, pellones, chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, brin de color y otros articulos que estaran á la vista. A13

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
El Martes 15 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido y variado surtido de artículos para tenderos, merceros y zapateros, cuyo detalle es como sigue:
Géneros de lana para vestidos, id lana y seda, id varias clases, percales, casimires finos, id regulares, bramantes varias marcas, lienzos id, uso doméstico de varios anchos, alpacas negras, castores para ponchos, bombasí, cotines, tricotas de lana, id de algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana, de paño y gambrona, camisetas bordato, ponchos de paño, id de guanaco, mantas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasia, albums, ajuares para niños, tohallas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, otros articulos que estaran á la vista.
Al mismo tiempo Una gran partida de tricotas francesas. A10

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
El Jueves 17 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido y variado surtido de articulos para tenderos, merceros y zapateros cuyo detalle es como sigue:
Gran surtido de géneros para vestidos, lienzos tablon y azargados, bramantes varias marcas, un espléndido surtido de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadro, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frisos impermeable, pellones chaquetones y variedad de otros artículos que no se detallan por su mucha estension A10
Por cuenta de la casa de los señores C. Caire et Fils, venderemos un gran surtido de ropa hecha francesa, ... recibida por los vapores Savoie y Equateur cuyo detalle es como sigue
Trajes de casimir muy finos para hombres y niños, sacos id id id sobretodos id id id, chalecos id id id pantalones id id id

Serna y Arriola
(Antes Manuel de la Serna)
DE UNA CASA
Situada en la calle Paraguay 10 y 12
Frente á los depósitos de las Catalinas
El Domingo 20 de Abril á las 4 en punto de la tarde venderemos dicha propiedad por órden de su dueño
El terreno consta de 12 varas de frente al Norte por 24 y tres cuartas varas de fondo al Sud, el edificio se compone de 6 piezas buenas, cocina, cuarto para baño, letrina, poso de balde. Esta casa siempre ha estado alquilada y ganando buenos alquileres su posicion es inmejorable á media cuadra del muelle.
La base para la venta es sumamente baja 80,000 $ mjc
Escrituras de primer órden para inspeccionarlas en nuestra casa Bolivar 83 A1

Por el mismo
DE FERRETERIA
Averias del buque "Maria" por cuenta de varias casas introductoras
El Miércoles 16 del corriente en nuestra casa Bolivar 83 á las 12 en punto venderemos al mas alto precio lo siguiente
Averias 300 bultos fierro, 200 rollos alambre para cercos. Sin averias fierro acanalado zinc, alambre de patente, máquina de cercar alambre hachas finas cerruchos, martillos flejes cerraduras, ollas pavas surtidas braseros, yuques redondas de fierro, punta de Paris, tornillos y varios A9

Por el mismo
DE MUEBLES
Y ARTICULOS DE BAZAR
El Sábado 12 del corriente En nuestra casa Bolivar 83 A las 12 en punto venderemos al contado y al mas alto precio una cantidad de muebles nuevos y usados y muchos articulos finos de bazar A9

Por el mismo
De plantas finas y adorno
El Jueves 17 del cte en nuestra casa Bolivar 83 á las 12 en punto, venderemos al mas alto precio lo siguiente:
Araucarias grandes y chicas, guayabas con fruta camelias de varias clases, palmitos del cabo, id, fortuney, id del pais, disomas santaritas, limones con fruta, magnolias y muchas otras plantas. A10

Guillermo Gowland y Compañia
Banco Hipotecario
El Viérnes 18 de Abril á la una de la tarde, en la casa del Banco por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la calle del Perú, número 505 (hoy número 737) entre las de Garay y Brasil, edificada de altos y bajos; su terreno consta de 9 varas de frente por 13 varas de fondo ó todo lo demas que resulte dentro de muros, con 7 piezas etc
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito Hipotecario concedido á don Claudio Sanchez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la de $ 90,000 mjc.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaria del Banco, ántes del dia del remate.
Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
Por mas por menores ocurrir á la secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. A6

Por el mismo
De tres carruages americanos
Por cuenta
DE UNA CASA INTRODUCTORA
En la caballeriza calle Esmeralda 248
CONSTRUCCION SOLIDA
El Martes 15 del corriente á las 12 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado tres magníficos carruages mandados hacer é importados espresamente para el campo. Los interesados pueden verlos á cualquier hora todos los dias.—Si hubiese algun interesado en particular pueden pasar por la casa de los rematadores Victoria 202. A5

Por el mismo
De 50 fardos tabaco paraguayo
Por órden de la Aduana y cuenta de quien pertenezca
En el Depósito Belgrano No. 159
El Miércoles 16 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero al contado por cuenta de quien pertenezca una partida de rico tabaco paraguayo, á saber, 10 fardos tabaco paraguayo hoja doble 3 petacas id id 18 fardos buena, 2 petacas id id, 6 fardos media hoja, 3 id id id pito. A8

Por el mismo
NOTABLE REMATE
De un grande y variado surtido
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
En nuestra casa Victoria 202
El Viernes 18 de Abril
A las 12 en punto, se rematará un gran surtido de dichos articulos cuyo pormenor es el siguiente:
25 barricas azúcar 150 cuarterolas vino seco, 100 almudes 1000 cajas ... 20 ... aceite marca Garibalde 20 bolsas café 20 cajones aceite Rivera, 50 cajas encurtidos, 40 cajones caña, 100 cajas bacalao Tirrup, 50 frasqueras ginebra ... 50 bolsas yerba paraguaya, 200 ... naipes, 50 resmas papel de Madera, 30 barricas azúcar refinada, 100 bolsas arroz de la India 150 cajones ... 25 tercerolas aguardiente ... [illegible]

coñac legítimo, 20 cajones vermouth Torino, 72 damajuanas anis. 110 cajones velas estiarina 30 latas fosforos de cera, 50 cajones orejones frescos, 22 cestos dátiles, 24 bultos pez-pale y otra infinidad de articulos.
EN SEGUIDA—Una partida loza surtida en canastos. A10

Ramon Garcia
De magníficos campos
CON AGUADAS PERMANENTES
Seis leguas y siete octavos
En el Partido de Rojas
Establecimiento "EL PELADO"
CON SUS POBLACIONES Y CORRALES DE ÑANDUBAY
Recientemente construidos
A doce horas de la ciudad
El Juéves 24 de Abril á las cuatro de la tarde venderé en mi escritorio Rivadavia 100, donde estará la bandera, en remate público y al contado el sobresaliente campo arriba enunciado, que consta de 6 7/8 leguas con aguadas permanentes siendo la base para venta $ 320,000 la legua cuadrada, habiéndose hecho una baja considerable en el precio. Actualmente se asigna como base. ps. 320,000 la legua. La venta se efectuará en un solo lote, ó en fracciones de una legua ó mas segun convenga. El campo linda por su costado Sud Este con el arroyo el Pelado, en medio Patricio Peralta Ramos, hoy Unsué; por el Nor-Este parte con la cañada Rojas y parte con el ejido del Fortin Mercedes por el Nor-Oeste con Don Lauro Piñeiro de Llavallol. Los títulos son inmejorables. Por mas informes á mi escritorio Rivadavia 100. NOTA—El remate tendrá lugar en la calle de Rivadavia 109, donde estará la bandera. A4

Por el mismo
De una gran casa quinta
Avenida Santa Lucia 43 y 45
FRENTE A LA PLAZA
DEL MISMO NOMBRE
Gran edificio, 20 piezas, etc.
Plantas de mucho mérito
Aguas corrientes, algibe, gas, etc.
GRAN TERRENO
50 varas de frente por 450 de fondo
VENTA AD CORPUS
El Miércoles 23 de Abril á las cuatro de la tarde venderé en remate y al contado la gran casa quinta, situada en la Avenida Santa Lucia núms. 43 y 45.
Siendo la base para la venta 500,000 $ mjc. El terreno mide 50 vs. de frente por 450 de fondo, gran edificio 20 habitaciones gas, aguas corrientes, algibe, plantas de muchisimo mérito en perfecto estado de conservacion, pido á las personas interesadas en comprar un edificio de esta clase se tomen la molestia de pasar á verla, seguro de que quedarán satisfechos los deseos de las mas exijentes, no solamente por lo espléndido de la quinta, sino por su importancia y porvenir, siendo sumamente barata por 500,000 que es lo que se asigna como base.
Los títulos son inmejorables pueden verse en la Escribania de Folkenad en los Tribunales de Comercio. Por mas informes Rivadavia 100, el remate tendrá lugar en la misma quinta á las 4 p. m. A4

Por el mismo
JUDICIAL
3 Leguas de magníficos campos en la provincia de Córdoba, departamento de la Union venta á todo precio.
El Juéves 24 de Abril á las 5 de la tarde venderé en remate estos campos, al mas alto precio y al contado, por órden de Juez de comercio doctor Fonrouge y por ejecucion del Banco de la Provincia. El campo se compone de 5106 cus. 8 dcs de frente al Este por 15860 79 cent. de fondo al Oeste (ó sean tres leguas) lindando por el frente con terrenos de la Provincia de Buenos Aires, pertenecientes á varios, por el Norte con tierras fiscales de Cordoba y enajenado á varios, por el Sud con Brizuela Bonquet; y por el Oeste con Diell y Ca.
El remate tendrá lugar en mi escritorio Rivadavia 109 donde estará la bandera. Titulos inmejorables, pueden verse en la escribania del señor Peralta en los tribunales de comercio. A9

M. Billinghurst é hijos
86-BOLIVAR-86
De la importante propiedad
Donde estuvo ántes el Banco Hipotecario
Calle San Martin N. 159 y 161
Perteneciente á la testamentaria de la Sra Da Dolores Villanueva de Riglos
Retasada en la suma de ps. 1.157,136
Base para la venta 2/3 partes ps. 771,424
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia
DR. D. JOSE MARIA ROSA
VENTA AD-CORPUS
El Juéves 17 de Abril á la 4 en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate de la finca arriba designada, construida en terreno de 16 1/2 varas de frente por 68 1/2 de fondo, con 15 piezas cuatro de ellas con estufas marco de mármol, tres patios. tiranteria de madera dura, pisos de tabla, puertas y ventanas de cedro, umbrales de mármol zocalos de idem, techos embaldozados, algibe de 100 pipas, jardin en el primer patio, reja de fierro, gas, aguas corrientes, poso de balde y demas oficinas necesarias.
Reducida su retasa con la conformidad de los interesados y aprobacion judicial á la cantidad que en el primer anuncio representaba la base para su enagenacion que era la de ps. 1,157,136 moneda corriente, viene á quedar como base para la venta que se anuncia las 2/3 partes de esa suma que son ps. 771,424 mjc.
El remate se efectuará en la misma propiedad el dia y hora indicada. Por mas pormenores ocurrase á nuestra casa Bolivar 86. m18

Por el mismo
DE LA BIEN SITUADA PROPIEDAD
Calle Cuyo N. 34 y 34 1/2
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Villanueva de Riglos
Retasada en la suma de ps. 347,306
Base para la venta 2/3 partes ps. 231,507
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia
DR. DON JOSE MARIA ROSA
VENTA AD-CORPUS
El Viérnes 18 de Abril á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate de la finca arriba designada construida en terreno de 12 14/100 varas de frente por 34 de fondo con 9 piezas, tiranteria de madera dura, etc.
Reducida su retasa con la conformidad de los interesados y aprobacion judicial, á la cantidad que en el primer anuncio representaba la base para su enagenacion, que era la de pesos 347,306 mjc., viene á quedar como base para la venta que se anuncia las 2/3 partes de esa suma que son pesos 231,507 mjc.
El remate se efectuará en la misma propiedad el dia y hora indicados. Por mas pormenores ocúrrase á nuestra casa Bolivar 86. M18

Por el mismo
De la importante
Y BIEN SITUADA PROPIEDAD
Altos y bajos
Calle Cuyo núms. 205 y 207
Entre Florida y Maipú
De órden de su propietario
Base para la venta ps. 1,000,000 mjc.
AD-CORPUS
El Miércoles 16 del corriente á las 3 en punto de la tarde se ha de proceder á la venta en remate público, bajo la base de un millon de pesos moneda corriente.
De las dos casas alta y baja, arriba designadas, construidas en terreno de 11 vs. de fte. por 70 de fondo con 30 piezas 16 en los bajos y 14 en los altos, y 2 algibes como para cada casa. Escalera de mármol, ventanas y puertas esteriores de cedro, tiranteria de madera dura &. La galeria de los altos cubierta con cristales.
Este edificio fué construido con los mejores materiales para habitarlo su propietario, no habiendo omitido en el gasto alguno consultando la solidez y comodidad. A2

Miguel Welsh
Importante localidad
Donde nadie vende
Tranway á la puerta
Calle Santa Fé número 501
AD CORPUS
El Domingo 13 del corriente á las 5 de la tarde venderé dinero de contado y al mas alto precio por órden terminante de su dueño, esta linda propiedad, con 7 varas de frente por 51 de fondo, 10 piezas 5 de ellas empapeladas, cielos rasos de yeso, pisos de baldozas maderas duras y techos embaldozados cocina, letrina, poso de balde, árboles frutales, etc esta desocupada, títulos superiores para verlos al rematador San Martin 90. m30

Por el mismo
IMPORTANTISIMO REMATE
DE UNA VALIOSA
PROPIEDAD
CON FRENTE
AL RIO DE BARRACAS
AL LADO DEL PUENTE
UNA MANZANA
DE TERRENO
BASE DE VENTA
500,000 PS. M/C.
AD CORPUS
El Domingo 20 de Abril á las 4 de la tarde venderé dinero de contado por órden de su dueño, esta espléndida propiedad aparente para una Barraca, corralon ó fábrica, su terreno se compone de 83 métros de frente á la calle de Salta empedrada 60 50 métros de frente á la calle del Lavadero 91 métros de frente á la calle San Antonio y estacion Barracas puente 58 50 métros de frente al rio de Barracas. Edificios—Una casa de altos, edificada toda en cal, maderas duras 6 piezas piso de tabla, cielos rasos de yeso y lienso, cocina, letrina, aguas corrientes y jardin. Otra casa de altos con 11 piezas, todo edificado en cal, pisos de tabla, cielos rasos de yeso y lienso algibe, cocina, letrina y jardin tres piezas mas, tambien hechas en cal, etc etc, un magnífico galpon, maderas duras, techo de teja francesa 16 varas de frente por 30 varas de largo. Otro gran galpon con techo de zinc y parte de las paredes construido en cal, con 21 varas de frente por 42 de largo, una casilla de madera con 4 piezas de alto, cocina etc, tres hornos forrados con ladrillos de fuego, sistema continuo, capacidad de 25 toneladas cada uno para la fabricacion de cales ó cimento, han costado 150,000 ps. los tres.
Esta propiedad tiene un martillo en su contra de 12 metros de fte. á la calle Salta por 21 50 metros de fte. á la calle del Lavadero. Actualmente en fte. está descargando un cargamento de madera el Lucre americano «O. S. Powell» de 900 toneladas de carga. El gran puerto es un hecho hasta el Puente de Barracas. Esta propiedad reconoce una hipoteca en el Banco Hipotecario de 12,000 fuertes pudiendo el comprador continuar con ella si le conviene, así es que con poca cosa se puede adquirir esta espléndida propiedad, rodeada de Tramways, Ferro Carril de la Ensenada y Rio de Barracas, el local mas precioso de gran porvenir en todo Barracas. Titulos de primer órden.—NOTA—El comprador oblará al recibir el boleto un 8 p$ para mas detalles al rematador San Martin 90. A2

Por el mismo
Banco Hipotecario
El jueves 17 de Abril, á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la calle de Paraguay parroquia de Balvanera cuartel 5o, cuyo terreno consta de 120 mts. y 900 milímetros de Este á Oeste con fte. al Sud, 130 metros 76 milímetros de Sud á Norte por el costado del Este y 115 metros 178 milímetros en el costado del Oeste tambien de Sud á Norte, lindando por el fte. calle en medio con D. Antonio Nicolle, por el fdo con Dagnino, por el Este con la testamentaria de Diaz, y por el Oeste con la de Resendi. Tiene 9 piezas altas y bajas.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Juan Dagnino, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es de $ 100,000 mjc.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. A6

Remates á la vuelta

Camilo Meneses
JUDICIAL
EN CHIVILCOY
De una hermosa casa tasada ínfimamente baja

El Domingo 20 de Abril de 1879 á las 4 en punto de la tarde.
Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia de este departamento Dr. D. Virgilio Tedin y como perteneciente á la testamentaria de Doña Maxima Albares de Melo en el dia y hora indicada procederé á vender en público remate al mas alto precio y dinero de contado tomando por base para la venta las dos terceras partes de su tasacion la linda casa que paso á detallar.
Una casa situada en el ejido del Pueblo de Chivilcoy haciendo esquina á las calles Nos. 48 y 89. Compuesta de un terreno de 25 varas de frente á la primera calle, por 40 id á la segunda, lo edificado son cinco piezas de material, dos con techos de azotea, y las otras tres techos de fierro, cocina, letrina, y poso de agua, 2 ventanas de reja á la calle, 1 puerta y 1 porton tambien á la calle y toda cercada de tapial. La tasacion de esta propiedad es la cantidad de 35,000 $ m|c. La base para la venta las dos terceras partes que son 23,333 $ m|c. Para mas datos al rematador en su escritorio calle 32 No 90 en Mercedes. m18

Judicial
En Chivilcoy
De una de las mejores quintas que tiene el pueblo

El domingo 20 de Abril de 1879 á las 4 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de este Departamento Dr. D. Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Olivera, en el dia y hora señalada procederé á vender en público remate al mas alto precio y dinero de contado tomando por base para la venta las 2|3 partes de su tasacion la quinta que paso á espresar. La cual se compone de un terreno de 214 vs. de fte. por 330 id de fdo. en que hay 1 pieza de material 3.512 plantas de duraznos, 2,800 sauces grandes, 1,100 Alamos, 40 higueras, 36 acacios y 36 peros y damascos esta quinta que la á 15 cuadras de la Plaza, esta toda zanjeada y tiene por linderos por el N. calle por medio con D. Juan Degui, por el Sud con D. B. Anguel, por el Este con D. Agustin Pechon, y por el Oeste con D. Guillermo Lacó. La tasacion de esta quinta es la cantidad de 46,674 ps. m|c. La base para el remate serán las 2|3 partes que son 31,116 ps. m|c.
El remate se efectuará en el Hotel Mont-Cenis en Chivilcoy Para mas datos al rematador en su escritorio calle 32 núm. 90 Mercedes. m18

Por el mismo
Judicial
DE UNA QUINTA
Con poblaciones y arboledas
EN MERCEDES

El Domingo 13 de Abril de 1879 á las 4 en punto de la tarde, por órden del señor Juez de 1ª Instancia de este Departamento Dr. D. Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la sucesion de D. Juan Lafranque y Doña Maria Tow en el dia y hora indicada procederé á vender en público remate al mas alto precio y dinero de contado, la propiedad mas arriba citada y cuyo detalle es el siguiente, á saber:
Una quinta situada en el éjido de esta ciudad compuesta de un terreno de 95 varas de frente al Este por 100 id de fondo, toda cercada de zanja, con una gran pieza de material, techo de azotea y una infinidad de árboles frutales. Los linderos de esta quinta son por el Norte calle por medio con D. Cárlos Sexauer, por el Sud tambien calle por medio con Don Francisco Ponte, por el Este calle por medio con Don Ventura Rasquin y por el Oeste tambien calle por medio con D. Mariano Bernal.
La tasacion de esta propiedad y que será la base para el remate es la ínfima cantidad de 15,000 ps. m|c.
Para mas datos al rematador en su escritorio calle 32 numero 90. plaza principal —Mercedes. M 29

Por el mismo
JUDICIAL
En Chivilcoy

El Domingo 13 de Abril 1879, á las 10 en punto de la mañana, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de este departamento doctor don Virgilio M. Tedin, y como perteneciente á la ejecucion que sigue don Fernando Rosatti, contra la testamentaria de don Remigio Roca, en el dia y hora indicada procederé á vender en público remate al mas alto precio y dinero de contado, lo que á continuacion se espresa.
A SABER:
Dos quintas situadas en el éjido del pueblo de Chivilcoy; el terreno de cada una de ellas se compone de 100 metros y 52 centímetros de frente por igual cantidad de fondo. Los linderos de una son: por Nor Oeste don Pedro Ranganada, por el Sud Este con la quinta núm. 167
Los linderos de la otra quinta son por el Nor-Este con la quinta núm. 165 de la testamentaria que es la antes detallada por el Nor-Oeste con D. Miguel Calderon, por el Sud Oeste con la quinta núm. 287, y por el Sud Este con la quinta núm. 168.
La base para la venta de estas dos quintas en un solo lote son ps. 12,500 ps. m|c.
El remate se efectuará en el hotel Mont-Cenis en Chivilcoy y para mas datos y ver los titulos al rematador en su escritorio calle 32 núm. 90, Mercedes. M29

Cárlos Secchi
JUDICIAL
De una hermosa finca
Formando esquina á las calles de Tucuman y Andes
Base para la venta 90.995 ps. m|c

El Domingo 13 de Abril á las 3 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don J. M. Rosa, la finca arriba mencionada y como perteneciente á la testamentaria de don Domingo Spónta y cuyos detalles son los siguientes.
Su terreno se compone de 12 metros 900 milímetros de frente al Sud por 34 metros 640 milímetros de fondo al Norte equivalentes á 15 varas de frente por 40 de fondo.
Su edificio consta de cuatro hermosas piezas bajas una alta, un almacen y trastienda, un galpon y caballeriza de madera, cocina, letrina, pozo, sumidero y un gran parral.
Por mas pormenores y ver los titulos que son inmejorables al martillero Moreno 312 altos. m5

Calvo y Morillo
Banco Hipotecario

El jueves 17 de Abril á las 3 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa de altos perfectamente construida situada en la calle Sola de Barracas al Norte, cuyo terreno consta de 20 varas de frente al Oeste por 70 varas de fondo linda por el frente calle en medio con la Convalecencia y por el costado Norte y Sud con José Herrera.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito Hipotecario concedido á D. Juan Castagnino quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la de 100,000 pesos m|c.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.
Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. A6

Pedro Gimenez

Gran remate de terrenos Municipales de la Cañada de Gaete el Domingo 20 de Abril á las 12. Por resolucion de esta Municipalidad, se rematarán el domingo 20 de Abril á las 12 del dia, varios lotes de terrenos de propiedad Municipal, compuesto cada uno de ellos como de una suerte de chacra poco mas ó menos; dichos terrenos están ubicados á inmediaciones de la Cañada de Gaete, donde estará la bandera el dia del remate.
Su tasacion varía segun la calidad del terreno, siendo avaluadas en dos mil, mil quinientos y mil pesos la cuadra de ciento cincuenta varas por cada costado, cuya tasacion servirá de base para la primera postura.
Las condiciones de la venta será como sigue: el comprador pagará al contado una quinta parte del precio total, y las cuatro quintas partes restantes, se abonarán á los seis, doce y veinte y cuatro meses, sin interés alguno
El terreno vendido quedará hipotecado hasta el pago total del precio, firmando el comprador pagarés hipotecarios por cada una de las cantidades de los plazos.
El comprador que quiera pagar al contado, podrá verificarlo, teniendo en este caso un descuento de nueve por ciento anual sobre cada uno de los plazos.
Si el comprador no abona la cantidad correspondiente á cada uno de los plazos, será esperado tres meses pagando entretanto el interés del nueve por ciento anual, y si todavia no lo verifica perderá la mitad de la quinta parte oblada al contado quedando el contrato rescindido, en cuyo caso la Municipalidad podrá vender en seguida el terreno, ciñendose en todo lo demás á lo prescrito por la ley de Ejidos.
Por mas pormenores, pueden ocurrir á la Secretaría Municipal donde existe el plano á la disposicion del público.
Quilmes Marzo 20 de 1879.—*Manuel Amoroso* Presidente.—*Mariano Vega*.—Secretario. m29

Peralta Ramos y Ca.
JUDICIAL
EN SAN JOSE DE FLORES
SOBRE LA CALLE DE LA ARENA
58 Lotes de terrenos
Tercera retasa 172,975 pesos
2|3 partes y base 115,316 pesos
BARATISIMAS

El Domingo 27 de Abril á las dos de la tarde venderemos por órden del señor Juez de primera Instancia, Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de don Leandro Benavente los terrenos cuyo detalle es como sigue.
Lindan con calle de la Arena, D. Natalio Silva, Vicente Letamendi, Lagos, Arrua é Isidro Silva.
Se encuentran mensurados y divididos en 58 lotes libres de calle, la mayor parte de los lotes son manzanas de 90 por por 104.
Se ha practicado una nueva retasa siendo hoy la base para la venta la ínfima de 115, 316 pesos m|c.
En nuestro escritorio, Bolivar 94, los interesados encontrarán planos de dichos terrenos y el detalle de las tasaciones. m20

Emeterio Cabo
EN BARRACAS AL SUD
De una casilla con dos piezas, cocina, etc.

El Domingo 13 de Abril á la una del dia, procederé á la venta de una casilla, con dos piezas, cocina, etc, con techo de zinc de canaleta en perfecto estado, por órden del señor Juez de Paz de Barracas al Sud, en la ejecucion seguida por Don Antonio Peña contra Don José Beraso. La venta es al mejor postor, por no haber tasacion, lo cual es una ventaja para los interesados. La casilla está situada en la calle real que va á las Lomas, una cuadra antes de llegar al circo de Santa Teresa. Por mas informes pueden ocurrir al martillero Perú 141. A2

Ruperto Flores y Ca.
EN RANCHOS

El Domingo 13 del entrante mes de Abril, á la 1 de la tarde.
Procederemos por cuenta y órden de su dueño D. Juan Birabent, á la venta en remate público, de la casa propiedad del mismo, que, como se sabe, ocupa la posicion mas ventajosa de este Pueblo, tanto para establecer negocio como para residencia de familia; contiene seis piezas habitaciones, tres de madera y piso de tabla. dos mas de azotea y piso de ladrillo, dos estufas de fierro que corresponden á las espresadas habitaciones un galpon techo de fierro; cocina, pozo de balde, dos letrinas, etc., etc. Un hermoso corredor de teja francesa. Todas las piezas y sus corredores con materiales inmejorables y madera de pino de tea.
El terreno consta de 24 métros y 317 milímetros de frente por 27 métros y 238 milímetros de fondo, todo cercado de pared, lindo parral, jardin con innumerables plantas de adorno y frutales.
Tasacion 150000 $ m|c.
Base para venta 50,000 ps. m|c.
Venderemos en seguida todas las existencias del almacen, tienda, etc. de la misma casa. Si alguno se interesase en la compra de la casa y existencias en particular, se haria una rebaja sobre el precio de los efectos. En este caso pasar por nuestro Escritorio hasta el dia antes del remate.
Ranchos, Marzo 28 de 1879. A8

Manuel Marasso
IMPORTANTE REMATE
De una preciosa casa de material y de dos hermosos terrenos situado en el pintoresco pueblo de la Ensenada, por órden terminante de su dueño, el Sábado 19 de Abril á la 1 en punto de la tarde.

Venta de la mejor panadería que existe en dicho pueblo.
Remate colosal y al contado por el detalle; es el siguiente:
Esta propiedad es de moderna construccion ubicada á una cuadra de la plaza principal de dicho pueblo, edificada en 20 varas de frente y 40 de fondo; 4 mas este edificio para familia tiene una hermosa cuadra y horno de panadería, algibe y demas comodidades.
Un terreno contiguo á este de 16 varas por 50 de fondo con una pieza de material en el fondo y plantas de riego y variada ... [illegible]
Otro terreno compuesto de 10 varas de frente por 35 de fondo. ... [illegible]
... [illegible] ... tratar con el rematador, Victoria No. 190 altos ... en la Boca del Riachuelo, General Brown 37. ... [illegible]

Justo P. Rodriguez
JUDICIAL

En el pueblo de Moron ... [illegible] ... Marzo ... de 1879. A10

Melchor M. Sanchez
Judicial
DE UNA BUENA CASA

Situada en la calle Centro America núm. 214 frente á los talleres del ferro-carril del Oeste.
Esta finca fue retasada tres veces por cuya razon la base de venta actual es casi la cuarta parte de la primitiva tasacion. La tasacion primera fue 52,332 ps m|c. segunda retasa 35,038 y hoy última retasa 24,140, siendo las dos terceras partes 16, 093 ps. 32 cents. m|c, que es la base para la venta.
El domingo 27 de abril á las 3 en punto de la tarde, procederé á rematar por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de los conyuges D. Antonio Montaldo y Da. Rosa T. de Montaldo, la espresada casa, compuesta en edificio de 3 piezas de material, edificadas en terreno que mide 8 1|2 varas de frente al Este por 70 de fondo.
Los títulos de primer órden. Por mas informes y ver las tasaciones al martillero Bolivar 22.
Nota: todo comprador sin escepcion entregará en el acto de firmar el boleto de compra-venta 3,000 ps. m|c. m23

Policarpo Mom
EN BELGRANO
Banco Hipotecario

El domingo 13 de abril á la 1 p. m. en el mismo punto en que esta ubicada la propiedad, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Belgrano, formando esquina á las calles de Maipú y Chacabuco. Su terreno consta de 100 vs. de frente á la primera por 65 vs. de fondo á la segunda, el edificio 6 piezas, cocina etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Carlos Buschiazzo, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la de 40,000 ps. m|c.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco el dia antes del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
Por mas pormenores á la Secretaría del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. M28

Por el mismo
EN BELGRANO
Banco Hipotecario

El Domingo 13 de Abril, á las 2 p. m. en el mismo punto en que está ubicada la propiedad por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una propiedad situada en el partido de Belgrano calle de General Lavalle, estacion Alsina; su terreno compuesto de dos solares núms. 3 y 4 en la manzana letra A, con 48 métros y 29 centímetros de frente al Nor Este, por igual fondo al Sud Oeste. El edificio se compone de 4 piezas de material y 3 con techo de paja, etc, etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 3000 pesos fuertes concedido sobre dicha propiedad á D. José Obregoso quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 3000 pfts., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizados pfts. 471 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de pfts. 470 q adeuda por anualidades etc etc.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
Nota importante. Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m28

Pedro A. Aveleyra
GRAN REMATE JUDICIAL
Notable retaza

Tasacion: 110844 $ 73 2|3 partes y base para la venta 73893 $. 46, 21 lotes de terreno inmejorable la Estacion Liniers del F C O manzanas de 134 varas por costado
Se venderá en un solo lote, en manzanas ó fracciones, al gusto de los compradores Calles de 16 metros de ancho La tasacion es bajísima y al alcance de todos los bolsillos
El Domingo 13 del entrante mes de Abril, á las 3 de la tarde y por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, y perteneciente al concurso de D. Adolfo Conde, venderé á la mejor postura y dinero de contado, los espléndidos terrenos ubicados en el Partido de San José de Flores sobre la carrera del Oeste, á 4 cuadras de la Estacion Liniers entre la Floresta y Ramos Mejía.
Estos terrenos son bastantes altos ... [illegible] ... Achaval, Fair, Mazon y ... capilla y escuela de los ... al costado.
Para mayor claridad, ... se repartirán profusamente, ... estarán fijados en todas las Estaciones del Ferro Carril del Oeste. Los que quieran tener amplios conocimientos, ... obtener Planos ... en la calle Defensa 17, altos.
Parece escusado recomendar ... por ofrecerse muy pocas veces terrenos en estas condiciones bien situados, próximos á la ciudad, y de una hermosura, que cualquiera familia por modesta que sea, esta habilitada á proporcionarse por una insignificancia, un hermoso terreno donde pueda tener una linda casita de campo, ... en el verano como en cualquiera estacion y al lado de una Estacion, que importa una verdadera economia.
En los Planos, estan especificadas las superficies y precios de los lotes.
El dia del remate y en el mismo terreno, se repartirán planos con las tasaciones detalladas.
Estos terrenos están medidos judicialmente y amojonados prolijamente por manzanas, con calles de 16 metros de ancho de manera que el comprador tendrá la ventaja de tomar posesion inmediatamente de lo que compre, sin esperar mensura.
El tren sale del Parque á las 2 de la tarde, y los compradores podrán estar de vuelta en la ciudad á las 5 1|2
NOTA Todo comprador entregará el 5 p% en el acto de firmarse el boleto. m29

Mateo Victorica y Ca.
DEL ESTABLECIMIENTO
"LA MERCED"
Ubicado en el Partido de Rojas
A 7 leguas de dicho pueblo

EL MIERCOLES 30 del corriente á la una, en la calle de la Defensa, núm. 17, procederemos á vender el establecimiento arriba mencionado planteado en una área de campo igual á una legua y 1473 cuadras cuadradas
La venta la haremos al contado con la base de 350,000 ps m|c la legua, entrando la poblacion por no existente, dicha poblacion se compone de 3 piezas de azotea, un gran potrero de acacia y sauce y zanjeado que tiene 150 vs. de frente por 150 fondo y dos jagüeles de 3 por 10.
Este campo es de primera órden, pastos mestizados y libre de puna, campo quebrado con lagunas y cañadas
La venta la haremos toda en un lote ó en dos en la forma siguiente
1° La poblacion con una área de campo igual á 1307 cuadras cuadradas.
2° Una legua y 166 cuadras cuadradas.
Estos campos lindan por el N. E. con el señor Duffó, por el Este con los de don Octavio de la Barra y don Faustino Jorge, por el Sud con don Exequiel Barrenechea y por el Oeste con el señor Beascochea.
Está rodeado de importantes establecimientos como "Los Angeles" de los señores Unsué, "Las 3 Flores" de Solé y los establecimientos de los señores Llavallol
En el plano geográfico de la Provincia estan bajo el núm 137 y á nombre de don Manuel G. Céspedes
Por planos y mas informes ocurrir á los rematadores en la calle de la Defensa 17 A6

Pedro Suarez
JUDICIAL

De una hermosa esquina en la Boca del Riachuelo calle Necochea núm 91 y 93 haciendo esquina con la de Olavarría el terreno en que está edificada esta propiedad consta de 1|2 varas de frente á la de Necochea por 35 de fondo á la de Olavarría ó sean de frente, el edificio consta de 4 piezas bajas y 4 altas 2 cocinas y 2 letrinas 2 pozos de balde veredas magníficas en fin todo en perfecto estado tasacion en todo sus ramos muy bajo que es 31756 ps. 85 centésimos y sus 2|3 partes son 21171 ps. que será la base
El Domingo 13 de Abril á las 3 de la tarde procederé á vender en remate público y al contado por órden del señor Juzgado 1ª Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Cayetano Babilagua, la casa arriba espresada los titulos de primer órden se pueden ver en la escribania de Piñeiro Bolivar 49
Y por mas informes al martillero Bolivar 26 de 12 á 1 á 4 á su domicilio calle Temple 654. m8

Ricardo A. Luzuriaga
JUDICIAL
DE UNA GRAN CASA
(Mejor dicho de un lindo palacio)
CALLE DE JUNIN 225
Entre Corrientes y Parque
Donde estará la bandera

Segunda retasa hecha el 13 de Enero del corriente año, y por esta suma es como si se regalase esta propiedad Tasacion 189,093 ps. m|c. Sus 2|3 partes que es la base para su venta 126,062 ps. m|c. Fijarse bien, señores que jamás habrá un remate con tasacion tan baja como está; pueden visitar la casa y se convencerán que no es farza, que es realidad.
Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, perteneciente á la testamentaria del señor don Rufino Caballero.
El Domingo 20 de Abril de 1879 á las 4 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado de este lindísimo palacio.
Su edificio y terreno consta del modo siguiente:
Frente, y zaguan, pintado al oleo, pisos, frisos, mochetas, escaleras de mármol, puerta de calle tallada de cedro puerta de fierro al zaguan, edificio en cal, 8 lindísimas habitaciones. maderas duras, empapeladas con cielos rasos, pisos de tablas, umbrales de mármol, puertas y contramarcos de cedro con celosia, techos de baldozas, en el comedor 1 linda estufa y lavatorio de mármol ventanas á la última moda con magníficas persianas magnolia en el primer patio un precioso algibe de 200 pipas, con brocal de mármol, 3 bombas, 3 grandes patios con pisos de piedra y baldoza, una huerta, jardin y árboles de frutas finas 1 lindo sarzo de fierro con 12 pies de parras, 3 piezas para sirvientes, cocina con piso de baldoza y 4 asientos de mármol resumidero, gallinero, horno poso de balde, pileta letrina caballerizas, suspendiéndose mas detalle por su estension.
Su terreno consta de 9 varas y 30 cts. de frente al Oeste, por 65 varas y 25 cts. de fondo al Este, haciendose presente que á las 22 varas, angosta el terreno concluyendo en 9 varas y 10 cts. de frente en el fondo. Previniendo que no se admitirá ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion. Para ver el espediente y tasacion, que corre á fojas 151 á la escribania del escribano secretario señor don Ricardo E. Wright, Defensa 82 altos.
Mas datos Bolivar 63. m14

Mariano Irigoyen
Banco Hipotecario

El Jueves 17 de abril, á la una de la tarde, en el Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una barraca y fábrica de grasería ubicada en la parroquia de Balvanera calle de Venezuela núms 1365 y 1367, con todos los edificios, que contiene; su area de terreno se compone de 30 vs 85 centésimos sobre la calle Venezuela, teniendo de fdo en el costado E. 110 vs 80 cts. y en el costado Oeste 103 vs. con 2 martillos á su favor, el primero en el costado Oeste, que empieza á los 27 metros 71 centímetros de la linea de la calle Venezuela hacia el fondo y consta de 20 vs. 40 cts. de frente por 72 vs. de fondo; y el segundo que está sobre el costado Este y sale á la calle Belgrano se compone de 6 vs. 30 centésimos de frente al Norte por 29 de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Tancredi Pietranera, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la de $ 150,000 m|c.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. A6

Burzaco y Langenheim
JUDICIAL
DE SEIS LOTES
DE TERRENO

El Domingo 20 de Abril á las 3 de la tarde Venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos seis lotes de terreno que pertenecen en condominio á la testamentaria de D. Domingo Marquez y á D. Alejandro Sousa, cuyo detalle es el siguiente:
Primer Lote—Situado en la calle de Chile, formando esquina á la de Alberti se compone de veinte varas de frente al Norte, por treinta varas de fondo, ó sean 17 metro 89 cents. al primer rumbo y 25 metres 98 centímetros al segundo.
Tasacion $ m|c. 49.407- Base para la venta 2|3 ptes. m|c, $. 32.996.
Segundo Lote—Formando esquina á las calles Independencia y Matheu se compone de diez y ocho varas de frente al Sud á la calle Independencia y cuarenta varas de frente y fondo al Norte á la calle Matheu.
Tasacion m|c. $ 43200. Base 2|3 ptes. 28.800.
Tercer Lote—Con frente á la calle Matheu entre las de Independencia y Chile se compone de diez varas de frente al Este por treinta y cuatro de fondo
Tasacion m|c. $ 13.600. Base para la venta 2|3 ptes $ 9.067.
Cuarto lote—Con frente á la calle Independencia, entre las de Matheu y Alberti. Se compone de diez y seis vs. de frente al Sud, por cuarenta vs. de fondo. Tasacion ps. 25,600 base 2|3 partes ps. m|c. 17,067.
Quinto lote—Contiguo al anterior, se compone de diez vs. de frente al Sud, por cuarenta vs. de fondo. Tasacion ps. 16,000, base 2|3 partes ps. m|c. 10,667.
Sesto lote—Situado en la calle Independencia, formando esquina á la de Alberti, se compone de treinta vs. de frente al Sud á la calle Independencia y treinta vs. de fondo al Norte (y frente) á la calle Alberti, tasacion ps. 54,000 base 2|3 partes ps. m|c. 36,000.
Títulos de primer órden. Por mas informes á nuestro escritorio Alsina 91, ó á la escribanía de Carballo
NOTA Exijimos el 5 0|0 al comprador al firmar el boleto ó una fianza á nuestra satisfaccion. M20

Juan Manuel Perez
JUDICIAL
DE UN IMPORTANTE ESTABLECIMIENTO DE GRASERIA
EN LA CIUDAD DE CHASCOMUS
Para el dia 20 de Abril
DE 1879

En el dia indicado y en virtud de mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en la Civil Dr. D. José María Rosa, venderemos en público remate sobre el mismo local donde estará la bandera, la Grasería y terrenos pertenecientes á la testamentaria de Don Juan Haramburry, sita en el éjido de la ciudad de Chascomús, consistente en terrenos compuestos de cuarenta y tantas cuadras cuadradas con cercados de maderas fuertes alfalfares, quinta etc., y la Grasería y saladero con todas sus poblaciones accesorias, sus grandes galpones, tinas, tachos, cilindros, bretes, y todos los demas útiles completos para un establecimiento de esta clase, los que constan de un inventario detallado.
La venta se hará en uno ó mas lotes segun convenga á los licitadores y bajo la base de las dos terceras partes de la última retasa hecha, que es sumamente baja, pues en un establecimiento, que sin contar los terrenos, costó á su dueño mas de un millon de pesos, va á servir de base para la venta del todo, la suma de trescientos cuarenta y cinco mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos moneda corriente importe de las dichas dos terceras partes de la tasacion total.
El remate se realizará el dia indicado á las cinco de la tarde Los títulos de las propiedades son inmejorables
El rematador que suscribe dará cuantos detalles se pidan á los que se interesen en la adquisicion de esta valiosa, magnifica y productiva propiedad, que hoy mismo esta dando una buena renta.
Se darán tambien detalles sobre el inventario y condiciones de la venta en Buenos Aires, oficina calle Victoria 130. Chascomús Marzo 18 de 1879. *Juan M. Perez*. m18

Muzio y Obligado
JUDICIAL

El 27 de Abril á las 2 de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Doña **Marta** Olaen de Veleia, una casa ubicada en la calle Lorea **No. 152**, edificada en terreno de 8 varas y 50 cts. de frente al **Oeste** por 47 varas y 75 cts. de fondo al Este previniendose **que sobre el costado Sud** de la linea de la casa á las 29 **varas se encuentra un martillo á** su favor de 2 varas y 50 **cts.—El edificio se compone** de 4 piezas de material, techos **de azotea** y cielo-rasos, un gran galpon de madera techo de **zinc, otra pieza alta** tambien de madera cocina, letrina, el **primer** patio embaldozado. Esta propiedad esta tasada en la **cantidad** de 80 270 $ m|c. La base para la venta son las **2|3 partes** que importan 53 516 $ m|c. Para examinar los títulos ocurrir á la oficina de D. Faust... ó á los rematadores Victoria 74 (altos).
NOTA Se previene que ... no se responsabiliza por cualquier deficiencia que resulten en los titulos. m27

Nicolás Rosendi
JUDICIAL
¡¡IMPORTANTE!!

En el establecimiento ... Nazaria Silva de Cardoso, á las 12 del dia 4 de Mayo. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, venderé en remate al mejor postor y dinero de contado todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. Nazaria Silva de Cardoso, a saber:
63 lienzos de corral tasados á ps. 30 uno, 70 medios postes ñandubay á ps. 10 uno, 21 estacones ... 5 qq. alambre ... 1 rancho con techo de paja ... 1747 ovejas finas á 40 una ... 35 una, 42 yeguas 65 una, 1 zorra de ... animales vacunos 180 uno, 1 pileta en buen estado 200, 4 bebidas 80 una, 2 palos acacios 10 uno, 1 romana 25, 8 caballos 250 uno, 855 ovejas 35 una.
Siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.
Además venderé en esta ciudad el dia lúnes 5 de Mayo á las 2 de la tarde una casa perteneciente á la misma testamentaria q' se encuentra situada en la calle 38 compuesta de 50 por 50 con una pieza, paredes de material y techo de paja, en buen estado, tasada en doce mil pesos. La base para la venta las dos terceras que son 8,000 ps.
¡Ojo! señores estancieros que el dia 4 de Mayo venderé sin falta todas las haciendas arriba espresadas en el establecimiento de la testamentaria
Por mas informes ocurrir al escritorio del martillero calle 21 núm. 114 1|2. A3

Eulogio Cuenca
JUDICIAL
De una casa calle Cochabamba No. 309, entre Chacabuco y Piedras. Tasacion 58.865 ps. las 2|3 partes 39.244.

El Domingo 13 de Abril á las 2 de la tarde venderé dicha casa por una ejecucion contra la testamentaria de Don Cándido Piñero y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalía, la casa tiene 4 piezas, cocina, letrina, 2 patios, y su terreno mide 8 3|4 varas de frente por 20 1|2 de fondo, y la base para venta es de 39,244 $ m|c. esto es de valde.
Todo comprador entregará al firmar el boleto de compra 500 ps. m|c. que se descontarán al estenderse la Escritura.
Por mas datos al rematador Victoria 150 altos. A4

Por el mismo
Banco Hipotecario

El Domingo 27 de Abril á las 2 de la tarde, en el mismo local, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades siguientes: 1ª una casa situada en el Partido de San Vicente, cuyo terreno que es compuesto por 3 fracciones de los solares 1, 2 y 16, consta de 63 metros de frente al Sud Este por 43 metros un decímetro de fondo, y linda por el frente calle en medio con D. Juan Garat, por el fondo con Da. Micaela Navon de Molinero, por el Nor Este con D. Bernardino Barbosa y por el Sud Oeste calle en medio con D. Bernardino Cristiey, 2ª Una quinta situada en el mismo partido señalada en el plano con el núm. 4 y la cual tiene la figura de un cuadrilatero casi regular, y se compone de 2 cuadras cuadradas mas 87 centímetros de otra, y linda por el Nor Este calle en medio con D. Francisco Alais, por el Sud-Este calle en medio con Casimiro Smith y por el Sud Oeste calle en medio con D. Agustin Osero.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Faustino Molinari, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco
La base para la venta es la de 80,000 $ m|c.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. A6

Por el mismo
Banco Hipotecario

El Domingo 20 de Abril á las dos de la tarde, en el mismo pueblo, por órden del directorio del establecimiento procederé al remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo San Martin formando esquina á las calles de San Fernando y San Justo, cuyo terreno que es el solar letra C se compone de 40 2|3 vs. frente al Sud Oeste, por 50 vs. de fondo, tiene 4 piezas, etc. etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente, en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á doña Claudia Cañete de Domené, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la de 20,000 $ m|c
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
Por mas pormenores ocurrir á la secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. A6

E. Peró
JUDICIAL
En Navarro—A las 12 en punto

El Domingo 20 de Abril se rematará á la mas alta oferta y al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro, los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Bautista Dupaty que consisten:
En un terreno de 50 vs. de frente por 70 de fondo situado á dos cuadras al Sud de la plaza principal, cuyo terreno se halla sembrado de alfalfa y cercado su frente por pared de 2 varas de altura y otro cerco en el fondo tasado en 13,200 pesos m|c.
Una volanta con sus útiles tasada en 3,500 ps. 5 caballos tasados en 2000 ps., 8 qq. de alambre tasado en 250 ps. m|c.
Además se venderán 2 piezas de material construidas á 15 cuadras de la plaza principal y en una quinta poblada en terreno ajeno, cuyos árboles consistentes en unos 700 álamos, unos 150 paraisos, 30 sauces y unos 14 duraznos serán tambien vendidos.
El remate se verificará en el terreno situado á 2 cuadras de la plaza, pudiendo los interesados haber visitado de antemano la poblacion y las piezas de la quinta.
No se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion hecha—A las 12 en punto. M1

Rodriguez y Corado
Por el mismo
De una casa situada en la calle de Salta No. 339 entre las de Progreso y Armonía.

El Domingo 13 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden de su dueño y al mejor postor y dinero de contado por ausentarse su dueño del pais la propiedad arriba indicada cuyo detalle en parte es como sigue:
El terreno se compone de 13 vs. de frente al Este por 68 1|3 vs. de fondo al Oeste, rodeado todo de pared, la del costado Sud medianera y la de los otros costados propias 7 piezas de material, maderas superiores, pisos embaldosados, cocina, galpones, plantas, glorieta, poso y letrina: y demás comodidades para uso de la casa.
Debemos prevenir que esta propiedad está ganando 800 $ m|c. y que se encuentra situada á dos cuadras del mercado del Sud ó sea Plaza Constitucion á una cuadra del terreno donde será construido el mercado de abasto, y á media cuadra de la estacion que tambien se construirá para el tramway de los corrales nuevos.
Mas informes y ver los títulos, pueden pasar los interesados por el escritorio de los rematadores Perú 147 ó Lima 525 A4

Andrés W. Merea
JUDICIAL
De una casa situada en el pueblo de San Isidro

El Domingo 27 de Abril á las 3 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Meralta, una quinta situada en la calle del Colegio al llegar á las 5 esquinas, compuesta su terreno de 20 vs. de frente por 80 vs. de fondo, 3 piezas de material ...

cochera de id y techo de teja francesa, cocina, letrina, poso, tasado en todos sus ramos en la ínfima suma de 40,000 ps. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 26,666 ps. El comprador depositará el 10 0|0 al firmar el boleto de compra venta como garantía. Por mas pormenores al martillero Defensa núm. 72. A2

Por el mismo
JUDICIAL
En su casa calle de Defensa núm. 72

El martes 15 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del señor Juez de Paz del Socorro y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Saturnino Mauiño, cuyo detalle es como sigue: 1 cómoda de jacaranda con piedra mármol con tocador, 1 lavatorio jacarandá con piedra 1 cama de id con armador 1 sofá de crin floreado 1 cama camera de nogal y armador 1 cómoda con tocador de caoba, 1 mesa escritorio 1 armario de pino 1 mesa chica 1 silla de amaca, 1 guitarra 7 cuadros 12 floreros, 1 lámparas, 3 dulceras, 3 lavatorio de caoba con piedra, 4 camas de fierro con colchones, 20 sillas de diferentes clases 2 mostradores 6 bancos largos y otros muchos muebles.
Ojo á los ropa vejeros, 12 vestidos de señora, 12 enaguas 10 fundas 6 sábanas 4 colchas medias corses sacos, batas, camisas, cortinas, calzones sombrillas y otras muchas ropas usadas que no se detallan.
Por órden del Juez de Paz de Monserrat 3 cadenas de oro 1 prendedor de id 1 pulseras 4 par carabanas 1 reloj con esfera de oro 4 dedales plata cuadros estampas y fantasias de muchos merito que no se detallan pero que estarán á la vista. A10

Tiburcio F. Bustos
JUDICIAL
DE LA ESPLENDIDA
CASA-QUINTA
ESTACION RIVADAVIA
(F. C DEL NORTE)
DENOMINADA
BUENAS VISTAS
LO MAS PINTORESCO DE LA COSTA
SOBRE LA BARRANCA
Con frente á la calle de
SANTA-FE
Y al Rio de la Plata
UNICA PROPIEDAD
Que se vende en esta situacion
MAGNIFICA ARBOLEDA
236.888
Metros cuadrados y 81 centimos
Equivalente á
14 CUADRAS CUADRADAS
Y una fraccion de otra
Tasacion baja 901.451 pesos m|c.
BASE PARA LA VENTA
600,970 PS. M|C.

El Domingo 27 de Abril á las ... he de rematar á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Maximo de Elía la magnífica ... arriba espresada compuesta de 236.888 metros cuadrados mas 81 centésimos cuadrados equivalente á 14 cuadras ... sus linderos son ... siguientes: por el Norte calle en medio con Da. ... de Puentes y el Sr. Maciel, por el Este con el Rio de la Plata, por el Sud con la Sra. Mercedes ... el Oeste calle de Santa-Fé en medio con ... Da Mercedes G de Posas
Esta propiedad tiene grandes ... familia, galpones, cocheras, ... de primer órden, pues casi todas las plantas ... escogidas.
Escuso entrar en recomendacion ... todos saben ... presenta la oportunidad de ... valiosa por su estension y situacion ... venta se efectuará en la misma chacra ...
Los que se interesen en su adquisicion ... tasaciones y títulos que son de ... la escribania del Sr. Martin ... Defensa ... Mas pormenores al rematador Perú ... M27

C. Otero
JUDICIAL

El dia 27 de Abril á las 2 de la tarde ... pueblo de San Vicente ... Chacabuco ... Ignacio, por órden ...
De una magnifica ... 3 ventanas de reja á la calle, ... y pilares de fierro techos de fierro ... letrina, ... lares de fierro etc etc
Además hay un jardin con 500 plantas frutales y de adorno, mas ó menos ocupan todo ello un espacioso terreno de ... varas á la calle Chacabuco por 90 varas ... de Artes
Toda la ... retasada en 2000 pesos m|c.
Esta linda casa quinta es ... edificada y cercada toda de pared de ladrillo con pilares de fierro á la calle y por su dimension y detalle se comprenderá que es mas que regalada por esa suma.
Sin embargo la remataremos á partir de la base de 1000 pesos m|c que son las dos terceras partes de su tasacion.
Remataremos tambien el terreno ... inmediato á San Vicente, compuesto de una manzana de terreno contigua á la estacion del ferro carril
Tasacion 400 pesos base para ... moneda corriente. Títulos inmejorables ... á nuestro escritorio Perú 155 m25

Pedro I. Lopez
JUDICIAL
De una gran propiedad
Dividida en tres departamentos

Situada en la calle de Corrientes esquina á la de Talcahuano bajo los núms. 521 á 529 por la primera ... por la segunda. Tasacion en todos sus ramos $ 228,418 33 cents. las 2|3 partes $ 152,278 88 cents. Produce la propiedad 2,000 ps. mensuales de renta.
El Domingo 27 de Abril á las dos en punto de la tarde, venderé dicha propiedad á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia y por ... de D. Casiano Gomepez
La casa tiene tres departamentos divididos de modo siguiente:
Por la calle de Corrientes un gran salon y 5 piezas, cocina, letrina etc. dá de alquiler 1000 ps. mensuales. La esquina se compone de un hermoso salon como para almacen ó tienda y demas oficinas, paga 1000 ps. mensuales, y por la calle de Talcahuano 3 piezas, cocina, letrina ... da de alquiler 600 ps. m|c
El terreno donde están estos tres departamentos ... mide 21 metros 50 cents por la calle de Corrientes y 15 metros por la calle de Talcahuano.
Los títulos son de primer órden y se encuentran agregados al espediente que se halla en la Escribania del Secretario Dario Beccar, Defensa núm. 25 M20

Bollini Muro y Ca.
De una linda propiedad
Situada en calle de Garay núm. 195
Tasacion bajísima
Base para la venta 70,000 ps. m|c

El Domingo 20 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos en remate público por órden terminante de su dueño, esta preciosa y bien situada propiedad, compuesta su terreno de 10 varas de frente al Sud por 48 ... de fondo: su edificio de 5 piezas bajas, ... de altos, los patios pisos ... dos y techos de 4 piezas ... baldozas, cocina, letrina, resumidero con buena posta, ... el balde con rica agua, 4 puertas de parra moscatel; puertas ... de vidrieras, ... de mármol, las maderas finas ... vereda de piedra.
Todo por la insignificante suma de la base. Ojo á las pequeñas fortunas que quieran emplear bien su dinero
Por mas informes al rematador Bolivar 28 A13

Por el mismo
De espléndidos muebles
Loza, cristales artículos de tienda y mercería
En nuestra casa Bolivar 28

El Martes 15 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos un estenso surtido de magníficos muebles de todas clases: juegos de comedor, juegos de sala, id de dormitorio, espejos, aparadores, lavatorios, sillas, cuadros, mesas, camas de hierro, id de nogal, colchones, etc
Un gran surtido de loza, cristalería, chirimbolos, alteras, sabanas, medias, pañuelos é infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. Prevenimos que el surtido es inmejorables y la venta se hará con liberalidad A13

Ignacio Avalos

De terrenos baratos al Norte á 3,000, á 1500 y 4,500 pesos m|c. el lote en esta ciudad El Domingo 20 de Abril á las 3 de la tarde remataré cinco lotes de terreno, 2 lotes en la proyeccion de la calle Arenales y otra sin nombre conocida á las 25 varas de la esquina de Nueva Granada 10 varas de frente por 30 id de fondo, base para la venta 3000 ps. el lote, estos terrenos dan frente al Sud dos lotes calle en medio con los 1° 10 varas de frente por quince de fondo 1500 ps el lote estos dan frente al Norte id contiguo con estos un terreno esquina Bermejo y otra sin nombre 15 varas de frente al Este por 20 de fondo al Oeste 4,500 ps. el lote los terrenos son inmejorables pues solo distan 2 cuadras de la calle Santa Fé y 3 de la Estacion Centro-América y una del Hospital Aleman pormenores Defensa 17 2° piso A13

José R. Santana
JUDICIAL
Importante
De 8431 ovejas finas, vacas, bueyes, caballos y yeguas. Todas las existencias y útiles de una fábrica de grasería. Muebles y demas enseres del establecimiento de propiedad de la testamentaria del Sr D. Juan N. O. Connor
En el partido de Mercedes
¡¡Alerta especuladores!!
El Viernes 18 y Sábado 19 de Abril

Por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan N. O'Connor, venderé en público remate á la mas alta postura y dinero de contado en los dias 18 y 19 de Abril próximo, todos los bienes muebles y semovientes de esta sucesion, consistiendo en los siguientes.
Una majada de ovejas compuesta de 1680 animales, incluidos carneros.
Una id id id id 1708 id id id id.
Una id id id id 1735 id id id id.
Una id id id id 1510 id id id id.
Una id id id id 1500 id id id id.
Total 8434 ovejas finas al corte, tasadas á 40 ps. una; siendo la base para el remate sus 2|3 partes.
66 animales vacunos al corte tasados á 200 ps. uno; base para la venta 2|3 partes.
4 bueyes tasados á 150 ps. uno; 20 caballos de silla tasados á 100 ps. uno; 13 yeguas á 100 ps. una; 47 caballos gordos tasados á 100 ps. uno; siendo la base de la venta 2|3 partes.
Lienzos de corral y postes de durazno, ñandubay paraiso.
Una volanta con sus guarniciones completas.
Un carro con id id.
Una ... del establecimiento.
Baldes, mangas, palas, gran cantidad de tijeras para la esquila, nuevas y usadas, baldes, guadañas, horquillas, carretillas, escaleras, hachas y demas enseres pertenecientes al Establecimiento.
Al mismo tiempo todos los útiles y enseres necesarios, de la grasería conocida por de O'Connor y que no se espresan en detalle por su estencion previniendose que estan en estado propio para los trabajos de una fábrica.
El remate tendrá lugar en el mismo Establecimiento, donde se encuentran todos los bienes sito á legua y media al Sud de la ciudad de Mercedes, donde estará la bandera dando principio á las once en punto de la mañana.
Escusado hacer ningun género de recomendaciones, pues la importancia de estas ventas son bastante conocidas de los interesados, pudiendo las personas que deseen inspeccionar estos bienes pasar por el Establecimiento antedicho etc. etc.

Muebles
El Sabado 19, á las 12 del dia, daré principio á la venta de todo el menaje de la casa calle 26, entre las de 19 y 21 perteneciente á la misma testamentaría.
A SABER
SALA—Un espejo grande, 2 sofas, 1 docena sillas de esterilla, 1 sillon id, 1 mesa con piedra marmol, 1 id de arrimo, rinconeras, cuadros, album etc etc.
DORMITORIOS—Un ropero de caoba, 1 cama, 1 cómoda con piedra mármol, 1 lavatorio id, 1 mesa de luz, 6 colchones de lana 2 camitas para niños, 1 par floreros, 1 espejo etc etc
COMEDOR—Una mesa, 1 aparadores, 1 espejo, 6 sillas esterilla, 1 silon, 2 mesitas, 1 reloj, 1 percha, 1 lámpara, fuentes, platos, cubiertos etc etc.
COCINA—Una bateria de cocina y muchísimos artículos y útiles, que no detallo por su grande estension, y que estarán á la vista el dia del remate.
No faltar el dia y hora indicados.
Por mas datos é informes ocurrán al escritorio del martillero en Mercedes, al lado del Cabildo plaza principal. m 25

H. Baizan

El Domingo 13 del corriente á las 2 de la tarde de una casa situada en la calle de Estados Unidos núm. 467, entre las de San José y Santiago del Estero. El pormenor es como sigue el terreno mide 10 vs de fte por 47 vs de fdo 5 piezas perfectamente construidas, puertas y ventanas de primera clase techos y pisos embaldozados, cocina, letrina, pozo de balde todo en perfecto estado, calle empedrada, vereda de piedra, se previene á los interesados que la dueña de esta propiedad ha despreciado exalentes precios por la mencionada finca hoy se vé obligada á pagar esos desprecios mandandola rematar por lo que den. Lo ha venido á suceder como á las niñas que tanto elejir novios y al fin de fiesta se quedan con el peor haciendose dueñas de un tremendo clavo. Se ha hecho de rogar al principio para sacrificarse al último. Mas pormenores al rematador Bolivar núm. 49. A8

Por el mismo

El Domingo 13 á las 4 de la tarde de una casa chica aparente para pobres situada en la calle de Pasco núm 270 entre las de Méjico y Chile. El pormenor es como sigue: el terreno mide 10 vs de fte por 30 vs de fdo, 2 piezas grandes y nuevas flamantes cocina letrina y pozo de balde todo cercado de pared. La dueña me encarga haga presente á los interesados que es una pobre y le tengan lastima que la suban un poco para no sacrificarse tanto que si no no lo quieren hacer por caridad lo hagan por capricho que eso será cuestion de apreciacion y quedará comprometida á tocar el piano cuando se case el comprador. Con que abran el ojo como dicen los "Brasileros". A8

Por el mismo

El Domingo 13 del corriente á la 1 de la tarde, de una casa aparente para que se aproveche el que la compre porque se va á quemar por lo que den á causa de una maldita hipoteca. La mencionada casa está situada en la calle de San José No. 805 á la altura del Mercado del Sur propia para el que tenga su negocio ó trabajo en dicho Mercado. El pormenor es como sigue.
El terreno mide 13 vs de fte por 44 vs de fdo 5 lindas piezas hechas á todo costo, techos y pisos embaldozados, cocina y pozo de balde, dos salas al fte., zaguan, cielos rasos pisos de tabla todo de primera clase, la base es el valor de la hipoteca que son 30,000 pesos
Aprovechen que el mal de uno es bien para otros, la finca ha costado 120,000 pesos
Llamo la atencion de los fieles cristianos para que en estos casos no se porten como judios, como siempre obligando á la dueña á que reviente como una bomba Mas pormenores al rematador Bolivar núm. 47 A9

Por el mismo

El Domingo 13 del corriente, á las 12 del dia, de una casa esquina con la base de 15,000 pesos que ha costado 90,000 Situada en la calle de Comercio formando esquina á la de Catamarca, el pormenor es como sigue El terreno mide 13 varas de frente por 50 varas de fondo, 3 hermosas piezas inclusa un gran almacen como para negocio, cocina, letrina y pozo de balde, ventanas y puertas á la moda, techos y pisos embaldozados, una infinidad de árboles frutales y plantas de flores, yo creo que si á esto no se le puede llamar pichincha no sé á que se le podrá llamar; la base no alcanza á cubrir el valor de las maderas empleadas, pero la dueña necesita y no hay mas remedio que sacrificar, quien no será dueño de una finca esquina toda bien edificada, por poco dinero. Solo dista dos cuadras del tramway que pasa por la calle de la Rioja. Tengan presente que estamos en semana Santa para que no sean tan judios A9

Por el mismo

El Domingo 13 del corriente á las ... de la tarde de una gran finca propia para ... que están acostumbrados á la mucha ventilacion ... La mencionada finca esta situada en la calle de Estados Unidos N. 500 entre las de San José y Lorea cuyo pormenor es como sigue el terreno mide 13 1|2 vs de fte por ... de fdo 8 lindísimas piezas bastante grandes 2 zaguanes todo con maderas duras puertas y ventanas ... cocina, letrina, algibe de 80 pipas y los patios embaldozados; en fin todo poblado de árboles frutales ... una espléndida finca ... Mas pormenores al martillero Bolivar N. 47 A9

Joaquin Rodriguez
OJO OJO

El Domingo once de Mayo á las dos en punto de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero de contado una magnífica propiedad perteneciente á Doña Isabel Otero de Vinari ... en Barracas ... [illegible] ... Iglesia Barracas ... [illegible] ... tres mil pesos moneda corriente. A8

Massot, Diaz y Ca.
JUDICIAL
DE UN TERRENO
CALLE CONSTITUCION
ESQUINA SANTIAGO DEL ESTERO
Tasacion 72,954 ps. m|c.
Base para la venta 2|3 partes 48,636 ps. m|c

El Jueves 17 de Abril á las 4 de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia ... Municipalidad ... [illegible] ...
Un magnífico terreno situado en la calle de Santiago del Estero formando ángulo á la de Constitucion, compuesto de 10 m. 40 cents. de frente á la primera por 17 m. 80 cents tambien de frente á la segunda ... superficie de 80 m 60 cents cuadrados.
El comprador del terreno entregará ... acto de firmar el boleto ... sobre el valor de la compra.
Para ver el plano y otros informes á la Escribania de Miguel Repetto y á nuestro escritorio Bolivar ... M8

C. Tobal y Compañía
JUDICIAL
DE UNA LINDA CASITA
Calle de Chile num. 863
10 varas de frente al Sud por 67 de fondo
Base para la venta 43.903 ps. m|c
A que asciende sus 2|3 partes

El Domingo 4 de Mayo á las ... procederemos á la venta de la casa arriba espresada ... perteneciente á la sucesion de Da. Felipa del Valle ... Esta propiedad se halla edificada en terreno de 10 vs. ... por 67 de fondo, ... se compone 2 lindas piezas edificadas á la moderna ... los títulos de propiedad pueden verse en la Secretaría de D. Manuel Lacasa ...
Por mas informes ... al Escritorio de los martilleros calle Alsina N. ... A1

Mariano Irigoyen
Espléndido remate judicial magnífico establecimiento de campo, situado en los Tres Arroyos propiedad de D Gregorio Soler

El Martes ... á las 2 de la tarde venderé en remate público ... por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos perteneciente á la testamentaria de ... Da. Estefania Soler de Soler ... [illegible] ...
Los interesados que deseen adquirir mas datos pueden venir á mi casa calle del 25 de Mayo 185 ... M28

Nicandro Dorr
JUDICIAL
DE UNA CASA

El Viérnes 18 de Abril á las 11 en punto de la mañana se procederá por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia y como perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Dasso, al remate de la casa calle de Europa ... 922 formando esquina á Salta ... terreno de 17 metros 32 cts. igual á 20 varas de frente al Norte por 16 metros 70 cts igual á 19 varas 30 cts. de fondo con ... piezas de material y tabla, cercado de pared, pozo y demas oficinas necesarias tasacion ps. 42,512 base para la venta ps. 28,345
Por mas pormenores Alsina 81. M13

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASA

El Domingo 20 de Abril á las 12 en punto del dia se procederá por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia y como perteneciente al concurso de D. Jordan Hummel al remate de la casa calle de Montevideo N. 147 al 151, compuesta su terreno de 16 ms. 45 cts. igual á 19 vs de frente al Oeste por 14 ms. 85 cts. igual á 17 vs. 15 cts. de fondo, con 10 piezas de material techos de teja francesa y material siendo de altos y bajos, cocina etc., tasacion 308,013 $ 85 cts; base para la venta 189,280 ps. Por mas pormenores Alsina 81. M13

Octavio de la Barra
JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Miguel L. Noguera, procederé á la venta en remate público el jueves 15 de Mayo á las 4 de la tarde, de la propiedad perteneciente á la testamentaria de don Luis Migoni calle de Artes esquina de Tucuman, señalada con los números 380, 391 y 418 y por la de Artes con los números 411; 415 y 423, compuesto su terreno de 17 vs 749 cents. de frente al Sud por la calle de Tucuman; y 25 vs 40 cents. de fondo y frente por la calle de Artes, haciendo el todo una superficie de 338 metros 915 milímetros cuadrados.
La base para la venta son 400,000 ps. m|c. no pudiendo venderse menor de la base indicada y debiendo entregar el comprador 1,000 $ fts al tiempo de firmar el boleto los que se deducirán del resto que haya que depositar en el Banco de la Provincia.
Por detalles ocurrir á la Escribania de don Juan Rodriguez en los Juzgados Defensa 86 segundo patio ó á mi escritorio calle San Martin núm 31 primer patio. A6

Eastman, Fulton y Ca.
AL CONTADO
RICOS MUEBLES USADOS
En su casa Victoria 111

El Miércoles 16 del corriente á las 2 en punto se rematará un gran surtido de muebles usados por tener que ausentarse su dueño al campo y que estarán á la vista el dia del remate. A13

Balbin y Lagos
IMPORTANTE REMATE
Venta por bulto cerrado
MUEBLES
Franceses y Americanos
En nuestra casa Perú, 27

El Juéves 17 del corriente á las 12 en punto venderemos los siguientes muebles:
Sillones varias clases
Sillas finas doradas
Id de madera
Id esterilla
Id fantasia
Id para niño, madera
Id id niño, esterilla.
Sillas de brazos finas.
Id lisas y muchas otras clases que estarán á la vista.
Al mismo tiempo—50 rewólvers americanos. A13

Augusto Bulrich
Por ausentarse su dueño
DEL PAIS
En Barracas al Norte
PUEBLO DE SAN ANTONIO
Al lado de la barraca del Sr. Isaac Rich, formando esquina á las calles Lavadero y San Antonio núm. 2, 4, 6 y 8, á una cuadra del gran puente de Barracas, alquiler 800 ps. mensuales Base para la venta 35,000 ps. m|c.

El Domingo 20 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderé por órden de su dueño y siempre que la oferta exeda la base de treinta y cinco mil pesos m|c. esta buena propiedad cuyo detalle es como sigue:
Su terreno mide treinta varas de frente á la calle San Antonio por veinte de fondo á la de Lavadero está situado al lado de la Barraca de Rich á una cuadra del puente de Barracas y á media cuadra de la estacion del ferro-carril del Sud Boca y Ensenada inmejorable situacion su edificio consta de 11 piezas de madera en regular estado, todas ellas bien alquiladas, en la esquina hay un almacen y fonda tiene un gran parral que cubre todo el patio y este está todo enladrillado, tiene ademas dos gallineros, pozo con buena bomba buena vereda de ladrillo con grandes postes de ñandubay y cadena etc.
Esta propiedad dá el 2 1|2 por ciento mensual aprovechar se señores pichincheros
Los títulos son de primer órden para verlos y otros detalles al martillero 31 San Martin
El comprador entregará 5,000 pesos m|c en seña al firmar el boleto A10

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
De un magnífico campo
EN CAACABUCO
Sobre el rio Salado y laguna de Juan el Soldado
Base para la venta 200,000 ps. m|c
Tirado á la calle

El Juéves 25 del corriente á las 3 en punto de la tarde, venderé al contado por órden terminante de su dueño y siempre que las ofertas exedan la base de venta, este magnífico campo cuyo detalle va á continuacion
Su area se compone de mas de cinco sestos de legua ó sean mil trecientos cincuenta y cinco cuadras de ciento cuarenta varas, sus pastos son de primera calidad y esta rodeado de importantes establecimientos tiene aguadas permanentes, la laguna de Juan el Soldado está en el mismo campo, y su frente sobre el "Rio Salado" mas cerca del campo que ofrece en venta casi devalde, se ha vendido no se hace mucho tiempo á 450 y á 500 000 mil pesos ... legua y no tan buenos como este.
Sus linderos son ... el Rio Salado, por el N E Don Adolfo D Amico por el fondo Fernando Villafañe y por el Sud Oeste con el Estado.
El remate se efectuará en mi casa calle San Martin núm 31 ... donde pueden ocurrir los interesados para ver el plano original y otros detalles
Títulos garantidos buenos. A10

Ramon Zabala
Judicial
EN EL SALADILLO

El Domingo 4 del entrante Mayo á las 3 de la tarde venderé en público remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, una casa edificada en el pueblo del Saladillo en terreno de 28 vs. de frente por 50 id de fondo, compuesta de 12 vs. de frente por 6 de ancho, pared de material techo de paja, con todo el terreno cercado de zanja; tasado todo en 25 000 ps. m|c., base para su venta 2|3 partes 17 667 ps m|c.
El remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera del rematador, esta propiedad pertenece á la testamentaria de D Juan A. Robredo y Villanueva. Títulos de primer órden: por mas datos al martillero en la plaza principal Saladillo. Mercedes Abril 4 de 1879. A10

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa 75 y 75

El Juéves 17 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor postura ... un surtido ... [illegible] ...
2 Bolsas ... 20 fardos tabaco ... 50 cajones ... 200 latas jalea, 30 ... 50 cajones ... [illegible] ... farolitos papel, 20 ... canastos loza, ... damajuanas anís, ... 20 cajones aceite italiano 20 id id español, ... y otros artículos
Al mismo tiempo
... con muy poco uso A13

Tomas J. de la Torre y Zúñiga
Venta ad corpus

[illegible] ... A13

Liborio Luna
JUDICIAL
En el Pueblo 25 de Mayo

El dia Domingo 11 del próximo mes de Mayo á las 3 de la tarde se venderá en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la capital D. D. José M. Rosa los bienes pertenecientes á las testamentaria de D. Mariano Fernandez cuyo detalle y tasacion se mencionan á continuacion.
Una finca ubicada en la esquina Sud-Este de la plaza principal, edificada en terreno de 50 varas de frente de Este á Oeste y 55 vs. de fondo de Sud á Norte, tasada en la suma de 102 mil pesos m|c. cuyas dos 3as partes son 68 mil pesos m|c
Un sitio solar ubicado á una cuadra al Sud de la plaza principal, lindando por el Sud calle en medio con D. Carlos Rossi y Ca por el Norte con D. Agapito Izaguirre por el Este calle en medio con D. Francisco Bibolini y por el Este con D. Francisco Alcaraz, tasado con los ranchos y plantio en 40 mil pesos m|c cuyas dos 3as partes son 26 667 pesos m|c
Dos de chacra que figuran en el plano del Ejido de este Pueblo. Una en el cuadro No 3 letra ... en el cuadro No 4 letras E. y F. - dos en el cuadro No 10 letras A. B. cuatro en el cuadro No 11 letras D. E y F. Una en el cuadro No 12 letra A.
Tasada cada una en 5000 pesos m|c cuyas dos 3as partes son 3334 pesos m|c.
El remate se efectuará en el local donde está ubicada la finca principal, en donde estará la bandera.
Se previene á los interesados que no se admitirá oferta q' no exceda de las dos 3as partes de la tasacion A13

Francisco Bulnes
DE UNA BARRACA
EN LA PLAZA CONSTITUCION
Calle de Lima con frente al Este
El Domingo 20 de Abril á las 4 en punto de la tarde.

Venderé por órden de su dueño y siempre que la oferta exceda la base de ps. 450,000 ... propiedad ...
Su terreno consta 24 varas de frente ... de fondo al Oeste con **tres hermosos depósitos tres piezas y un mirador** bien edificado ... [illegible] ...
Los que tengan ... [illegible] ...
NOTA ... pasar á casa de los rematadores ... á 2 de la tarde A13

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña Juana Suarez de Bonnet ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias ... comparezcan al Juzgado ... S. S. y Secretaría ... que suscribe á deducir ... Buenos Aires Abril ... de 1879 ... A30M

Juzgado de Paz ... se hace saber á D. Bernardo ... en la ejecucion que por ... Pedro Navas ... Cítese ... Buenos Aires Abril 4 de 1879. *Manuel ...* Juez de Paz. A9v19

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin se hace ... á los acreedores del concurso formado á los bienes ... D. Fernando Cobelo comparezcan á junta general el dia veinte y cinco del corriente Abril á las 2 de la tarde a fin de que procedan en la forma ordenada por el artículo ochocientos ... del Código de Procedimientos cuyo espediente tramita por la Secretaría de D. Manuel Mambrera á la que se halla adscripto el que firma al mismo tiempo se hace saber al concursado espresado Sr. Cobelo que tambien debe comparecer á aquel acto.—Mercedes Abril 5 de 1879.—Agustin L. Camelo Escribano Público A9v22

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet, se hace saber á todos los acreedores de D Joaquin Orueta que por una ... y de acuerdo con lo prescripto en el art. 1541 del Código de Comercio, se han dado por cerradas las operaciones de la quiebra.—Buenos Aires Abril 2 de 1879. *Pedro Cedrés* Escribano Secretario A4v4M

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Carlos Dimet se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don Diego Villafañe que dentro del término de veinte dias deben presentar al Síndico provisorio Don Tucumo Martinez los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1549 del código de Comercio, previniendose que por lo dispuesto el artículo 1567 del mismo Código no pueden hacerse pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se advierte á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez comisario Don Lucio Ledesma en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1879.—*Pedro Cedrés*. Escribano Secretario. m23v14 A.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M Tedin, el martillero D. Guillermo T. Schuster vá á vender el dia quince del entrante Abril á las tres de la tarde, un establecimiento de grasería con poblaciones, galpones, techos y demás útiles necesarios al establecimiento como así mismo el terreno en que se encuentra compuesto de seis cuadras cuadradas y que tienen por linderos al Norte D. Anselmo Aguirre D. Estevan Berdier y D. Juan y Santos Paganini, al Sud Este con otro terreno de Bourguet y al Sud-Oeste con terreno de los herederos de D. José Arce, tasado en la suma de ciento catorce mil ochocientos ochenta y nueve pesos y otro terreno contiguo al anterior compuesto de catorce cuadras cuadradas con poblaciones, alfalfares etc. y que tiene por linderos al Nord-Este los espresados Paganini, al Nord-Oeste con el terreno anterior, por el Sud-Oeste con D. Juan Lopez y por el Sud-Este con los herederos de Arce, tasado en la suma de veinte y seis mil quinientos (ps. m|c. previniendose que el remate se verificará en el mismo local, siendo la base las dos terceras partes de la tasacion. Las propiedades mencionadas pertenecen á D. Pedro Bourguet, y se realizan por la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia por cobro y cuyo espediente tramita por la Secretaría de D. Manuel Malmierca á la que se halla adscripto el que firma.—Mercedes Marzo 20 de 1879.—*Agustin L. Camelo* Escribano Público M23v15A

Por disposicion del Señor Juez Comisario del Concurso formado á D. Ricardo Gutierrez D. Rafael Fresno se citan á todos los acreedores de este concurso para que comparezcan á este juzgado y oficina del escribano autorizante el dia Miercoles diez y seis del entrante Abril á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de creditos, Mercedes Marzo 24 de 1879. *Carlos D. Gimenez*. Escribano Secretario m29v16A

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Francisco y Julian Celis que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico provisorio D. José F. Sanchez los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del Código de Comercio, previniendose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido; so pena á los que lo hicieren, de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa: Así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas, por escrito, al Sr. Juez Comisario D. Agusto Milberg en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Marzo 31 de 1879.—*Cárlos N. Gonzales*.—Secretario Perú 130. A3v17

Por el presente se cita y emplaza al ausente D. Simon Franco, para que comparezca en este Juzgado dentro de treinta dias de la fecha á tomar la intervencion que le corresponde en el concurso que le han formado varios acreedores; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en su rebeldia.—Las Heras, Marzo 6 de 1879—*Adolfo Barrenechea* m18 v18A

Por órden del Sr. Juez de Conciliacion, Canonigo D. José G. Garcia de Zuniga, se llama cita y emplaza á D. José Rocca, para que dentro del término de quince dias desde la fecha comparezcan ante esta Curia Ecca. y por el oficio á mi cargo al juicio de Conciliacion con su esposa Magdalena Basigalup.—Buenos Aires Marzo 27 de 1879.—*Santiago D. Olivera* Notario Eclesiastico. M29v13A

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Nicolasa Gonzalez, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado, por medio de la oficina del Escribano Secretario D. Clodomiro Gallardo á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que halla lugar. Buenos Aires Marzo 11 1879.—*Enrique Garcia*. M 13 v 13 A

Por el presente se cita llama y emplaza á Da. Agusta Dubrechó para que en el término de treinta dias á contar de la fecha, comparezca ante este juzgado á contestar á la demanda que por cobro de pesos le interpone D. Francisco Bussi bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Las Flores 22 de Marzo 1879.—*Miguel Plaza Mo...* A1v30

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber á los acreedores al concurso formado á D. Domingo Romanelli presenten al síndico D. José M. ... dentro del término de quince dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el artículo 1,549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1,567 del mismo código no pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que hiciesen no quedar exhonerados por eso de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello por escrito al señor Juez Comisario Don Estévan D. Russo como lo dispone el inciso 2° del artículo citado.—Buenos Aires, Abril 7 1879.—*Eduardo L. Durao*. A. 8 v 20.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Doctor D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Dámasa Ledesma, hija de Don Marcos Ledesma, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan al Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar; Dolores Marzo veinte y siete de mil ochocientos setenta y nueve *Severo J. Crespo*, Secretario. A6v9M

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Andrés Lorea (a) Ugarte para que en el término de diez dias comparezca ante este juzgado á estar á derecho por sí ó por apoderado en la demanda que le ha interpuesto D Miguel L. de Zuñiga sobre entrega de un carro bajo apercibimiento que si así lo hiciere se procederá como corresponde.—Lobos, Marzo 2 de 1879—*José Piñeiro*. A6 v16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á todos los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. Miguel Carreras y Da. Rufina Pico como tambien á los dejados por sus hijas D. Clemente Carreras, Da. Antonina Carreras, y su esposo D. Luciano Ibarra, Da. Dominga Carreras de Ponce, Da. Justina Carreras de Ibarra y D. Gregorio Carreras ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias presenten ante su Señoria por conducto de la Secretaria á cargo del Escribano D Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo de 1879 *C. Wright* Defensa 86 M13v13A

Por el presente se cita, llama y emplaza á don José M... chosse para que en el término de treinta dias contados desde hoy comparezca ante este juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos le han interpuesto don Clemente Possi y don Andrés Mours, bajo apercibimiento de que si no comparece se fallará en rebeldía. Balcarce, Marzo 21 1879 *Pedro Pereyra* m30 v30A

En virtud de lo determinado en el artículo 518 del Código de Procedimientos se notifica por el presente á Doña Valentina Venzques de Gamas, la sentencia de remate recaida en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra la misma que dice así: Mercedes, Agosto 6 de 1878. Y vistos: No habiendose opuesto escepcion alguna por el deudor ejecutado dentro del término legal de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 20 de la ley de 2 de Noviembre de 1860, mando llevar adelante esta ejecucion hasta hacerse trance y remate del bien embargado y con su producto integro pago al acreedor ejecutante, del capital, intereses, costos y costas por esta mi sentencia definitivamente juzgando así lo pronuncio mando y firmo en la fecha arriba espresada. Entonces esta faja. Virgilio M. Tedin—Ante mí—Manuel Malmierca. Mercedes, Marzo 28 de 1879.—*Agustin L. Camelo*. Escribano Publico A3v13

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se citan y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Benavidez, para que durante el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría á cargo de D. Federico Mendez, (Defensa núm. 86, 3er. patio) á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires Marzo 17 de 1879. M. Avila A. 1v30.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Emma Clark, para que dentro del término de treinta dias que se contarán desde la primera publicacion del presente comparezcan ante su Señoria por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Faustino Miñones á lo que encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 20 de 1879 *N. L. Solari*. M30v30A

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama, y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Eugenia Luna, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por su Juzgado y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. Buenos Aires Marzo 27 de 1879.—*Juan Rodriguez*. Defensa 86, 2° patio A4v4 Myo

Consejo Escolar de Las Flores—Hallándose vacantes los puestos de Sub-Preceptora de la escuela pública elemental de niñas de este pueblo y el de Preceptor de la escuela mixta del Salado en el cuartel 4° de este partido, se hace saber por medio del presente á las personas que deseen obtener dichos cargos, que podrán dirigir sus solicitudes al Consejo Escolar de este Distrito, acompañadas de su correspondiente diploma espedido por la Direccion General de Escuelas de la Provincia, dentro del término de treinta dias contados desde esta fecha. Las Flores Marzo 17 de 1879. P. A. del C.—*Lino Aguirre* —Secretario. M22v22A

Por disposicion del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Matias y doña Filomena Alonso ya sean como herederos ó acreedores para que en termino de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y Secretaría á cargo de D. Nicanor Repetto Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones con arreglo á derecho bajo apercibimiento. Buenos Aires Enero 21 de 1879 *Avelino Rolon* m19v19A

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Estefania Rolon de Onieva se presentarán dentro del termino de 30 dias contados desde la fecha ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera por intermedio de la Secretaría de D Natalio A. Ponce, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 1° de 1879.—*Cárlos Varangot* Escribano Público A3v3M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama, y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Matias Lopez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias á contar desde la fecha comparezcan ante el juzgado de su señoria por intermedio de la Secretaría de D. José Martin á la que me hallo adscrito, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 28 de 1879. *Juan Cárlos Ponce*. M29v29A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa se ha de hacer almoneda y remate en el patio de la casa de los Juzgados Defensa 86, en las tardes de los dias 24, 25 y 26 del entrante mes de Abril de una finca de la testamentaria de D. Santiago Castro, poseo en el pueblo de San Pedro, cuyo terreno se compone de cuarenta y cinco varas de frente al Nor-Este por cincuenta y tres y tres cuartas de fondo al Sud-Oeste; tasado en todos sus ramos en la suma de treinta y seis mil setecientos cuatro pesos con veinte reales m|c previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, que importan veinte y cuatro mil cuatrocientos setenta y un pesos con reales m|c. Los interesados en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del Secretario D. Bartolomé Martin Defensa 86 á la que se halla adscripto el que firma, donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones.—Buenos Aires Marzo 8 de 1879 *Mariano Cabral* M21v21

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Martin Aristia ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la primera publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado de su señoria á la oficina del que suscribe á deducir los derechos y acciones que les competa. Buenos Aires Marzo 26 de 1879 *Estanislao Lopez*. Defensa 82 (altos) m27v27A

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Zoila Alvarez de Barragan se presentarán ante el Señor Juez de lo civil Doctor Don Maria Rosa por intermedio de la oficina de Don Manuel Lacasa calle de la Defensa número ochenta y seis adonde se halla adscripto el que suscribe dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 12 de 1879 *Horacio J. Ferrari* Escribano Público M10-v15

Se hace saber por el termino de treinta dias contados desde la fecha á los acreedores del concurso de Don Beltran P... que tramita por la Secretaría de Don Natalio A. Ponce á la que me hallo adscripto, que el Señor Juez de lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera ha designado el dia 24 del entrante mes de Abril á las doce para el exámen de los créditos, los que se harán saber á los efectos del artículo 784 de la ley de enjuiciamiento Civil y Comercial. Buenos Aires Marzo 18 1879.—*Cárlos Varangot*.—Escno Púco m23v23 A

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Antonio ... por el termino de seis dias de la publicacion del presente para q' comparezca en este Juzgado de Paz á contestar la demanda interpuesta por D. Santiago Yacosa y otros sobre cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Saladillo Abril 2 de 1879.—*J. W. Espindola Negrete*.—Juez Paz. A10v1...

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Hipolito Quiroga para que dentro del termino de treinta dias que se contarán desde la primer publicacion del presente comparezcan ante su Señoría por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Faustino Miñones á la que se encuentra adscrito el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 26 de 1879. *N. L. Solari*. A.10v10m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eustaquio Uruchua para que dentro del termino de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Bartolomé Martin Defensa 86, donde se halla adscrito el que firma, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 21 de 1879 *Mariano Cabral*. M2v23A

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se han de celebrar almoneda y remate en el tercer patio de la casa de Justicia calle Defensa N. 86 el dia 10 del corriente mes y año, de una casa perteneciente á D. Cayetano Massaferro calle Cochabamba N. 42, compuesta de 11 vs. 50 centesimos de frente al Norte por 30 vs. 00 centesimos de fondo al Sud, cuyo edificio se compone de cinco piezas, cocina y demas oficinas tasada en la suma de 64,11... m|c. previniendose q' no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del Secretario D. Clodomiro Gallardo, á la que me hallo adscripto que se le impondrá de su tasacion y demas pormenores.—Buenos Aires Abril 5 de 1879—*Enrique Garcia*. A6v10

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Delia Fernandez se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José Maria Rosa por intermedio de la oficina de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. ochenta y seis adonde se halla adscrito el que suscribe dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 18 de 1879.—*Horacio J. Ferrari*.—Escribano Público M10v10A

Se hace saber por el termino de diez dias contados desde la fecha á todos los acreedores de la testamentaria de D. Francisco Lima que tramita por la Secretaría de D. Natalio A Ponce á la que me hallo adscripto, que habiendose declarado en falencia dicha testamentaria el Sr. Juez ha designado el dia 29 del corriente á las doce para nombrarse el Síndico q' corresponda; bajo apercibimiento de realizarse la reunion con los que concurran.—Buenos Aires Abril 8 de 1879.—*Cárlos Varangot*.—Escribano Público. A8 v20

Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José M. Rosa se hace saber á D. José Solari para el termino de 5 dias contados desde la fecha la providencia recaida en la testamentaria de Gregorio Larias, que tramita por la oficina de don Manuel Lacasa calle de Defensa núm. 86 donde se halla adscripto el que suscribe cuyo tenor es el siguiente.—Buenos Aires Marzo 22 de 1879—Por lo que resulta del precedente certificado del actuario y haciendose efectivo el apercibimiento decretado, se declara á D. José Solari contumaz y rebelde en estos autos y hágasele saber esta providencia por edictos que se publicarán en "El Nacional" y "La Prensa," por el término de cinco dias.—Rosa Ante mí Manuel Lacasa—Buenos Aires Abril 3 de 1879.—*Horacio J. Ferrari*.—Escribano Público A8v15